

*Fresnillo 450:
historia, arqueología, cultura y sociedad*

Primera edición: 2017

Fresnillo 450:
historia, arqueología, cultura y sociedad

Derechos Reservados:

© José Arturo Burciaga Campos
(coordinador)

Derechos de la presente Edición:

© Taberna Librería Editores, A.C.
Victor Rosales 156, Col. Centro.
98000 Zacatecas, Zacatecas.
Tel. (01492) 154.5448. Cel. 492.103.1935
tabernalibrariaeditores@gmail.com

Edición y diseño: Juan José Macías

Corrección de estilo: Brenda Ortiz Coss

Fotografía de portada: Carlos Alberto
Torreblanca Padilla.

ISBN:

Queda prohibida, sin la autorización de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el diseño tipográfico y la portada– por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

IMPRESO EN MÉXICO – PRINTED IN MEXICO

JOSÉ ARTURO BURCIAGA CAMPOS
(COORDINADOR)

FRESNILLO 450:

historia, arqueología, cultura y sociedad



Amanda Ramírez Bolaños
Ana Monserrat Escobedo Macías
Carlos Alberto Torreblanca Padilla
Ernesto Alonso Reyes
Florencio Torres Hernández
Gabriella Romo Arias
Héctor Gutiérrez Acevedo
José Antonio Hinojosa Solís
Ma. Guadalupe Ortiz Bernal



MMXVII



Proyecto editorial, Colectivo 450 Fresnillo

*La ciudad está hecha de su espacio y los acontecimientos
de su pasado (...) La ciudad se te aparece como un todo
en el que ningún deseo se pierde y del que tú
formas parte, y como ella goza de todo lo
que tú no gozas, no te queda sino
habitar ese deseo y
contentarte.*

Italo Calvino (*Las ciudades invisibles*)



*Porque una ciudad es sus leyendas, sus mitos y sus ritos
y su mínima y feliz filosofía: una ciudad siempre
igual –siempre distinta– a las imágenes
de ayer, hoy, mañana y siempre:
Vida que perdura
y es perdurada.*

Juan José Macías (*Viene Hölderlin*)



Agradecimientos a
Juan José Macías
Brenda Ortiz Coss
Colectivo 450 Fresnillo



En Fresnillo el quehacer humanístico expresado en textos académicos de investigación no ha sido suficiente ni constante. La integración, publicación y difusión de trabajos sobre su historia es una tarea pendiente de varias instancias. El esfuerzo vertido en la presente publicación proviene del *Colectivo 450 Fresnillo*, independiente, integrado por personas voluntariosas con el único fin de conmemorar los cuatrocientos cincuenta años del poblamiento novohispano de Fresnillo (1566-2016). Las comunicaciones que se publican en este volumen se inscriben en un intento por definir y caracterizar aspectos históricos, arqueológicos, culturales y sociales de Fresnillo. Esta tarea ha significado parte de lo que se puede hacer con la unidad de voluntades desde la movilidad profesional e interdisciplinaria, utilizada en la identificación de rasgos relevantes que le dan identidad a los fresnillenses. La búsqueda de representaciones materiales e inmateriales en sus aspectos religiosos, artísticos y hasta políticos, tradicionalmente se han identificado con el trabajo histórico, arqueológico, cultural y social. La cultura de un pueblo como el fresnillense se traduce en el modo de *ser* de sus habitantes de antes y de ahora. No se debe perder de vista otra relación, a lo más compleja, dentro de los marcos mencionados: las mentalidades. Para el ámbito de Fresnillo, la mentalidad más destacada se relaciona con el trabajo de la minería, desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Por lo anterior, los documentos aquí expuestos se suman al de los componentes de la historia de Fresnillo: son un valor agregado como textos de la cultura, a través de ejercicios de reflexión y análisis desde diferentes disciplinas. Las características sociales del municipio de Fresnillo y de su cabecera municipal devienen de su

tradición histórica y su identidad cultural. La cultura también se presenta a través de la palabra escrita en la intertextualidad de sus contextos. Los vestigios materiales, las tradiciones, las costumbres, la mezcla de razas, los monumentos y otro tipo de manifestaciones culturales significan parte de la identidad de la sociedad fresnillense; los textos intentan asumir una función descriptora a favor de ese rubro. La tradición escritural para la difusión constituye la columna vertebral de la historia y la cultura de Fresnillo.

En el presente trabajo colectivo la protagonista es la ciudad de Fresnillo, en su pasado y en su presente, con sus territorios agregados y transformados de su geografía en cuanto a su evolución como zona prehispánica, prehispánica, novohispana e independiente (con sus formas de cabecera de partido, municipalidad y municipio). Lo que en Fresnillo sucedió (y continuará aconteciendo) terminará, en el mejor de los casos, en los anales de su propia historia. El manantial de hechos y problemas en todos los órdenes parece ser inagotable. La elección de estos registros plasmados en los trabajos de esta Memoria puede ser o no importante. No obstante, Fresnillo siempre ha estado vivo, con el aliento insuflado por sus habitantes de distintas generaciones.

No es posible caracterizar satisfactoriamente temáticas de contenidos más “acotados” como su poblamiento, la vida en el periodo virreinal y en el independiente hasta los tiempos actuales. Es necesario advertir la complejidad que esto implica. Sin embargo, se pretende plantear algunas ideas de conjunto en torno a algunos acontecimientos particulares desde las disciplinas trabajadas en cada una de las presentaciones en el libro. Por ello, a veces se verá el detalle de tal o cual hecho; o el enfoque más general o alejado del objeto o acontecimiento referenciado. La selectividad de temas obedece al perfil profesional de quienes aportaron sus ideas y reflexiones.

Hay diferentes maneras de interpretar a un pueblo. Pero pasar por alto ciertas perspectivas globales, nacionales, regionales y locales sería presentar un panorama incompleto sobre los plantea-

mientos presentados. Al ser trabajos de diversa índole, se entra y sale de esos vericuetos. Fresnillo no ha estado ajeno a sus contextos históricos: en las aportaciones de este libro, son considerados y señalados hechos, personajes, espacios, vestigios, tradiciones y tiempos que no son sólo del municipio. No se pretende interpretar demasiadas cosas con base en los criterios personales de los autores y en determinadas fuentes y lecturas, sin entrar en el debate mismo de las fuentes, porque se estaría, de entrada, cometiendo muchos errores de interpretación y de explicación, precisamente, humanísticas y culturales.

La estructura de este libro es seccional: la visión de conjunto de sus autores intenta ser plasmada en las siguientes páginas con tres apartados de historia, arqueología y sociedad y cultura.

En la primera parte, Historia, José Arturo Burciaga, hace un ejercicio comparativo en “El poblamiento de Fresnillo en 1566 y las Ordenanzas de Felipe II sobre el nuevo descubrimiento y población”. Reflexiona sobre las repercusiones y correspondencias entre las ordenanzas para poblar tierras, emitidas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia, y las primeras informaciones sobre el poblamiento definitivo de Fresnillo por un puñado de españoles dedicados a la minería.

El trabajo que presenta Héctor Gutiérrez Acevedo tiene como objetivo informar sobre la población de color y ascendencia negra que vivió en Fresnillo durante el siglo XVII. Se explica de forma sucinta el origen del poblamiento de Fresnillo y por qué fue necesaria la presencia de la casta negra. Se emplea una breve comparación entre los habitantes de raza negra que tuvieron los centros de minas de Fresnillo y Zacatecas, con el fin de explicar su importancia en ambos lugares.

José Antonio Hinojosa Solís aporta una investigación caracterizada por la singularidad de tres condiciones de la explotación minera (natural, política y social) de Fresnillo. El autor utiliza aproximaciones de análisis cuantitativo y cualitativo sobre la producción de metales durante el periodo 1770-1790. Estos años

marcaron el comienzo de una transición temporal, sujeta a la idea de Ilustración y Modernidad impuesta por la Corona española en el territorio hispanoamericano. Dicho planteamiento tuvo como resultado una tendencia económica estable del sector minero en Fresnillo; así, este real se convirtió en uno de los principales centros de producción de metales durante la formación del Estado mexicano en las primeras décadas del siglo XIX.

Carlos Alberto Torreblanca Padilla, pone de relieve a Fresnillo y sus habitantes de diferentes épocas. Plantea el autor la posibilidad de indagar acerca de la identidad de los fresnillenses a través de la historia de la ciudad.

En el trabajo de Florencio Torres Hernández es abordado el tema del censo ordenado por el virrey Vicente Güemez Pacheco y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo, a todas las Intendencias que conformaban la Nueva España, específicamente el que se realizó en la subdelegación de Fresnillo. El punto de partida son las reformas borbónicas introducidas en la metrópoli y todos los territorios ultramarinos de España. Destacaron la división en Intendencias, cuyo antecedente fue el censo realizado en la península para conocer el número de gitanos y vagos; asimismo, la importancia de la Geografía en el nuevo mundo para registrar la ubicación de ciudades y pueblos, las actividades económicas y quiénes las habitaban.

En la segunda parte, Arqueología, Ernesto Alonso escribe un interesante trabajo acerca del sitio arqueológico de San Juan de la Casimira, del Cerro de Las Burras ubicado en esa localidad. Alonso combinó investigación bibliográfica, herramientas fotográficas y cartográficas y recorridos *in situ* con el fin de establecer una tipología arqueológica del sitio.

Con su aportación (“Evidencias de antiguos pueblos prehispanicos en Fresnillo”), Carlos Alberto Torreblanca Padilla y Amanda Ramírez Bolaños describen un recorrido desde los asentamientos prehistóricos, para luego centrarse en los prehispanicos. Dan cuenta de cómo aparecieron nuevos grupos humanos en la

región, sociedades prehispánicas que se asentaron en los valles del Río Trujillo y San Francisco. Los autores culminan su aportación con los registros rupestres localizados en la comunidad de San José del Alamito.

En la tercera parte, Cultura y Sociedad, Ana Monserrat Escobedo Macías, expone “Presencia británica en el desarrollo social y económico de Fresnillo, Zacatecas, siglo XIX”. Ana demuestra la existencia de población de origen inglés en el mineral fresnillense durante el siglo XIX. Asocia este hecho con los antecedentes del desarrollo de la tecnología de vapor en el condado de Cornwall, la cual posteriormente se expandió a lo largo de toda Europa y América. Se mencionan los primeros intentos de inversión de capital inglés en el mineral y las condiciones y reglamentos que se requerían para llevar a cabo dicha labor, así como las principales haciendas de beneficio en Fresnillo para la época. Posteriormente, se presentan algunos registros de personas de origen *cornish*. El trabajo cierra con un breve análisis comparativo entre Fresnillo y Real del Monte, caracterizado por ser el centro minero con mayor influencia de ciudadanos británicos en México.

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal en “La población fresnillense decimonónica a través de sus monumentos arquitectónicos. El caso particular del panteón de Santa Teresa” escribe sobre acontecimientos políticos, económicos y culturales que contribuyeron a la historia de la población fresnillense, algunos de los cuales tuvieron al Panteón de Santa Teresa como testigo y participante. Dichos acontecimientos son los suscitados después de la segunda década del siglo XIX y finales de éste, entre los que destacan el México independiente, la ejecución de las leyes de Reforma y el Porfiriato, periodo en el que se observa un aumento en el arte funerario del mencionado panteón. Como antecedentes, se describen las circunstancias en las que fueron edificados los cementerios extramuros en el virreinato, por orden de la Corona española, actividad que se concretó una vez consumado el proceso de independencia.

El último texto fue escrito por Ma. Guadalupe Ortiz Bernal y

Gabriella Romo. Ahí se da cuenta de algunas tradiciones gastronómicas en Fresnillo. El objetivo de la aportación consiste en recordar quiénes han sido algunos de los artífices de que en Fresnillo (comentarios de propios y extraños), todavía, se come delicioso y muy bien.

Y por último: la intención de esta compilación de trabajos en torno a Fresnillo, se orienta a que las páginas consecuentes reditúen una lectura aprovechable y disfrutable.

*José Arturo Burciaga C.
Fresnillo de González Echeverría,
1 de octubre de 2016*

HISTORIA



EL POBLAMIENTO DE FRESNILLO EN 1566 Y LAS ORDENANZAS
DE FELIPE II SOBRE EL NUEVO DESCUBRIMIENTO Y POBLACIÓN

José Arturo Burciaga C.



Introducción

Durante la época virreinal, la fundación y asentamiento de poblados, villas y ciudades tuvieron procesos diferentes a lo largo de la geografía de la España americana; permiten apreciar la importancia general y particular de la construcción urbanística, desde el Estrecho de Magallanes hasta el Paso del Río Grande del Norte y las misiones de California. Las ciudades grandes, medianas y pequeñas, junto a otros núcleos urbanos, como las villas y los pueblos, además de rancherías, estancias y haciendas, sirvieron como enclaves de desarrollo para los conquistadores y colonizadores.

La marginalidad no sólo afectó a los sectores no españoles de la población en los enclaves virreinales hispanoamericanos. Consistía en la expulsión de españoles menos afortunados, desde el centro del poblado hasta sus límites. Esto ayudó a la centralización para ir construyendo el entramado español en las poblaciones, caracterizadas por la estratificación social. Ahora, es posible identificar las tareas y responsabilidades de cada una de las partes en las que se dividía la ciudad colonial, tanto física como socialmente. Otros procesos que permitieron la caracterización de las Indias españolas fueron la atracción y la migración hacia y desde esos centros urbanos.

El desarrollo social de las ciudades americanas se organizó alrededor de la estructura municipal —representante de la Corona— pero sin ir más allá de atribuciones otorgadas por el rey.

Es decir, los monarcas, cada uno en su tiempo, evitaron la propagación de la reunión de vecinos con la finalidad de establecer el modelo de cortes representativas en los reinos de Indias, idea heredada de los estamentos medievales, que en la era Moderna se intentó cambiar, en vía de la construcción del Estado moderno español (González, 1989: 3). Esos intentos de reunión de municipios en cortes generales, desaparecieron pronto y la vida municipal se redujo a la representación de la voz común de los vecinos. ¿Quiénes representaban a esas voces? En este contexto, es posible ver al poblamiento como una empresa de conquistadores y colonizadores con la Iglesia detrás.

Las ordenanzas para poblar tierras tenían larga vigencia y se utilizaban como modelo legal para ello; las emitidas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia, fueron instrumento idóneo para fundar poblaciones. Y también para centralizar y homogeneizarlo todo. Las ordenanzas se pueden calificar como una norma inflexible para la fundación y construcción de ciudades. El punto 1 de dichas *Ordenanzas...*¹ resguardaba la autoridad real. Señalaba que las personas que llevaran a cabo una tarea de poblamiento debían tener el permiso del rey a través del virrey, los gobernadores y presidentes de Audiencia. Quienes no acataran esa disposición, se exponían a perder sus bienes y la vida. Esta primera ordenanza respetaba lo ya asentado: “permitimos que en lo que estuviere ya descubierto puedan dar licencia para las poblaciones que convengan, guardando la orden que en el hacerlas se manda guardar por las leyes de febrero, con que la poblazón que se hiciere en lo descubierto, luego nos envíen relación” (Contreras, 2000: 100). La revisión de ésta y otras de las mismas ordenanzas es posible relacionarla con el poblamiento novohispano de Fresnillo que inició, según las fuentes conocidas hasta ahora,² en noviembre de 1566, primero en las minas de San Demetrio y luego en Fresnillo

¹ En adelante, las ordenanzas sólo serán referenciadas por su número.

² Esas fuentes son, principalmente, las informaciones de cinco vecinos, elaboradas en 1583, a raíz de un cuestionario enviado por la Corona.

(Gerhard, 1996: 112).³ Esto, notoriamente, a que dicho poblamiento es anterior a las ordenanzas en cuestión. Sin embargo, pueden notarse ambigüedades a raíz de la aplicación de las ordenanzas debido a que siempre se están refiriendo a las “nuevas poblaciones” con el riesgo de una interpretación tal vez errónea en el caso de poblaciones ya afincadas, como la villa del Fresnillo. Pese a esto, se intenta establecer la relación entre las ordenanzas y el poblamiento de Fresnillo que, en el tiempo de la publicación de éstas, ya tenía siete años de haber iniciado.⁴

El total de las 149 ordenanzas procuraban que las nuevas poblaciones tuvieran las condiciones físicas y de abasto para que los españoles y los indios pudieran permanecer en ellas, en busca de

3 En su información de méritos, Francisco de Ibarra narra cómo comenzó el viaje de exploración saliendo de las minas de Zacatecas. Llegó Juan de Tolosa (enviado por Diego de Ibarra) a Fresnillo, a fines de 1554. Ahí dejó al capitán de Ibarra con algunos españoles e indígenas. Ibarra hizo el esfuerzo por establecer una población en Fresnillo, siguiendo instrucciones de Tolosa, pero ese intento fracasó. Se desconoce la fecha exacta en que las minas de Fresnillo entraron en operación. Ibarra no trabajó las minas en su primera incursión. Por encontrarse en la ruta directa entre Zacatecas, Sombrerete y San Martín, se cree que se fundó la villa por Antonio Maldonado, alcalde mayor de Zacatecas, en 1561. Pero esto tampoco está comprobado (Mecham, 2005: 90 y 119). Para esto último, Mecham se basó en Elías Amador quien no cita fuente, pero posiblemente utilizó referencias del franciscano fray Antonio Tello, del que se ha demostrado no ser una fuente confiable. El error de Mecham es decir que el alcalde mayor de Zacatecas participó en la (posible) fundación de Fresnillo en 1561. Amador señala algo diferente: fue establecido un destacamento de tropas en la región de Fresnillo para contener las incursiones y asaltos de los indios nayaritas. Abunda Amador (2010: 177-178) “y aunque el incremento de dicha población y su apogeo en materia de minas vinieron algunos años después, parece que su caserío comenzó a formarse desde el indicado año de 1561 en cuyo tiempo era Alcalde mayor de Zacatecas don Antonio Maldonado” (las cursivas son mías). Lo anterior son conjeturas, porque uno de los autores de las informaciones, Alonso Tabuyo, es contundente en la fecha de poblamiento: “... el año de mil y quinientos y sesenta y seis años, en un cerro que está a media legua de este arroyo, junto al camino que pasa a San Martín, se descubrieron minas de plata. Fueron los primeros pobladores un Alonso González, portugués, y Jácome Schafín, extranjero de la isla de Chipre y Pablo de Torres, castellano. Luego, tras estos, vinieron Pedro Gaytán, Gaspar de Espinosa, Francisco de Ocampo y Gómez de Fletes. En el cual dicho tiempo, que fue en fin del año de sesenta y seis, entrante el de sesenta y siete, llegué yo también a las dichas minas, y todos empezamos a poblar en ellas y éste fue el principio de su población” (Acuña, 1988: 116).

4 Elías Amador (2010: 203), en contraparte de lo que dice de la posible “fundación” de Fresnillo en 1561, señala que el poblamiento se formalizó hasta 1568, cuando fue establecido un presidio al mando del capitán don Diego Núñez de Miranda (padre del jesuita, confesor de Sor Juana Inés de la Cruz, Antonio, de los mismos apellidos).

un desarrollo económico redituable tanto a los pobladores como a la Corona. En estas ordenanzas aparece por vez primera la palabra “pacificación”, imprimiendo el sello que se le quiso dar a la empresa española; al mismo tiempo, se trata de suavizar o desplazar el término de “conquista”. Los hombres de estas empresas debían ser “amadores de la paz... conquistas con tanta paz y caridad como deseamos...” (ordenanzas 27, 29, 32, 33 y 34). Al implantar las ordenanzas en cuestión, Felipe II consiguió ejercer un control más férreo sobre la iniciativa privada. Uno de los objetivos era mejorar la convivencia entre españoles e indígenas; pero al mismo tiempo resurgieron con mayor fuerza intereses materiales que impulsarían a los colonizadores para que fundasen poblaciones más estables, o las que ya estuvieran, fueran atrayendo a la órbita de las mismas a los nativos, tan necesarios para el desarrollo de asentamientos en las Indias (ordenanzas 38 y 42): “... elíjanse los sitios para fundar pueblos, cabezas y sujetos, sin perjuicio de los indios por no los tener ocupados, o porque ellos lo consientan de su voluntad.”

*El cuestionario y los informes de los primeros pobladores
de Fresnillo de 1585*

El poblamiento de las minas del Fresnillo quedó registrado en los informes de cinco pobladores en 1585. Uno de ellos, Pedro de Medina, es el descubridor, en 1566, de las primeras minas explotadas en Fresnillo, localizadas en San Demetrio (hoy Plateros). Había otros reales, el del Peñol y los llamados Fresnillo I, II y III.⁵ Acudieron al requerimiento que se les hizo desde la audiencia de la Nueva Galicia con sede en Guadalajara. El cuestionario de 50 preguntas enviado por el rey Felipe II,⁶ probablemente fue con-

⁵ Se trata de tres versiones diferentes sobre el mismo entorno entre el manantial del Fresnillo y el cerro del Proaño (López Guzmán, 2008: 128).

⁶ El cuestionario está titulado como “Instrucción, y memoria, de las relaciones que se han de hacer, para la descripción de las Indias, que su Majestad manda hacer para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas”. Fue impreso en Madrid, probablemente en

cebido de las *Ordenanzas...* de 1573. En este tiempo, con un mayor conocimiento sobre la tierra americana, se hicieron las precisiones de los requerimientos informativos. Antecedieron a estos dos documentos otros que fueron enviados para recabar la información de la geografía indiana. La Nueva Galicia remitió a la Corona en varias ocasiones informes como el de 1569 de los frailes franciscanos y el de 1571 del cabildo catedralicio. Contienen un cúmulo de datos sobre la región, población y parroquias (Gerhard, 1996: 70). Particular importancia tiene el cuestionario preparado por el cosmógrafo real Juan López de Velasco, en 1577. Las informaciones donde están incluidas las de Fresnillo datan del bienio 1584-1585.

La “Instrucción, y memoria...” la recibieron los gobernadores, corregidores, alcaldes mayores a través de los virreyes y las audiencias para ser enviada, además de las autoridades locales (los consejos de cabildo) y regionales, a los religiosos y curas. La real cédula que originó el cuestionario fue firmada por Felipe II, el 25 de mayo de 1577 en San Lorenzo de El Escorial.

Cuando quedaron elaboradas, las Relaciones Geográficas o Descripciones se compusieron con diecisiete folios de los cuales están en blanco los 4r-v, 8r-v, 13v, 14r-v y 17v, para un total de 26 foljas escritas. El cuerpo de las relaciones de Fresnillo está constituido por cinco informaciones: minas de San Demetrio (ff. 1r-3v), compuesto por Pedro de Medina; el de las minas del Peñol (ff. 5r-7v) por Francisco Ruiz; el de las minas del Fresnillo I (ff. 9-10), por Alonso Tabuyo; el de minas de Fresnillo II (ff. 11r-13r), por Juan de Huidobro, y el de las minas del Fresnillo III (f. 15r) por Pedro de Gaytán. Los cuatro primeros fueron escritos por puño de sus autores. El último, el de Pedro Gaytán, lo redactó el escribano público Francisco Beltrán. El informe de Medina es del 1 de enero de 1585; el de Ruiz, del 15 de enero, el de Tabuyo del 17 de ese mismo mes, el de Huidobro, del 10 de enero; el de Gaytán, del 7 de febrero. El expediente fue recibido en Guadalajara en el mes de noviembre del mismo año.

1584 y publicado por Vargas Rea. El tiraje de estos cuadernos apenas llegó a cien ejemplares, respectivamente. Se resguarda en la biblioteca de la Real Academia de Historia, en Madrid, con la signatura 9-25.4/4662-X.

La región del Noreste de la Nueva Galicia era entrañablemente inhóspita y extraña. Los peligros para los conquistadores-colonizadores habían hecho mella en el ánimo de éstos, a tal grado de que estuvieron a punto de abandonar la aventura.

La influencia de la minería se puede establecer en el desarrollo en torno de las regiones donde se hizo presente y en las ideas económicas de los siglos XVI al XVIII, donde primó la posesión de metales preciosos como símbolo de poderío económico y político en el ámbito europeo. En la región con accidentes geográficos y características poco hospitalarias como la del nordeste neogallego, debió de ser necesario buscar la fundación de *asientos*. Éstos recibían tal denominación ya que era el lugar que elegían los españoles para residir, dejando libres a los indios en sus pueblos, porque eran sitios inferiores que la villa y la ciudad.

Los colonos buscaban en sus movilizaciones un lugar donde establecerse de manera más o menos definitiva. El ir en busca de una tierra para vivir estaba sometido a la disponibilidad y características de la misma. De un poblamiento se podían derivar otros (ordenanza 2: “se informen de las tierras y provincias que confinarren con él”).

Cuando las condiciones de fundación lo permitían (como el acercamiento pacífico a los indígenas del lugar a colonizar), el medio indicado era sin “perjuicio de los indios” (ordenanza 5). La relación de las *Ordenanzas...* con el cuestionario de cincuenta preguntas que dio origen a las informaciones de las relaciones geográficas del siglo XVI, es más que elocuente. La autoridad real utilizó las *Ordenanzas...* como base del cuestionario. Así se observa en la ordenanza 4: “procuren de saber y entender el sujeto, substancia y calidades de la tierra y las naciones de las gentes que la habitan y los señores que las gobiernan... y vayan enviando siempre relación al gobernador para que la envíe al Consejo”. Es interesante esta ordenanza porque se inscribe en los tiempos en que en la región

de las nacientes minas del Fresnillo se acataron las indicaciones reales. Si los informes sobre el poblamiento de Fresnillo datan de 1585 (con base en el Cuestionario), el cumplimiento tardío de la elaboración de los mismos, debió de presentar una exigencia (no conocida) con el requerimiento de las *Ordenanzas*... Es claro que el cuestionario se hizo con base en buena parte de las 149 *Ordenanzas*... Es notable la urgencia que tenía la Corona para obtener información de sus territorios americanos. De muchos lugares no respondieron el Cuestionario. El rey Felipe II debió insistir en que se mandara más información a su Consejo de Indias a través de las *Ordenanzas*...

Al ser designado el lugar para fijar el asiento, se procedía a que le “pongan nombre a toda la tierra, a cada provincia, por sí, y a los montes y ríos más que en ellas hubiere, y a los pueblos y ciudades que hallaren en la tierra y ellos fundaren” (ordenanza 14). En el caso de la comarca del Fresnillo había dos lugares notables, ya nombrados desde antes: el cerro del Proaño y el río de Medina (primero llamado Río Grande).

La ordenanza 22 era más difícil de cumplir, debido a las ocupaciones y preocupaciones de los conquistadores colonizadores. En Fresnillo no se cumplió con esta ordenanza (y con otras). Se trató de una indicación puntual que debieron cumplir algunos españoles, pero en otras tierras del orbe indiano: “hagan comentario y memoria... lo vayan asentando en un libro... el cual libro se guardará a mucho recaudo para que cuando vuelvan le traigan y presenten ante el audiencia con cuya licencia hubieren ido.” Otra ordenanza cumplida (tardía y parcialmente) —debido a la inicial carencia de clérigos, frailes y curas y a la resistencia de los belicosos indios chichimecas— en la que se aprecia la importante política eclesiástica de la Corona, la 36: “Y que sean pobladas de indios y naturales a quien se pueda predicar el evangelio, pues este es el principal fin para que mandamos hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones.” El énfasis de la tarea evangelizadora quedó enunciado y reservado en las últimas ordenanzas, de la 140 a la 148: “... Que

se junten (los indígenas) y los predicadores les comuniquen... las cosas de la santa fe católica... Déseles a entender el lugar y el poder en que Dios nos ha puesto y el cuidado que por servirle habremos tenido de traer a su santa fe católica... que les hemos enviado quién les enseñe la doctrina cristiana y fe en que se pueden salvar... Aunque de paz quieran recibir y reciban [a] a los predicadores y su doctrina... y así se proceda en la predicación por todos los pueblos y comunidades de indios que la quisieren recibir en paz... En las partes y lugares a donde no quisieren la doctrina cristiana de paz... que confinare con los que están en guerra... y cuando sea tiempo se descubran [los predicadores e indios amigos] a los que están llamados y la oigan [la predicación] con grande acatamiento para que a su imitación los infieles se aficionen a ser enseñados... podrían usar música, de cantores para que provoquen a los indios a se juntar... en las partes que bastaren los predicadores, no se consienta que entren otras personas que puedan estorbar tal conversión y pacificación... Los españoles a quien se encomendaren los indios... se reduzcan a pueblos, y en ellos edifiquen iglesias para que sean doctrinados y vivan en policía.” Fresnillo contaba en 1570 con un cura beneficiado o ministro secular dependiente del obispo. Dentro de su beneficio, aunque visitado por los franciscanos de Huejuquilla, estaba Concepción de Valparaíso (Gerhard, 1996: 113).

La gobernación política se constituyó en factor para el éxito de las empresas de fundación y/o poblamiento de un lugar. Las ordenanzas 43, 44, 45 y 46 se refieren a la esencia de la gobernabilidad en las ciudades, villas o lugares a partir de la instauración de un consejo, república y oficiales según se declaraba en el libro de la república de españoles. En el caso de la villa del Fresnillo, ya con esta categoría de población, debía contar con un alcalde mayor, un alcalde ordinario, cuatro regidores, un alguacil, un escribano del consejo y un público y un mayordomo. En 1570 ya contaba con un alcalde mayor nombrado por la audiencia de Guadalajara (Gerhard, 1996: 112). El reparto de solares debía ser para los que no tuvieran tierra alguna, y de esta manera poblar “una república

formada por vía de colonia.” Y procurar no dar más solares en otra parte a quienes ya los tuvieran para evitar el despoblamiento de los lugares con asentamiento. Los primeros pobladores de Fresnillo debieron elegir su gobierno, repartir solares, asalar a los oficiales de oficio y llevar labradores (indios o españoles) a su costa “de los frutos que cogieren”. Fresnillo fue poblado para explotar sus riquezas mineras en beneficio de particulares y de la Corona. La ordenanza 64 decía que se nombraran y proveyeran oficiales de la hacienda real “entretanto que los proveemos o que van los por nosotros proveídos”.

Los incentivos económicos para impulsar los nuevos poblamientos se tradujeron en la dispensa o reducción del pago de impuestos: llevar esclavos libres de todos derechos; el almojarifazgo para llevar cada dos años navíos con armas y provisiones; el pago máximo de la décima parte (contribución del décimo) de los metales y las piedras preciosas por tiempo de diez años; pago de alcabala hasta después de los primeros veinte años a partir de la fundación o poblamiento; dotación de solares, tierras de pastos y labor de estancias a los descubridores, pobladores y pacificadores y a sus hijos y descendientes, que luego de cinco años de poblamiento, se les dieran a perpetuidad (ordenanzas 78 a 85). Sin embargo, los intereses económicos de la Corona quedaban salvaguardados con la obligación del quinto real (pago del 20% de lo producido), según la ordenanza 97: “... que el oro, plata y perlas y todo lo demás que sacaren de los dichos metales y mineros el tal poblador y los moradores del dicho pueblo... den y paguen para nos y para nuestros sucesores el quinto de lo que sacaren”.

La calidad de los vecinos de las minas del Fresnillo (y de todo el orbe indiano), estaba precisada por la ordenanza 92: “... que se entienda por vecino el hijo o hija, o hijos, del nuevo poblador o sus parientes, dentro o fuera del cuarto grado, teniendo sus casas y familias distintas y apartadas, y siendo casados y teniendo cada uno casa de por sí”. Hacia 1570 los reales de San Demetrio y Fresnillo tenían 15 vecinos; en 1572 ya eran 40; y en 1582, en la era de las

informaciones enviadas a la Corona, Fresnillo tenía más de 150, lo cual habla de la prosperidad del poblamiento del real en un lapso más o menos corto (Gerhard, 1996: 113).

La traza de la ciudad debía ser en forma de tablero o damero, con una cuadrícula (de ahí el nombre de cuadras). En el centro se trazaba el espacio para la plaza de donde salían cuatro calles principales. Sus cuatro frentes estaban reservados para los edificios públicos como la iglesia, las casas del cabildo, la cárcel, las casas reales y, si sobraba espacio, la casa del capitán fundador. A partir de ahí, se procedía al reparto de los solares para los vecinos. Se hacía de forma que en las primeras partes de la cuadrícula quedaban las personas más eminentes o las que más habían aportado en el trabajo de conquista del lugar. La cuadrícula tenía su extensión flexible, en ocasiones más allá de lo que los españoles habían imaginado que crecieran las ciudades, y de acuerdo a sus medios de vida y sus prominencias materiales. Luego del reparto de solares, seguía el de las tierras o ejidos para completar la simbiosis del ideal de vida de los españoles —a la manera de los romanos, después de haber conquistado o trabajado para ello, los que así lo desearan, se podían retirar a la vida apacible y al labrado de una tierra—. La planta del lugar debía estar en lugares levantados, con el viento norte descubierto, con sanidad y fortaleza, fertilidad de tierras de labor y pasto, leña, madera, materiales y aguas dulces; tener lugares señalados para las carnicerías y tenerías; dehesas para bueyes y caballos de labor y crianza de ganados, etcétera (ordenanzas III a 130).

Consideraciones finales

Quizá, una de las razones que permitió la permanencia de una gran mayoría de las poblaciones fundadas por los españoles, fue que éstas se mantuvieron en un carácter mínimamente urbano aunque en lugares muy dispersos y lejanos unos de otros, con la mediación de poblados indígenas, indispensables en cuanto a una relati-

va cercanía por la prestación de los servicios de éstos. Otra de las razones fue la gran integración que los españoles formaron para sí, evitar dispersarse o alejarse unos grupos de otros. La importancia de la conservación de la unidad a partir del idioma, la religión y las costumbres fue determinante para la cohesión en las poblaciones españolas en América. Una de las estrategias de los españoles fue la de continuar con modelos urbanístico-sociales inmediatos a las conquistas de México y el Perú. Es decir, tratar de incorporar un mundo indígena, pero no integrado con el mundo español, sólo para tener cerca la fuente de mano de obra que emprendería los trabajos de construcción en las nuevas ciudades.

Aún a principios del siglo XVII se llevó a cabo la fundación de “poblaciones”. Es conveniente llamarlas así. Aunque se dice que se fundaban villas y ciudades, no surgían como tales de la noche a la mañana. Hasta en la adquisición de una de esas categorías era necesario contar con el tiempo, la experiencia y con una mínima tradición en el acto de llegar a una tierra deshabitada u ocupada por nativos para asentarse ahí. El real de minas del Fresnillo, es un buen ejemplo de cómo los españoles porfiaron en sus empeños en fundar o poblar un asentamiento que permaneciera en la posteridad. En la revisión de sus orígenes y las ordenanzas de 1573, se aprecian los esfuerzos de los primeros habitantes siguiendo, hasta donde les fue posible, las indicaciones para fundar ciudades, en busca de mejores resultados para la explotación de la tierra y de la mano de obra indígena.

Fuentes de referencia

Acuña, René (editor). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Amador, Elías. *Bosquejo histórico de Zacatecas*, tomo I, Zacatecas, Ayuntamiento de Villa de Cos 2007-2010, 2010.

Contreras Betancourt, Leonel (transcriptor). “Ordenanzas de Felipe II sobre

- nuevo descubrimiento y población”, en *Digesto Documental de Zacatecas*, vol. I núm. 1, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas, enero-junio, 2000, pp. 100-125.
- Gerhard, Peter. *La frontera norte de la Nueva España*, traducción de Patricia Escandón Bolaños, México, UNAM, 1996 (Espacio y Tiempo/3).
- González Antón, Luis. *Las Cortes en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Institución Fernando El Católico-Siglo Veintiuno de España, 1989.
- López Guzmán, Rafael. “Nueva Galicia en las Relaciones Geográficas de Felipe II: aspectos urbanos”, *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, núm. 7, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, pp. 117-135. www.Redalyc.Org/pdf/653/65323975007.pdf (consulta 6, abril, 2016).

ALGUNOS APUNTES DEMOGRÁFICOS DE FRESNILLO Y ZACATECAS
EN EL SIGLO XVII: POBLACIÓN NEGRA

Héctor Gutiérrez Acevedo



La historia de algunas poblaciones es más valorada por sus habitantes que la de otros centros urbanos. Esto se debe, en algunos casos, a la falta de información histórica como sucede en el municipio de Fresnillo, lugar del que actualmente no hay claridad respecto a su fecha exacta de fundación. Por fortuna, Fresnillo cuenta con un momento asertivo de su poblamiento: se sabe que el día 25 de noviembre de 1566, ya eran sus pobladores Jacome Chafín, Pablo Torres y Alonso González (Pinedo, 2004: 9). La fecha mencionada se ha utilizado por varios escritores en la materia: Carlos Stephano Sierra, Rafael Pinedo Robles, Monte R. Kenaston, etc., y deriva del documento de las *Relaciones* de Fresnillo, de 1585. Este manuscrito cuenta la experiencia de cinco personas que describen los orígenes del establecimiento de los primeros pobladores.⁷

Nuestras dudas no irán enfocadas a la fundación de Fresnillo, sino a los primeros pobladores de raza negra y mulata que vivieron ahí. ¿Realmente existió una población negra y mulata en Fresnillo durante su proceso de poblamiento?, ¿qué cantidad de individuos de ascendencia negra vivieron en Fresnillo durante el siglo XVII?, ¿hubo diferencia entre las cifras de los habitantes negros y mulatos de Zacatecas respecto a los que coexistieron en Fresnillo?

La justificación recae en las fuentes bibliográficas que se trabajarán en esta investigación, que aportan ciertos datos sobre la población negra en Zacatecas y Fresnillo: sólo pequeños fragmentos relatarán lo respectivo a los individuos de ascendencia oscura,

⁷ Para conocer más acerca de las *Relaciones*, conviene remitirse al artículo que aparece en esta memoria, titulado “El poblamiento de Fresnillo en 1566 y las Ordenanzas de Felipe II sobre el nuevo descubrimiento y población”, de José Arturo Burciaga Campos.

lo que nos lleva a concluir que en este lugar no se ha tenido iniciativa o necesidad de escribir sobre la llamada “tercera raíz”.

El planteamiento para la investigación se da en dos vertientes. La primera, por la economía que se desarrolló en Zacatecas durante la época colonial, cuya actividad fuerte sucedió durante los siglos XVI, XVII y XVIII, en los cuales hubo altas y bajas en la acción minera. Un ejemplo es el siglo XVII en el que, a decir de Bakewell, entre 1640 y hasta la década de 1665, aproximadamente, todo lo correspondiente a Zacatecas padeció una baja minera, mientras que ascendió en la mayor parte de la segunda mitad del siglo XVII (Bakewell, 1976: 166). La otra arista es la baja de población indígena, por ejemplo, Klein y Vinson III (ambos, de los mejores investigadores de población negra en la actualidad), mencionan que una de las causas principales de traer negros a la Nueva España fue la falta de mano de obra indígena y que, por mandato del rey Fernando II, se ordenó traer negros al Nuevo Mundo (Vinson, 2004: 25-26).

A nivel micro en Zacatecas, autores como Olague en su libro *La fragua de una leyenda* describen las epidemias que brotaron en Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII. La viruela, el *matlazahuatl*, el tifus, la pulmonía, etc., cobraron cientos de vidas de los nativos de Zacatecas (Olague, 1995: 60-61). Las enfermedades que vinieron de Europa con los españoles fueron algo nuevo para los habitantes de todo el continente americano, lo cual se reflejó en las bajas de sus pobladores.

Como este trabajo es una pequeña investigación, se ha optado por un análisis comparativo entre el número de habitantes de raza negra y mulata que habitaron en Zacatecas y Fresnillo confrontando el número de individuos de cada lugar. Aquí es necesario hacer un paréntesis para especificar que este es un trabajo en vías de construcción y los datos serán breves.

La hipótesis descansa en afirmar que tanto en Fresnillo como en Zacatecas a lo largo del siglo XVII aumentó la población de color bajo el argumento de falta de mano de obra indígena para

trabajar en las minas, debido a las enfermedades ya comentadas y otras creencias relacionadas con las características de los negros, por ejemplo, su supuesta superioridad física respecto a la indígena.

Fresnillo fue poblado el 25 de noviembre de 1566, sin embargo, antes de esa fecha era un paraje entre el camino de Zacatecas y Sombrerete. El 2 de septiembre de 1554, la expedición de Francisco de Ibarra llegó a un lugar en que se localizaba un ojo de agua y se observaba un fresno. A eso se debe en la actualidad el nombre del municipio de Fresnillo. El grupo de Ibarra se conformaba por soldados españoles, caballos, mulas, algunos indios y esclavos negros (Pinedo, 2004: 9). No se hace mención del número de esclavos de color, pero ya se tiene el primer contacto con individuos de raza negra en lo que después sería Fresnillo. Esta información la obtenemos de la *Monografía de Fresnillo*, de Pinedo, pero en otra fuente de Stephano, *Fresnillo histórico y anecdótico*, se realiza la comparación de algunas fuentes bibliográficas de Fresnillo y se incluye, por ejemplo, la versión de la fundación de Augusto Bernabé, la cual menciona la expedición de Francisco de Ibarra pero no alude al grupo de esclavos negros que lo seguían (Stephano, 1988: 6), como describe Pinedo.

La versión de Kenaston en su texto *Testimonios de Fresnillo, Zacatecas desde el siglo XVI* señala, al mencionar el hallazgo del ojo de agua y el fresno que hizo Francisco de Ibarra, que éste se hacía acompañar por 30 soldados españoles, negros e indios (Kenaston, 1988: 268). Los datos de Kenaston coinciden hasta cierto punto con la versión de Pinedo y no con la de Augusto Bernabé. Si analizamos los perfiles de las tres personas, notaremos que el perfil de Augusto Bernabé es desconocido para nosotros. Por otro lado, Rafael Pinedo fue el cronista de Fresnillo, un mejor perfil, más vinculado al entorno histórico que el de Augusto Bernabé. Finalmente, Monte R. Kenaston ostenta un título de antropólogo que lo cualifica como el sujeto más apto por su preparación que los anteriores (recordemos que la antropología es una ciencia encaminada al estudio de los grupos sociales en su entorno).

Con lo expuesto en el párrafo anterior no se quiere demeritar el perfil o trabajo de ciertos investigadores pero, a falta de información específica de sus currículos y las metodologías que emplean en sus obras, tenemos que fundamentarnos en su historial, sin olvidar que la mayoría de los pocos estudios históricos de Fresnillo, desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, retoman a Kenaston.

Siguiendo con la fuente *Monografía de Fresnillo*, se nos refiere que a los pocos meses del poblamiento, ocurrido en 1566, hay un índice de 100 habitantes al año siguiente, entre españoles, negros e indios (Pinedo, 2004: 8). No se hace un desglose del número de individuos por raza.

El obispado de Guadalajara mandó hacer el primer censo de Fresnillo en 1571. Ahí aparecían registrados 40 españoles y una cantidad de indios (Stephano, 1988: 11). Las cifras de españoles no aparecen en Pinedo, pero se brinda un número total de 100 vecinos entre los que se mezclaban indios, negros y españoles. Por otro lado, el censo de 1571 arrojaba la cantidad exacta de españoles, sin embargo, dejaba a un lado el dato preciso de la población indígena y nunca se hizo mención alguna de personas de raza negra.

Una de las fuentes del siglo XVII, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* de Alonso de la Mota y Escobar, menciona que en el periodo correspondiente a 1602-1605 se encontraban en Zacatecas 300 ibéricos, 1,500 indígenas y 800 esclavos negros (Mota, 1940: 145). Kenaston relata que el censo de Mota y Escobar respecto a los datos de Fresnillo aporta los siguientes números: 153 negros y mulatos, 852 nativos y 267 españoles (Kenaston, 1979: 290). Comparemos las cifras de Fresnillo y Zacatecas que nos provee Mota y Escobar:

CUADRO I. POBLACIÓN DE FRESNILLO Y ZACATECAS DURANTE LOS AÑOS 1602-1605, BASADA EN EL CENSO DE ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR

<i>Casta</i>	<i>Población de Zacatecas</i>	<i>Población de Fresnillo</i>	<i>Total de la población por casta de ambos lugares</i>	<i>Diferencia de población entre ambos lugares</i>
Español	300	267	567	33 españoles
Indígena	1,500	852	2,352	648 indígenas
Negro y Mulato	800	153	953	647 negros y mulatos

Datos del censo empleado por Alonso de la Mota y Escobar.

Es un hecho que la población con mayor número de integrantes es la nativa, con un total de 2,352 personas. Por el lado de la casta negra y mulata, los datos de Mota y Escobar nos plantean que en Zacatecas había 800 esclavos negros, ninguno con calidad de libre y no habla de mulatos. En Fresnillo, la cifra es compartida con 153 negros y mulatos, lo que no representa ni un cuarto de la población oscura de Zacatecas. De lado de los habitantes españoles no hay mucha diferencia.

Sin embargo, Kenaston nos habla de que la cifra de mulatos y negros en Fresnillo durante el periodo 1612-1632 era de 153 individuos (Kenaston, 1979: 290), misma cifra aportada por Mota y Escobar, según el mismo autor. La interrogante es: ¿no creció el registro de mulatos y negros del periodo 1604-1608 respecto al registro de 1612-1632? Aquí vienen algunas posibles explicaciones:

1) que realmente no se dio una elevación del número de negros y mulatos de un ciclo a otro. Apoyándose en los datos de los movimientos migratorios tanto de indígenas como de negros y mulatos, de establecimientos de ciudades desde México a Zacatecas o de pueblos mineros como Guanajuato o Zacatecas, autores especializados en el tema de población negra (como Luz María Montiel, Gonzalo Aguirre Beltrán, Peter Bakewell, Ben Vinson III, etc.) mencionan que los negros y mulatos preferían ir a trabajar a las minas del norte, en el caso de Zacatecas, Guanajuato, etc., por lo que aumentaban las cifras de negros y mulatos.

2) Otra opción puede ser que las cifras de Kenaston se basen totalmente en los números de Mota y Escobar. El problema de Kenaston en este caso sería que él propone los 153 negros y mulatos en un periodo (1612-1636) diferente al tiempo de Mota y Escobar, pero cercano.

3) Las epidemias del siglo XVII pudieron haber afectado tanto a naturales como a negros, por lo tanto, no se dio un aumento en el crecimiento de la raza negra en Fresnillo. El inconveniente es que debió disminuir la población oscura, pero el registro muestra el mismo número de Mota y Escobar.

Nuestra última fuente es un censo del Real de Minas de Fresnillo, realizado en 1689 por un presbítero de nombre Gerónimo de Amessaga. Dicho censo se puede encontrar en el Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara. El contenido del censo revela las siguientes cantidades:

CUADRO 2. HABITANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL
DEL REAL DE MINAS DE FRESNILLO

<i>Casta</i>	<i>Número de habitantes</i>
Española	394
Mestizos	301
Indios	374
Mulatos libres	327
Mulatos esclavos	56
Negros esclavos	10
Total de habitantes de la cabecera municipal de Fresnillo	1,462

Fuente: Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, Gobierno, Parroquiales, Caja 1 Fresnillo, 1689.

El padrón realizado por Gerónimo de Amessaga se conforma por diez poblaciones del Real de Minas de Fresnillo, más su cabecera municipal; un total de once lugares donde se adquieren los siguientes censos poblacionales: 1. cabecera municipal de Fresnillo, 2. Estancia de Mejía, 3. Estancia de Santa Clara, 4. Estancia de Río

Chico, 5. Estación de Calderón, 6. Villa de Valparaíso, 7. Estancia de Acuña, 8. Estancia de Piedras, 9. La Labor de San Medina, 10. Estancia de Alonso Bonileo, La Labor de La Silla y La Labor Nueva, 11. Estancia de Pastores.

CUADRO 3. SUB-TOTAL GENERAL DE LOS POBLADOS QUE CONFORMABAN
FRESNILLO EN 1689, A SABER:

Casta	Número de habitantes
Española	541
Mestiza	448
India	789
Negra	47
Mulata	560
Sub-total	2,385

Nota: las cifras de cada población fueron tomadas del censo de población del Real de Minas de Fresnillo de 1689, pero las sumas y totales fueron empleados en nuestra investigación.

CUADROS 4, 5 Y 6. SUB-TOTAL GENERAL DE LOS POBLADORES DE RAZA NEGRA
Y MULATA QUE CONFORMABAN FRESNILLO EN 1689, A SABER:

Casta	Número de habitantes
Mulatos libres	431
Mulatos esclavos	129
Total de mulatos libres y esclavos	560

Casta	Número de habitantes
Negros libres	8
Negros esclavos	38
Total de negros libres y esclavos	47

Casta	Número de habitantes
Mulatos libres y esclavos	560
Negros libres y esclavos	47
Total general de mulatos y negros	607

Nota: las cifras de cada población fueron tomadas del censo de población del Real de Minas de Fresnillo de 1689, pero las sumas y totales fueron empleados en nuestra investigación.

Como se puede observar respecto a la cantidad de habitantes de Fresnillo en 1689, los indígenas ocupaban el primer puesto con 789 individuos; en segundo lugar estaban los mulatos con 560 integrantes y en el último peldaño, 47 negros. Si juntamos las cifras de las castas negra y mulata, obtenemos un total de 607 personas que no superaban la cifra de los nativos de la zona de Fresnillo, pero cuya diferencia recae en un total de 187 individuos.

La importancia de la casta de color en Fresnillo va en un orden ascendente. No olvidemos que desde el censo de la población de Fresnillo de 1566 hasta el censo de Alonso de la Mota y Escobar a principios del siglo XVII, la cantidad de negros no superaba a la de los españoles, pero en el censo de 1689 la población oscura despuntó respecto a la comunidad española. Claro está que los indígenas que habitaron en Fresnillo fueron siempre mayores en cantidad que cualquier otra casta, en lo concerniente a los siglos XVI y XVII.

Fuentes de referencia

Archivo Histórico de Zacatecas.

Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Bakewell, Peter. *Minería y sociedad en el México colonial Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Ben Vinson III y Bobby Vaughn. "Afroméxico. El pulso de la población negra en México, una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar", México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Ben Vinson III y Herbert S. Klein. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, México, El Colegio de México, 2013.

Flores, Olague Jesús. *La fragua de una leyenda*, México, Limusa, 1995.

Kenaston Monte, R. "Testimonio de Fresnillo, Zacatecas, desde el siglo XVI. En Zacatecas", *Anuario de historia*, Centro de Investigaciones Históricas-

- Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978, pp. 259-280.
- _____. "Fresnillo, Zacatecas: Población y sociedad en el siglo XVII. En Zacatecas", *Anuario de historia*, Centro de Investigaciones Históricas- Universidad Autónoma de Zacatecas, 1979, pp. 219-291.
- Mota y Escobar, Alonso de la. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, México, edit. Pedro Robredo, 1940.
- Pinedo Robles, Rafael. *Monografía de Fresnillo*, Fresnillo, Centro de Investigaciones Históricas de Fresnillo A.C.-Ayuntamiento de Fresnillo 2001-2004 (1554-2004) 450, 2004.
- Stephano Sierra, Carlos. *Fresnillo Histórico y Anecdótico*, Fresnillo, Stephano impresores, 1988.

José Antonio Hinojosa Solís



Introducción

La historia de la minería en el estado de Zacatecas se ha convertido en una temática clave para explicar la articulación y formación de la economía del México colonial debido a que necesitaba producciones complementarias para su funcionamiento (Sempat, 1982). Así, el descubrimiento de lo que se llamó “la civilizadora del norte” propició el establecimiento de una naciente industria que se propagó rápidamente hacia las serranías aledañas al real de Zacatecas conformando una de las principales regiones mineras del norte de la Nueva España (Ávila, 2009; Bakewell, 1976; Burnes, 1987; Celón, 2006; Garner, 1970; Langue, 1999; Suárez y Von Metz, 2008).

Aunque los registros ubicados en las cajas reales dan cuenta de que las principales aportaciones minerales provinieron de las minas ubicadas en los centros mineros de Sombrerete y Zacatecas, la permanencia de los reales de Chalchihuites, Fresnillo, Mazapil, Nieves o Sierra de Pinos hacia las últimas décadas del siglo XVIII permite observar el interés de los mineros y trabajadores por mantener en funcionamiento la mayor parte de los centros y reales de minas distribuidos en la región, aún frente a la incertidumbre que, seguramente, causaba entre dichos personajes el crecimiento en la producción de metales en los centros mineros de producción dominante.⁸

8 Las unidades productivas descritas líneas arriba son tomadas con base en la numerosa correspondencia enviada entre los gobiernos de Zacatecas, Sombrerete, Sierra de Pinos, Nieves, Mazapil, Fresnillo y, en menor medida, Chalchihuites. Asimismo, dicha interacción se extendió hasta los reales de Bolaños, Catorce y Charcas. Archivo His-

La posición de los mineros les permitió adentrarse en los gobiernos locales facilitándoles el respaldo institucional frente a los problemas naturales, políticos, sociales y tecnológicos que afectaron a la minería, con la finalidad de que dicha actividad productiva pudiera realizarse provechosamente.⁹

Ahora bien, el estudio de la minería en el Real de Minas de Fresnillo es una de las grandes lagunas historiográficas para toda la época colonial en su conjunto. Así, el objetivo fundamental de la presente investigación es explicar la minería a través de sus condiciones naturales, políticas y sociales permitiendo el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de su producción de plata durante el periodo de 1770 a 1790, así como destacar la participación política de los mineros dentro del cabildo.

Se consideran tales años como el comienzo de un periodo de transición sujeto a la idea de ilustración y modernidad promovida por España hacia el territorio novohispano durante el ocaso del siglo, proceso que continuó hasta años antes de la independencia mexicana. En este contexto, nos surge una pregunta central: ¿de qué manera impactó el establecimiento de las medidas modernizadoras el ritmo productivo de las minas de Fresnillo? Dicho cuestionamiento se intentará resolver a lo largo del presente trabajo.

Geografía y producción

Descubiertos los depósitos argentíferos en el cerro de Proaño, hacia el noreste de dicha serranía, aproximadamente a 2,780 m de distancia, los colonizadores europeos establecieron en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI el Real de Minas de Fresnillo (Acuña, 1986: 126-128). Con las migraciones a causa del descubrimiento y explotación de las minas empezó una etapa de apropiación y

tórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), f: Real Hacienda, s: Intendencias, Cajas 1-18, Zacatecas, 1782-1823.

⁹ El término “minero” localizado en la documentación del siglo XVIII, como bien se ha señalado, se refiere al propietario o dueño de minas.

poblamiento de los valles ubicados en los alrededores del poblado, procesos que propiciaron la creación y conformación de haciendas agrícolas y ganaderas sirviendo al abastecimiento de las haciendas de beneficio y consumo de los animales y trabajadores de las minas.¹⁰

El espacio al que perteneció el real de Fresnillo durante la segunda mitad del siglo XVIII fue una delimitación territorial que comprendió los reales de Fresnillo y San Demetrio de los Plateros, así como distintas haciendas y ranchos, entre las que sobresalieron Ábrego, Mezquite, Pozo Hondo, Rancho Grande, San Antonio Río de Medina, Santa Cruz y Trujillo, además de los partidos de Jerez, Valle de Tlaltenango y San Juan Bautista del Teúl, que conformaron un espacio de gran escala dentro de la región zacatecana (Florescano y Gil, 1986: 113).¹¹

El trabajo de los habitantes fue muy variado a causa de diferentes circunstancias, entre ellas, el paisaje natural, la posición socioeconómica y los objetivos de los pobladores, lo que propició el establecimiento de una serie de actividades laborales relacionadas con la agricultura, el comercio, la ganadería y la minería. En el real de minas se practicó de manera habitual el comercio y la minería como principales actividades económicas de los habitantes. Así, en las calles y plazas del real se asentaron tiendas donde estaban a la venta varios tipos de mercancías útiles en la alimentación, recreación y vestimenta de los pobladores propiciando una relación permanente de compra-venta de productos con las haciendas agrícolas y ganaderas localizadas en los terrenos aledaños al poblado minero (Bakewell, 1973: 66-86).

La minería se practicó cotidianamente en los oscuros túneles subterráneos que atravesaron verticalmente las entrañas del cerro de Proaño y en las haciendas de beneficio ubicadas en los

¹⁰ Para una introducción sobre el origen y conformación de las haciendas en el norte de la Nueva España, véase: Chevalier, 1999: 81-91. Sobre las condiciones naturales, cultivos y crianza de animales en las haciendas ubicadas en Fresnillo: Gómez, 2012: 53-54 y 60; Ornelas, 2008: 137-144.

¹¹ AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, caja 1, fl: 13, fj: iv, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792.

alrededores de la serranía y al interior del real de minas (Hoyo, 1991: 57-58; Morfi, 1980: 97). Conforme era descubierta una veta, se proseguía a realizar su registro a la ciudad de Zacatecas como un medio para regular el trabajo y la extracción de metales a través de la solicitud de una serie de impuestos a la minería.¹²

Una vez extraídos los metales, se les colocaba en carretones para trasladarlos a las haciendas de beneficio que en su interior contaban con la maquinaria requerida para la refinación de los metales y, en algunos casos, también fueron viviendas de trabajadores y sirvientes domésticos. La cantidad de haciendas establecidas en el real de minas varió según la cantidad de metales extraídos y los costos de su producción. Los metales se beneficiaron principalmente por los métodos de fundición y amalgamación.¹³

Otra de las necesidades básicas en el proceso productivo de los metales fue la compra de los diferentes insumos necesarios para su elaboración. La utilidad del mercurio en el proceso de amalgamación le convirtió en un producto de importación distribuido por la Corona española, proveniente de Alemania, España y Perú.¹⁴ Uno de los rasgos distintivos del subsuelo de las minas de Fresnillo sería la presencia del azogue, noticia reportada al Tribunal de Minería en 1780 y una de las causas que atrajo las inversiones de

12 Su regulación se expuso desde el año de 1548 en las *Ordenanzas del Nuevo Cuaderno* de Felipe II durante el año de 1548, la *Recopilación de leyes de los pueblos de las Indias* o en *Los comentarios a las ordenanzas de minas* del jurista español Francisco Xavier Gamboa, los cuales fueron códigos escritos en el transcurso del periodo colonial donde se asentó el cuerpo jurídico que preceptuó, por mandato de la Corona, los actores, exploraciones, descubrimientos y explotaciones de las minas novohispanas (González, 1996: 17-21).

13 El número de haciendas de beneficio activas en Fresnillo fue diferente con el paso del tiempo. Durante 1731, se contabilizaron cuatro haciendas. Hacia 1792, el subdelegado de Fresnillo Juan Antonio de Evia, los peritos Maximiliano Borjas y Baltazar Rodríguez y el escribano Manuel Bonachea, realizaron un cuadro que dejó registrado de once haciendas de beneficio. AHEZ, México, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, caja 1, fl: 13, f: 1v, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792; del Hoyo, 1989: 57-58. Asimismo, para ahondar en los métodos de fundición y amalgamación, véase: Bargalló (1955: 107-135).

14 Para el siglo XVIII, los principales centros de exportación de mercurio procedieron de Alemania, España y Perú. Así, los montos de azogue llegaban en cajones de madera al puerto de Veracruz y posteriormente se enviaban a la Ciudad de México. De allí se distribuían a los centros y reales de minas por medio de los alcaldes mayores (Bakewell, 1973: 209-248; Lang, 1977: 211-239).

la familia Fagoaga en Fresnillo, la cual adquirió la totalidad de las minas de mercurio luego de su localización. Asimismo, dentro del subsuelo hubo considerables sumas de estaño y sal, utilizadas en el tratamiento por amalgamación que, seguramente, benefició a los mineros gracias a su ubicación facilitando su adquisición y ahorro de los costos en el proceso de producción como, por ejemplo, el del transporte (Langue, 1999: 83; Sanchiz, 2000: 138).

De esta forma, la delimitación territorial de la que fue cabecera política Fresnillo benefició a los mineros de la región con un espacio productivo abundante en las materias primas necesarias para el proceso de extracción y refinación de metales. Ante esta situación, los mineros de la región se beneficiaron del ecosistema de Fresnillo con la producción de dichos insumos naturales, al procesarlos y dejarlos para su compra.¹⁵ Dichas transacciones favorecieron la formación de un mercado intrarregional y macrorregional que benefició el intercambio comercial entre los reales de Fresnillo y Plateros, los centros mineros de Sombrerete y Zacatecas y otras latitudes, como las unidades productivas ubicadas en Coahuila, lo que facilitó el abastecimiento de los materiales necesarios en la construcción de las herramientas, túneles y transporte, asimismo, la edificación y trabajo en las haciendas de beneficio y viviendas para los trabajadores.¹⁶

¹⁵ En el comienzo de la década de 1770, José de Ceballos, apartador de la carne en Zacatecas durante los años 1768, 1769, 1782 y uno de los principales mineros en Pánuco, Veta Grande y Zacatecas, adquirió Rancho Grande; por su parte, la familia Fagoaga, con propiedades en Guanajuato, Sombrerete y Zacatecas, compró una hacienda agrícola-ganadera, las haciendas de beneficio Señora de la Candelaria y Señor Francisco Javier y las minas Alcantarilla, Colorado, Espíritu Santo y Obscurita, ubicadas en las inmediaciones del real de Fresnillo. AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, caja 1, fl: 13, fj: 1v, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792; AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, caja 1, fl: 14, fj: 1v, Zacatecas, 5 de enero de 1781; AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27 y 36, Zacatecas, 1760-1777 y 1778-1785; Gómez, 2012: 70; del Hoyo, 2014: 4-8; Langue, 1999: 83; Sanchiz, 2000: 138.

¹⁶ Con la difusión de las ideas ilustradas y la modernización del sector, el cobro de las materias primas para consumo de la minería en Fresnillo, Sombrerete y Zacatecas, se encontraron exentas del pago de impuestos, beneficiando tanto a la Corona como a los mineros, con la finalidad de incrementar la producción de los metales. AHEZ, f: Real Hacienda, s: Intendencias, caja 1, fl: 22, fj: 13v, Fresnillo, Zacatecas, 4 de junio de 1790; Gómez, 2012: 76-77 y 80; Florescano y Gil, 1986: 113; Othón de Mendizábal, 1946: 147.

En 1765 el rey Carlos III envió al visitador general José de Gálvez a la Nueva España con el propósito de realizar, entre otros objetivos, un informe sobre la situación en la que se hallaba la minería novohispana. A su llegada, Gálvez identificó una etapa de decrecimiento en la producción de metales, la cual afectó los principales centros mineros distribuidos en el territorio novohispano. Esta etapa de declive se observa de manera discontinua en los centros y reales de minas de Zacatecas, si tomamos como base su producción de metales. Entre las principales causas del declive en la producción destacaron la integración de los problemas naturales, de organización entre los mineros y las crisis agrícolas

Carlos III, a través de José de Gálvez, decidió dirigir una serie de reformas al sector minero con el objetivo de corregir el problema, mejorar la producción de metales y aumentar así los ingresos fiscales enviados a España (Burnes, 1987: 87). Una de las estrategias adoptadas fue permitir la participación de los dueños de minas en el ámbito económico y sociopolítico de la región, por medio de la reestructuración de los ayuntamientos, integrados por personas experimentadas en la actividad productiva (Langue, 1999: 128-129). Este reordenamiento buscó solucionar los problemas de financiamiento que afectaron a la minería, brindando apoyo a los mineros en su interés por invertir dentro de la actividad productiva. Las iniciativas planteadas por los principales mineros hacia sus congéneres y el gobierno tuvieron como resultado la creación consecutiva del Tribunal de Minería (Brading, 1975: 219-231), el Real Seminario de Minería (Flores, 2000) y, después del periodo de estudio, el Banco de Avío (Flores, 2001) instituciones que se encargaron de regular el sector con el objetivo de fortalecerle.

En Zacatecas, las políticas establecidas incentivaron la transferencia tecnológica y el estudio de la zona por parte de ingenieros y metalurgistas europeos,¹⁷ además de las inversiones por parte de

¹⁷ Fueron varios los personajes que arribaron a la provincia de Zacatecas. Entre los cua-

mineros experimentados en la dirección del proceso productivo. Las unidades productivas ubicadas en el centro minero de Zacatecas fueron las principales productoras de metales con el establecimiento de las reformas borbónicas. Durante este periodo, el minero hispano-francés José de la Borda emprendió la rehabilitación de la compañía Quebradilla, paralizada desde 1742. Otra de las principales compañías ubicadas en Zacatecas fue Veta Grande; por iniciativa de Marcelo de Anza e integrada por diversos accionistas, en 1784 se creó la compañía que explotó sus depósitos argentíferos durante los últimos años del periodo colonial. Los centros y reales de minas tuvieron ciertas singularidades en su producción.

Las medidas implementadas por las reformas borbónicas también influyeron en los registros de minería en Fresnillo, real que prosiguió con índices que reflejaron una tendencia estable durante los años de 1771 a 1786 y propiciaron la condición económica necesaria para el sostenimiento de la actividad productiva, además de la manutención de las haciendas de beneficio.¹⁸ Asimismo, se observa la ocupación de diferentes cargos por parte de los mineros dentro del ayuntamiento (alcaldes mayores, diputados de minería, tenientes, entre otros) a partir de la elección de Juan Antonio de Evia como alcalde ordinario, en 1784. Evia reforzó el sector minero de Fresnillo propiciando la inversión de nuevos personajes y destacando la diversificación de las ganancias en otro tipo de actividades productivas, como el comercio, lo que generó confianza de los demás vecinos del poblado hacia los mineros por constituir la base de su sustento económico.

Así, la producción de metales registrados empezó con una tendencia estable hacia la década de 1770. En 1769, el tesorero de la Real Hacienda, Francisco Antonio Cuervo y Valdés, registró la cantidad de 14,409 marcos de plata; por su parte, en 1771 y 1772 el

les destacan: Alejandro von Humboldt, Fausto de Elhúyar o Friedrich Sonnechmidt.

18 Contaba con 911 trabajadores que estuvieron laborando dentro de las 38 minas y 10 haciendas de beneficio ubicadas en su delimitación territorial a principios de 1792. AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, caja 1, fl: 14, fj: 1v, Zacatecas, 5 de enero de 1792.

resultado fue de 21,252 y 28,058 marcos. Para 1773 y 1774, la producción logró 27,454 y 26,795 marcos de plata. La curva ascendente siguió en los años 1775 a 1777, por arriba de los 27,000 marcos de plata anuales; en 1777 alcanzó la cantidad de 32,000 marcos. En los siguientes tres años, 1778 a 1780, la cantidad de plata registrada decreció entre los 25,000 y 27,000 marcos de plata. De 1781 a 1786, la curva de producción mantuvo un promedio anual entre 26,000 y 18,000 marcos de plata anuales (ver gráfica 1).¹⁹

Si bien el periodo de rehabilitación y modernización de los principales centros mineros de la provincia de Zacatecas se prolongó hasta los primeros años del siglo XIX, ¿cuál fue el resultado en Fresnillo? Con base en los registros de su producción alcanzada y en las estrategias adoptadas por los mineros, es posible apreciar una tendencia estable en su producción de metales a partir de la introducción de las políticas modernizadoras. Con excepción de Mazapil, real de minas que presentó periodos de incremento en su producción antes de la llegada de Gálvez, Fresnillo, Sombrerete y Zacatecas enfrentaron una concentración en las inversiones dentro del sector minero en diferentes magnitudes monetarias.

Mineros en el cabildo de Fresnillo

Durante las últimas décadas han aumentado los estudios sobre la región minera de Zacatecas. Sin embargo, para el caso de Fresnillo no se ha profundizado en las condiciones políticas y sociales que prevalecieron en su delimitación territorial durante la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que uno de los objetivos fundamentales del presente apartado es reconstruir la participación de los mineros en el sector, en el ayuntamiento y en la junta municipal de la diputación, a partir del establecimiento de las políticas modernizadoras en la región.

Durante el periodo que va de los años 1774-1780, se observa en los registros de producción la constante participación de Sebastián de Unsaín, Manuel de Retegui²⁰ y Thomas de Retegui, mi-

19 AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27, 36 y 37, Zacatecas, 1760 y 1787.

20 Manuel de Retegui, originario de la villa de Oyarzun, España, nació en el año de 1753. Hijo de Salvador de Retegui y Miquela Jáuregui, regidor de Oyarzun, para 1785 fue elec-

neros asociados dedicados a la explotación a gran escala de los depósitos ubicados al interior del cerro de Proaño.²¹ La colaboración en las inversiones entre dichos personajes, hizo que se lograra una producción anual entre los 10,000 y 15,000 marcos de plata por año, cantidad que representó más de la mitad de la producción anual para el real de Fresnillo durante las décadas de 1770 y 1780.²²

En tales años también se localizaron, descritos en los registros de producción, cantidades menores de metales, oscilantes entre los 1,000 y 5,000 marcos de plata por parte de Felipe de los Ríos,²³ Francisco Barrón,²⁴ Francisco Javier María de Orisoló, José Barrón, José Ignacio Garbueno, Juan Antonio Gómez de Cosío,²⁵

to teniente de alcalde mayor del real de Fresnillo, por el alcalde Juan Antonio de Evia. En 1787 migró a la ciudad de Zacatecas, donde edificó distintas construcciones; además, invirtió en diferentes compañías mineras de la región, como Veta Grande. Murió en Sevilla el 8 de diciembre de 1833. AHEZ, f: Intendencias, s: Fresnillo, caja 1, fl: 005, fj: 9v, Fresnillo, Zacatecas, 1789-1790; Estornes, Mariano. *Manuel de Retegui y Bengochea* [en línea] < <http://www.euskomedia.org/aunamendi/125801> > [consulta: 20 de octubre del 2014]; Ruiz de Gordejuela, 2006: 103.

21 La asociación entre Sebastián de Unsain y Manuel de Retegui fue señalada de manera breve, en: Garner, 1980: 174.

22 AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27 y 36, Zacatecas, 1769-1780.

23 La familia de los Ríos se localiza por primera vez en los registros de producción de la Real Hacienda de Zacatecas a través del minero Felipe Díaz de los Ríos. Con el paso de los años, el nombre de Manuel Díaz de los Ríos, hijo de Felipe, representó a la familia dentro del sector. Manuel se dedicó a diferentes actividades. Destacó como abastecedor de carne, dueño de minas y transportista de metales. Fue alcalde ordinario de Fresnillo en los años 1790, 1798, 1805, 1806 y 1807. Estas actividades le permitieron establecer negocios con otros personajes de importancia dentro y fuera de la intendencia. Su primo, Juan José García de Olmos, dependiente de la tienda propiedad de María Josefa Martínez de Murguía, fue alcalde ordinario entre 1801, 1802, 1803 y 1804. AHEZ, f: Intendencia, s: Fresnillo, caja 2, fl: 4, fj: 2v y 3v, Fresnillo, Zacatecas, 1802; AHEZ, f: Intendencia, s: Fresnillo, caja 2, fl: 009, fj: 3v, Fresnillo, Zacatecas, 1804; AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registros de minas, caja 1, fl: 13, fj: 1v, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792; AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27, 36, 37 y 38, Zacatecas, 1769-1800.

24 Francisco Barrón se localiza en los documentos como diputado de minería en el año de 1781. Su nombre está esporádicamente en los Libros de cargos y datas de la Real Hacienda de Zacatecas. Fue dueño de la hacienda de beneficio Señor San José en el comienzo de 1790. AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registro de minas, Caja 1, fl: 13, fj: 1v, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792; AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27, 36, 37 y 38, Zacatecas, 1769-1800.

25 Como uno de los principales mineros de Fresnillo hacia las últimas décadas del siglo XVIII, Juan Antonio Gómez de Cosío fue integrante activo de la junta municipal y electo alcalde ordinario en 1789. AHEZ, f: Intendencias, s: Fresnillo, caja 1, fl: 010, fj: 5v, Fresnillo, Zacatecas, 1790; AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 36, 37 y 38, Zacatecas, 1780-1785.

Melchor José de Lequerica²⁶ y Thomas de Larrañaga. El periodo que abarca desde principios de 1771 hasta finalizar el año de 1780 tiene como particularidad el dominante papel de Unsaín y Retegui dentro de la producción de plata en Fresnillo.

Así, desde la década de 1760, los apartados en que fueron divididos los registros de la Real Hacienda de Zacatecas indican una serie de vínculos administrativos entre los alcaldes mayores y los mineros de Fresnillo, que evidencian el pago de impuestos por parte de los mineros en la ciudad de Zacatecas a nombre de los alcaldes mayores en turno. Entre los personajes localizados que se relacionaron con el cabildo a través de los alcaldes mayores de tal periodo, sobresalieron: Francisco Javier María de Oriosolo, con la entrega del impuesto sobre los Aguardientes de la Tierra y Reales Tributos; José Ignacio Garbueno y los Aguardientes de la Tierra; Manuel de Retegui y Thomas de Retegui con la contribución de los Reales Tributos y, por su parte, como alcaldes mayores estuvieron José del Valle y Antonio de Jáuregui.²⁷

En 1781 empezó una etapa en que surgieron nuevos inversionistas dedicados a la producción de metales y la participación de dicho grupo social aumentó en el ayuntamiento y la junta municipal. La causa del incremento de los dueños de minas en cargos públicos fue la reorganización educativa, fiscal y política en la cual se desarrollaron los mineros a partir de su implementación. Sus acciones tuvieron un impacto en los sectores económico, político y social de la región; aunada a estas circunstancias estuvieron tanto la representación política brindada por el alcalde, minero y posterior subdelegado, Juan Antonio de Evia, como el establecimiento del sistema de intendencias en 1786.²⁸

26 Melchor de Lequerica sobresale como minero a partir de la década de 1780. Integrante de la junta municipal de Fresnillo, fue electo en diversas ocasiones para ocupar cargos dentro de la administración. AHEZ, f: Ayuntamiento de Zacatecas, s: Minería, ss: Registros de minas, caja 1, fl: 13, fj: 1v, Fresnillo, Zacatecas, 7 de enero de 1792; AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 36, 37 y 38, Zacatecas, 1780-1785.

27 AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27 y 36, Zacatecas, 1760-1780.

28 Con base en el sistema francés de intendencias, su implementación dividió a la Nueva España en doce provincias, asignándole a los pueblos la reorganización político-

La representación política de Juan Antonio de Evia²⁹ en las distintas subdelegaciones de la provincia desempeñó un significativo papel en el ayuntamiento de Fresnillo. En su cargo como alcalde y subdelegado, se convirtió en uno de los principales difusores de las ideas ilustradas orientadas al sector minero de la región al influir en las acciones realizadas por los subdelegados involucrados en la actividad productiva. Esta posición le permitió diagnosticar las condiciones económicas, políticas y sociales de los centros y reales de minas de la región; tales pautas propiciaron la preferencia de los miembros del ayuntamiento y la junta municipal por candidatos mineros en la elección de cargos públicos ofertados en el cabildo, de tal manera que buscaron el respaldo fiscal de la Corona y la Real Hacienda en la compra de productos necesarios para la actividad productiva.

En 1786, Antonio de Evia solicitó la asociación de los diputados de comercio y minería a los integrantes del ayuntamiento vinculando, así, las actividades realizadas por mineros y comerciantes a la junta municipal con el objetivo de beneficiar al público de Fresnillo.³⁰

Ocurrió entonces una desconcentración en las inversiones entre el comienzo de las reformas borbónicas y el establecimiento del sistema de intendencias, observable en la intervención de nuevos mineros dentro del proceso productivo y la consolidación de los mineros con una trayectoria dentro del sector. Entre los mineros que destacaron en Fresnillo a partir de la década de 1780 hasta el final del periodo colonial, se encontraban: Francisco Javier Cayetano, José Joaquín Felipe y José Mariano de Fagoaga, Felipe y

administrativa que constituyó a la provincia de Zacatecas en las alcaldías de Fresnillo, Mazapil, Nieves, Pinos y Sombrerete. La subdelegación de Fresnillo fue la más extensa de la provincia, con los partidos de Jerez y Tlaltenango (Rojas, 2010: 40-41).

29 Juan Antonio de Evia desempeñó su función como alcalde entre los años de 1784, 1785 y 1786, además de estar como subdelegado de alcaldía durante el periodo de 1786 a 1794. AHEZ, f: Intendencia, s: Fresnillo, cajas 1 y 2, Fresnillo, Zacatecas, 1786-1805; AHRHZ, f: Real Hacienda, caja 36, Zacatecas, 1784-1786.

30 AHEZ, f: Intendencias, s: Fresnillo, caja 1, fl: 005, fj: 11v y 12v, Fresnillo, Zacatecas, 1789-1790.

Manuel Díaz de los Ríos; Fernando Antonio de Gorozabel,³¹ Fernando del Carrillo, Francisco Barrón, Genaro Ramón del Hoyo,³² Gregorio Carrillo, José Ignacio Garbueno, José Ignacio Martínez de Murguía, Juan Antonio de Evia, Juan Antonio Gómez de Cosío, Juan de Dios Jáquez, Pedro Joaquín Miquela Jáuregui y Sebastián de Unsaín.

Ahora bien, la tendencia estable en la producción de metales comenzó en la década de 1770; por su parte, el ayuntamiento de Fresnillo reorganizó su estructura interna hacia 1784 con las medidas modernizadoras impuestas por España que Juan Antonio de Evia difundió en las últimas décadas del siglo. El beneficio público de Fresnillo fue construyéndose a través de la asociación entre mineros, los partícipes de otras actividades productivas y los apoyos fiscales otorgados por la Corona y la Real Hacienda de Zacatecas.

El incremento de los nuevos inversionistas en la minería causó una desconcentración en la producción obtenida entre estos personajes y los ya consolidados en el sector, además de un breve descenso en la cantidad de metales registrados. En un periodo de cuatro años, de 1781 a 1784, la producción bajó, gradualmente, 5,000 marcos de plata en comparación con los seis años anteriores, los cuales se habían caracterizado por una producción ascendente. Sin embargo, aún durante 1782, el año con niveles más bajos de metales registrados, la producción no declinó de los 18,000 marcos de plata anuales; cantidad posible de observar en los libros de cargo y data desde la década de 1770. Para 1785 la producción decayó, mientras que en 1786 los metales obtenidos aumentaron. En estos niveles de producción, es posible asociar la cantidad de 18,000 marcos como una producción anual fija, la cual proporcionó a los

31 Republicano y minero matriculado de antigüedad y mérito, fue diputado de minería entre los años de 1782 a 1802, además de miembro activo en la junta municipal y electo a ocupar diferentes cargos en el ayuntamiento. AHEZ, f: Intendencias, s: Fresnillo, fl: 004, fj: 1v y 2v, Fresnillo, Zacatecas, 1802.

32 Genaro Ramón del Hoyo, originario de Santander, España, se dedicó a la minería en Fresnillo y Zacatecas. Se involucró en el ayuntamiento de Fresnillo hacia la década de 1780, siendo alcalde ordinario en 1799. AHEZ, s: Intendencias, f: Ayuntamiento de Zacatecas, caja 2, fl: 004, fj: 3v, Fresnillo, Zacatecas, 1802.

mineros la estabilidad económica necesaria para continuar con el proceso de extracción y refinación de metales y ampliar sus inversiones dentro y fuera de la minería.

Consideraciones finales

Como una de las principales unidades productivas ubicada en la región minera de Zacatecas durante la segunda mitad del siglo XVIII, el Real de Minas de Fresnillo se caracterizó por estar rodeado de un ecosistema abundante, propicio para la realización del proceso de extracción y refinación de minerales que facilitaron el abastecimiento de materias primas a los reales de Fresnillo y Plateros, así como a los centros mineros de Coahuila, Sombrerete y Zacatecas que favorecieron la continuación de un mercado intrarregional y macrorregional vinculado a través de la compra y la venta de los materiales necesarios para la minería.

Por su parte, la tendencia estable de la producción cubrió las necesidades básicas de los mineros dentro del sector, además de solventar su participación en otras actividades productivas, como la agricultura, comercio o ganadería acrecentando su elección en los cargos públicos propuestos al interior del cabildo. Así, la producción registrada en la Real Hacienda de Zacatecas osciló entre los 18,000 y 30,000 marcos de plata anuales.

La organización laboral del sector vivió la consecuencia de un proceso de expansión y modernización de los espacios productivos zacatecanos, resultado de las medidas reformistas impuestas por la Corona española hacia las últimas décadas del siglo XVIII. Como ejemplo, se señala la asociación entre los mineros fresnillenses durante las últimas décadas del siglo cuyas acciones resultaron en la prolongación de la estabilidad productiva de los metales, así como actividades de búsqueda, extracción y producción de minerales, proceso que fortaleció al sector minero de Fresnillo conduciéndolo, durante las primeras décadas del siglo XIX, a constituir uno

de los principales centros de producción de metales del naciente Estado mexicano.

Gráfica. Producción en marcos de plata en Fresnillo (1771-1786)



Fuente: AHRHZ, f: Real Hacienda, cajas 27, 36 y 37, Zacatecas, 1770-1786.

Fuentes de referencia

AHEZ. Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, México.

AHRHZ. Archivo Histórico de la Real Hacienda de Zacatecas, México.

AHMF. Archivo Histórico del Municipio de Fresnillo, México.

Acuña, René. *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales. *Memoria del II foro para la historia de Fresnillo*, México, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, 1989.

Arregui Domingo, Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia (edición Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700))*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Ávila Bañuelos, Ricardo. *Economía y sociedad en el Real de Minas de Fresnillo 1550-1650*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, México,

- Universidad Autónoma de Zacatecas–Unidad Académica de Historia, 2009.
- Bakewell, Peter. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546–1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Bargalló, Modesto. *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- Brading, David A. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Burnes Ortiz, Arturo. *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)*, México, Col. El arco y la lira, 1987.
- Celón Perea, Rogelio. *El real de minas de San Gregorio de Mazapil, Zacatecas: auge y decadencia de un entorno minero (1750-1810)*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, México, Universidad Autónoma de Zacatecas–Unidad Académica de Historia, 2006.
- Chevalier, François. *La formación de latifundios en México. Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Estornes Lasa, Mariano, Manuel de Retegui y Bengoechea [en línea], <<http://www.euskomedia.org/aunamendi/125801>> [consulta: 20 de octubre del 2014]
- Flores Clair, Eduardo. *Minería, educación y sociedad. El colegio de minería, 1774-1821*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- _____. *El banco de avío minero novohispano. Crédito, finanzas y deudores*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.
- Florescano, Enrique y Gil Sánchez, Isabel. *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincia del Norte, 1790–1814*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.
- García de la Cadena, Trinidad. *Los mineros mexicanos: colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimiento de las minas más notables, fundación de las poblaciones mineras más importantes y particularmente sobre la crisis producida por la baja de la plata*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1985.
- Garner, Richard L. *Zacatecas, 1750–1821, The study of a late colonial Mexican City*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía, Ann Arbor, University of Michigan, 1970.

- ____. “Silver production and entre–preneurial structure in 18th–century Mexico”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas–Anuario de Historia de América Latina*, Alemania, vol. 17, 1980, pp. 157–186.
- Garza Martínez, Valentina y Juan Manuel Pérez Zeballos. *El Real y Minas de San Gregorio de Mazapil 1568–1700*, México, Municipio de Mazapil–Instituto Zacatecano de Cultura, 2004.
- Gómez Murillo, Ana Guillermina. *Abasto de ganado mular a los centros mineros de Zacatecas–Vetagrande, Sombrerete, Fresnillo y Mazapil, 1765–1810*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Historia, México, Universidad Autónoma de Zacatecas–Unidad Académica de Historia, 2012.
- González, María del Refugio (estudio y edición). *Ordenanzas de la Minería de la Nueva España formadas y propuestas por su Real Tribunal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México–Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1996.
- Hoyo Calzada, Bernardo del. “Hacienda de campo de Rancho Grande” [artículo inédito], México, 2014.
- Kenaston, Monte R. *Fresnillo, Zacatecas: población y sociedad en el siglo XVII*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas–Centro de Investigaciones Históricas, 1978.
- Lang, Marvin. *El monopolio estatal del mercurio en el México colonial (1550–1710)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Langue, Frédérique. *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Lazaga, Juan Lucas de y Joaquín Velázquez de León. *Representación que a nombre de la minería de esta Nueva España hacen al rey nuestro señor, los apoderados de ella, don Juan Lucas de Lassaga contador de Menores y albaceazgos, y don Joaquín Velázquez de León, abogado de esta real Audiencia y catedrático que ha sido de matemáticas en esta real Universidad, 1774* (introducción de Roberto Moreno de los Arcos), México, Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería, 1979.
- Lyle Garner, Richard. *Zacatecas, 1750–1821, The Study of a late colonial Mexican City*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía, Estados Unidos de América, University of Michigan, 1970.
- Martín Ornelas, José Manuel. *La organización económica regional y el abasto*

- urbano, el maíz y el trigo en Zacatecas. 1749-1821. Tesis para optar por el grado de Doctor en Humanidades, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes, 2008.
- Morfi, Fray Juan Agustín de. *Viaje de indios y viaje del Nuevo México*, México, Porrúa, 1980.
- Othón de Mendizábal, Miguel. *Compendio histórico de Zacatecas*, México, 1946.
- Rojas, Beatriz. *El municipio libre. Una utopía perdida en el pasado. Los pueblos de Zacatecas, 1785-1835*, México, Colegio de Bachilleres-Instituto Cultural de Aguascalientes-Instituto Mora, 2010.
- Ruiz de Gordejuela Urquijo, Jesús. *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos-Universidad de Sevilla-Diputación de Sevilla, 2006.
- Sanchiz, Javier. "La familia Fagoaga. Apuntes genealógicos", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, vol. 23, 2000, pp. 129-167.
- Sempat Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1982.
- Suárez Argüello, Clara Elena y Brígida von Metz. *Epístolas y cuentas de la negociación minera de Vetagrande, Zacatecas 1791-1794, 1806-1809*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2008.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc et al. *Estado y Minería en México (1767-1910)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Carlos Alberto Torreblanca Padilla



Desde el presente recurrimos al pasado para seleccionar, recordar eventos y crear una imagen de lo que creemos que somos construyendo una narrativa del devenir histórico individual, grupal o social. De esta manera, Fresnillo se enorgullece de un pasado chichimeca cuyas tribus se rebelaron contra los invasores enfrentándose en una aguerrida batalla a fuego y sangre (Powell, 1985), la cual finalmente fue ganada por los europeos que se apoderaron del territorio. Esta actitud de rebeldía ante las imposiciones se considera una característica de los fresnillenses (asimismo, de toda la región que comprendía la Gran Chichimeca) y también la idea de ser emprendedores, pues en el siglo XIX el gran esfuerzo realizado por José González Echeverría logró levantar en alto al pueblo con la reactivación minera que se encontraba abandonada. Fresnillo, entonces, es un pueblo minero denominado actualmente “la capital mundial de la plata”. De hecho, la feria local se convirtió en nacional y fue conocida como Feria Nacional de la Plata. En el ámbito de las artes también tiene una envidiable trayectoria con personajes ilustres como Manuel M. Ponce, Francisco Goytia y Tomás Méndez, así como nuevas generaciones que han tenido reconocimiento en la literatura, la música y las humanidades.

Estos momentos que hemos seleccionado hacen referencia a tiempos y personajes distintos. El siglo XVI se remite a poblaciones indígenas y europeas, mientras que en el siglo XIX visualizamos una sociedad decimonónica enmarcada en una incipiente nación conocida como México independiente. Del siglo XX predomina la idea de la modernidad y avances tecnológicos, así como

de transición del México rural al urbano. Lo anterior denota que cada periodo corresponde a una población distinta en creencias, costumbres y avances tecnológicos, por señalar algunos rasgos que son producto de su devenir histórico.

Estos tres momentos seleccionados al azar muestran la construcción de una identidad regional fincada en su pasado. Sin embargo, esta identificación es adoptada entre las personas oriundas de la comunidad, quienes la retoman sin una crítica. Lo mismo sucede con las personas que llegan a integrarse, procedentes de distintas regiones, razas o credos: aceptan automáticamente esta concepción.

La gente llega y se asienta entrando en un proceso de integración al nuevo espacio, reconoce historias que explican los acontecimientos y el lugar donde se habita. Los espacios comienzan a tener un sentido comunitario y las personas crean una identidad común. Ante esta situación surge la incógnita del movimiento de personas y sus asentamientos. En otros términos, vale preguntarnos ¿cómo se ha dado este proceso de poblamiento a lo largo de la historia de Fresnillo? Y, posteriormente, ¿cómo se ha construido la imagen histórica de los habitantes de Fresnillo?

Para poder abordar este planteamiento, lo primero que debemos entender es qué significa poblar. Entendemos que poblar es la acción y efecto de un “poblamiento de”, es decir, el proceso de asentamiento humano en un lugar determinado. Este lugar es seleccionado por razones religiosas, económicas, sociales, militares, entre otras. ¿Cuándo se pobló Fresnillo?, lo primero que se debe distinguir es que Fresnillo, como tal, surgió en el siglo XVI con el arribo de los primeros europeos que establecieron un asentamiento cerca de un manantial donde estaba un joven fresno, de ahí su nombre de Fresnillo. Aquí, dividimos la historia del antes y el después de la aparición del pueblo de Fresnillo, ya que antes hubo otros poblamientos a partir de la presencia del humano en esta región. Es aún aceptada la idea de que el humano se originó en África, desde donde comenzó a expandirse por todo el mundo

hasta llegar al continente americano hace 70 mil años, aproximadamente (Mirambell, 1994: 179). Las primeras poblaciones de humanos procedentes de Asia se extendieron por todo el continente americano. En el caso de México, el asentamiento humano más antiguo está datado en 35 mil años y se encuentra en el rancho La Amapola, Cedral, San Luis Potosí (Mirambell, 1994: 190). Esta nueva población arribó a un territorio completamente desconocido que aprovechó para obtener recursos básicos de subsistencia cazando grandes animales como mamuts y mastodontes (entre otras especies de fauna pleistocénica), recolectó frutos silvestres que crecían por las grandes planicies y sierras y practicó la pesca en lagunas actualmente desaparecidas. En Fresnillo, existe la hipótesis de que los primeros pobladores de este periodo se presentaron en el año 10 mil a. C. en la laguna de Santa Ana: aquí encontramos el primer periodo de poblamiento dentro del territorio que ahora denominamos Fresnillo (Polaco, 1990; Torreblanca, 1995).

El amplio territorio fue dominado por esos grupos de cazadores y recolectores que lo conocían perfectamente debido a cientos de años de ocupación, a lo cual se ha llamado Tradición del Desierto. Es aquí donde se encuentra un segundo poblamiento, pues grupos agrícolas incursionaron en el valle por donde corre el río Aguanaval para comenzar a construir sus aldeas, se mezclaron con los antiguos pobladores y crearon una nueva sociedad con asentamientos similares a la vida aldeana de las culturas de Chalhuites o del valle de Malpaso.

Un tercer poblamiento prehispánico en Fresnillo se presentó cuando dichos grupos agrícolas abandonaron la región, que fue ocupada por guachichiles y zacatecos, ambos pertenecientes a la gran familia de los chichimecas. Una vez más los patrones culturales cambiaron, se abandonó la actividad agrícola, se retomó la caza y la recolección y distintos asentamientos fueron creados como campamentos al aire libre o en cuevas debido al característico nomadismo estacionario de los nuevos ocupantes.

Durante el periodo prehispánico se presentaron al menos tres

tipos de asentamientos: el primero corresponde al arribo de seres humanos al lugar, el segundo, a la presencia de grupos agrícolas y, finalmente, los chichimecas. Este último grupo fue el que conoció y enfrentó a los conquistadores europeos en el siglo XVI.

Regresamos ahora a la aparición del asentamiento de Fresnillo que se formó por una población diversa pues, además del grupo de españoles compuesto por vascos, gallegos, andaluces, entre otros, llegaron tlaxcaltecas, mexicas, otomís y tarascos que constituían el primer asentamiento hispano de indígenas en la región (Kenaston, 1978 y 1979; Torreblanca, 1996). Con el paso de los años arribaron chipriotas y poblaciones negras de África. La población se volvió multicultural e interétnica en los siglos XVI y XVII, lo que generó distintas formas de pensar y actuar. La cuenta de poblaciones se pierde en esta etapa, puesto que eran tantas y tan diversas. Sin embargo, podemos identificar en el siglo XX a la población norteamericana que se asentó en Fresnillo transformando a la ciudad con nuevos espacios al estilo americano. Sobresalen distintas construcciones, casas habitacionales como las existentes dentro de la hacienda de Fresnillo, inmuebles de servicios como el Hospital de la Compañía o edificaciones deportivas como el Deportivo Nacional, donde además de los encuentros de básquetbol también se organizaban los bailes tradicionales. En la actualidad arriban poblaciones indígenas del centro y sur de México que vienen a trabajar en los campos de cultivo. Algunos retornan a su lugar de origen, pero otros se asientan con sus familias o crean nuevas familias con la población local. Cosa similar sucede con la población china que ha establecido restaurantes con la tradición del lejano oriente. No olvidemos, a su vez, la integración de la población rural dentro de la zona urbana de Fresnillo o viceversa, lo cual implica una dinámica poblacional de movimiento de personas y creencias.

Fresnillo sigue siendo poblado y transformado. Sólo con un análisis detenido podríamos identificar a los de Fresnillo o “fresnillicolas” tradicionales y comenzar a distinguir las nuevas pobla-

ciones, lo cual nos recuerda que la cultura es dinámica y con el devenir histórico se crean nuevas narraciones en torno al pasado, pero también nuevas tradiciones culturales de cada pueblo. Identificamos y definimos nuestro pasado a partir del presente, de esta manera seleccionamos ciertos rasgos culturales como el idioma, la comida o las creencias. Surgen nuevas preguntas: ¿qué idea tiene cada etnia con respecto a su devenir histórico en Fresnillo?, ¿cuál es la idea que hemos aceptado en torno al poblamiento de Fresnillo?, con lo anterior, comenzamos a explorar el devenir histórico de Fresnillo de una manera crítica y no solamente informativa.

Fuentes de referencia

- Kenaston, Monte R. “Testimonio de Fresnillo, Zacatecas, desde el siglo XVI. En Zacatecas”, *Anuario de historia*, Centro de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978, pp. 259-280.
- ”Fresnillo, Zacatecas: Población y sociedad en el siglo XVII. En Zacatecas”, *Anuario de historia*, 1979, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas pp. 219-291.
- Mirambell, Lorena. “Los primeros pobladores de actual territorio mexicano”, en *Historia antigua de México*, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (coordinadores), México, INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, vol. I, 1994, pp.177-208.
- Polaco Oscar. *Informe de los restos de megafauna del municipio de Fresnillo, Zacatecas*, Archivo técnico de la Sección de Arqueología del INAH Zacatecas, 1990.
- Torreblanca Padilla, Carlos Alberto. “Los mamuts del Pardillo III, un sitio paleontológico en Fresnillo”, en *Memoria del VI Foro para la historia de Fresnillo*, Fresnillo, AFEHYAC-H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo-Imprenta Mignon, 1995, pp.85-106.
- ”Grupos indígenas del siglo XVI en Fresnillo”, en *Memoria del V Foro para la Historia de Fresnillo*, Fresnillo, AFEHYAC-H. Ayuntamiento Municipal, 1996, pp.126-151

REAL DE MINAS DEL FRESNILLO, COMUNIDADES
Y POBLACIÓN EN EL CENSO DE REVILLAGIGEDO

Florencio Torres Hernández



En este trabajo pretendemos dar a conocer algunos datos estadísticos sobre los pueblos, haciendas, rancherías y habitantes que vivían en la subdelegación de Fresnillo a finales del siglo XVIII. Con las reformas que habían iniciado en la metrópoli tras la llegada de los Borbones, desde el mandato de Felipe V se quiso establecer en la corona española el modelo francés de las Intendencias para reorganizar el territorio español (Common, 2003). En España se dictó la primera orden para el establecimiento de intendencias en 1718. Este primer ensayo tuvo tres años de duración, pues en 1721 se revocó esta situación.

Otro antecedente de las reformas sucedió durante el reinado de Fernando VI. Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada y ministro de importancia, realizó en 1753 un censo para conocer el número de gitanos y vagos que había en la península. Uno de los objetivos de este censo era incorporar a estos grupos marginales a las labores productivas que necesitaba el país (Gómez, 2002).

Sin duda alguna, el principal ejecutor de las reformas borbónicas fue Carlos III, quien había llegado al trono a la muerte de su medio hermano Fernando VI, en 1759. Dejó el reino de Nápoles y las dos Sicilias para asumir la corona española en la metrópoli y en sus territorios ultramarinos, no sin antes resolver algunos problemas que existían con los aragoneses y los catalanes pues enfrentó cambios en su gobierno, principalmente en algunos de sus ministerios, para lo cual contó con el apoyo de ministros italianos como Grimaldi y Esquilache.

Carlos III también tuvo que enfrentar la expulsión de la Compañía de Jesús de la metrópoli y todos los territorios que pertenecían a la corona española en 1767. A pesar de haber enfrentado una serie de obstáculos, se pudo aplicar el sistema de intendencias en el Nuevo Mundo antes de su muerte. En el caso de Nueva España, la ordenanza fue promulgada en 1786 y llegó a América en 1787. En ella se establecía la división “en doce intendencias: la de México y once restantes en provincia; Valladolid de Mechoacan, Antequera de Oaxaca, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Durango, Zacatecas, Guadalajara, Arispe, San Luis Potosí y Mérida de Yucatán” (Common, 2003; Brading, 1985).

Consideramos importante señalar que antes de esta nueva distribución geográfica y económica ya había algunas voces de personajes novohispanos, como el sabio José Antonio de Alzate y Ramírez, que en su periódico *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes* había publicado, el 7 de diciembre de 1772, el artículo “Estado de la Geografía de la Nueva España, y su modo de perfeccionarla”, en él escribió: “La descripción geográfica e hidrográfica del globo terráqueo; aquella viva representación que en poco papel presente a la vista de los dilatados espacios de su superficie, instruyéndose de la situación respectiva de las ciudades, villas, pueblos de menor consideración; montañas, puertos de mar, cabos, etc. y corrientes de los ríos es tan indispensable en los husos humanos, que por su manejo entra en los negocios de mayor consideración” (Alzate, 1772).

Como podemos apreciar, Alzate había comprendido la importancia de registrar la ubicación geográfica de las ciudades, sus actividades económicas y quiénes las habitaban. Él mismo había hecho un mapa de la Nueva España en el año de 1766 tomando como referencia uno elaborado con anterioridad por otro sabio novohispano, Carlos de Sigüenza y Góngora. En este mismo artículo, el polígrafo novohispano reconoce algunos esfuerzos que se estaban realizando por hacer mapas de las provincias internas: “los del Ingeniero don Miguel de Costanzo han de tener el mérito que

corresponde a sus grandes conocimientos. El de toda la Tierra Adentro de don Nicolás de Lafora, no dudo de su bondad tan solamente lo vi muy de paso un día que me favoreció con mostrármelo” (Alzate, 1772).

Otro medio para dar a conocer lo que sucedía en el virreinato fue la creación de una *Gaceta* en la que se publicarían las noticias más importantes en Nueva España, cuya ordenanza fue fechada y firmada el 4 de diciembre de 1783 por Matías de Gálvez, en ese momento virrey de Nueva España. Otra ordenanza, promulgada por el virrey Manuel Antonio Flores, ratificaba el nombramiento del impresor de la *Gaceta* señalando que: “El Exmo. Señor Don Matías de Gálvez, mi antecesor en este virreinato, concedía privilegio al impresor de esta capital Don Manuel Antonio Valdés para dar a luz la *Gaceta* del Reino y habiendo dado cuenta de ello a S. M. se sirvió aprobar esta útil providencia en Real Orden de 4 de febrero de 1785, añadiendo que se haría más interesante este papel, tanto en España, como en América, si se destinasen algunos artículos para tratar con exactitud de puntos geográficos del país y curiosidades de Historia Natural y demás, procediéndose con la circunspección conveniente” (AGN, 1788)

Para cumplir con esta ordenanza se publicó la instrucción que debían seguir las autoridades regionales y locales; este documento se tituló “Instrucción a que deberían arreglarse los señores Gobernadores, Intendentes y demás Justicias para la formación de noticias de Geografía, e Historia Civil y Natural del Reino de Nueva España, que quiere S. M. se inserten y publiquen en la *gaceta* que se imprime en la ciudad de México” (AGN, 1788).

Una de las instrucciones que consideramos más importante para este trabajo es la número tres, que dice: “Diráse lo que significa en nuestro vulgar idioma el nombre del lugar principal y sus anexos: cuantos sean estos. Cuáles de ellos sean cabezas de partido en lo eclesiástico, cuáles Tenencias y Vicarías; y de qué número de familias se componga cada Pueblo así de Españoles, como de Indios y demás castas, con sus peculiares idiomas” (AGN, 1788).

Con estos antecedentes, llegó en 1789 el nuevo virrey Vicente Güemez Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo conde de Revillagigedo, a gobernar la Nueva España. Considerado por muchos historiadores como uno de los mejores gobernantes en la época colonial. Entre sus obras más destacadas se encuentran la modernización de la ciudad de México, con la introducción del alumbrado público, drenaje y empedrado, y la promoción del primer censo de población en Nueva España, lo que permitió conocer el número de habitantes, su raza, su forma de vivir y el número de ciudades, villas y poblaciones más pequeñas. Sobre el censo, en la relación reservada que le entregó a su sucesor, el Marqués de Branciforte, el conde mencionó que “la constitución de estos reinos ofrece mucha dificultad para el establecimiento y obras de beneficio, la extensión de terrenos es dilatadísima, y la población es muy escasa, con respecto de ella. Por más esfuerzo que he hecho y recuerdos que he repetido, no me ha sido posible lograr el que se concluya el plan, estado o padrón de la población de estos reinos; pero por varias noticias y combinaciones, y por lo que ya hay concluido del padrón, se puede colegir con bastante probabilidad que la población no pasa de tres millones y medio de almas” (De la Torre, 1991; Villalpando y Rosas, 2003).

El conde de Revillagigedo giró algunas instrucciones a la intendencia de Zacatecas para que, a su vez, fuesen divulgadas por medio de los sacerdotes, jefes y subdelegados (quienes también dieron órdenes a los tenientes de letras), para que se realizara el censo de las poblaciones, haciendas y rancherías que había en estos lugares tomando como ejemplo las ordenanzas que especificaban cómo deberían ser realizadas estas actividades.

En esta instrucción (que no fue la primera) el virrey escribe: “ya ha circulado este Gobierno dos veces, órdenes eficaces al intento, y la última se acompañó una instrucción igual a la adjunta, relativa a las noticias que pudieran darse, prescribiendo el método y reglas con que debían remitirse. Todos los prelados, jefes y ayuntamiento de estos dominios contestaron el recibo con la oferta

a concurrir al buen efecto; pero sin embargo el establecimiento se halla en decadencia por la inobservancia que experimenta el Gacetero, porque se miran con indiferencia las órdenes del gobierno en esta parte” (AHEZ, 1791).

En Zacatecas la respuesta no se hizo esperar y, el 17 de junio de 1791, el Teniente letrado acusó de haber recibido los ejemplares sobre noticias para instruir a las Gacetas del Reino. En este documento expone lo siguiente: “he recibido los ejemplares de ella misma y de la instrucción a que deberán arreglarse todos los justicias, para facilitar en la oficina de la Gaceta, las noticias que deben insertarse y publicarse en cuyos superiores preceptos de V. E. expondré que tengan el más puntual y debido cumplimiento” (AHEZ, 1791). Luego, se despidió según la costumbre de la época y estampa sus iniciales como rúbrica. Asimismo, envía un documento para hacer llegar las instrucciones del virrey a las subdelegaciones de Fresnillo, Sombrerete, Nieves, Sierra de Pinos y al señor Justicia Mayor de Mazapil, con la misma fecha del acuse de recibo de los ejemplares.

Transcurridos algunos días, se recibió respuesta por parte de los miembros del Ayuntamiento del Real de Minas del Fresnillo, en el cual mencionaron: “Ha recibido este Ayuntamiento el ejemplar de la Instrucción que expidió el Exmo. Sr. Virrey Conde de Revillagigedo a fin de que se comuniquen las noticias que ocurran para darle el lleno a la Gaceta que se imprime en México, lo que ejecutará este Ayuntamiento en puntual ejecución de la superior orden de su Excelencia, que con fecha de 17 de septiembre se sirvió de comunicarlo. Dios guarde a V. M. muchos años de vida capitular de fecha 30 de septiembre de 1791, José García Arroyo, Joseph Francisco Castañeda y Juan Francisco Juaristi” (AHEZ, 1791).

Nuevamente, el virrey envía una instrucción con fecha del 14 de febrero de 1792, en la que pide la siguiente información: “Remítame V. S. un estado de los pueblos que comprenda el distrito de esa Intendencia de principios de siglo, o al menos de mediados de él; los que hoy comprenda; los vecinos que entonces tenían y los que ahora tienen. Si algunos pueblos se han acabado,

averiguarse de estos la causa de su desamparo; por qué va la población a menos, los medios de que se compone, respecto de ser esta la única y novedosa riqueza de este Reino que por tantas razones importa conservar. Dios guarde a S. S. muchos años, México 14 de febrero de 1792. El conde de Revillagigedo” (AHEZ, 1792).

El Intendente de Zacatecas da respuesta en un documento fechado el 24 de febrero en que señala: “formare y pasare a sus manos un estado de los pueblos (que comprende) el distrito de esta intendencia en el tiempo que V. E. me previene y los que hoy comprende con todos los demás puntos que abraza, luego que las respectivas noticias de subdelegados de esta ciudad. Dios guarde V. E. m. a. Zacatecas y febrero 24 de 1792” (AHEZ, 1792).

Una vez más, el Virrey envía otra instrucción con fecha del 25 de julio de 1792, en la cual vuelve a pedir que hagan una relación de los terrenos, pueblos, haciendas y ranchos que hay en cada partido y que se las remitan al Intendente para que, a su vez, las haga llegar a la capital novohispana.

El teniente letrado de Zacatecas también expide una serie de circulares a todos los subdelegados para que hagan que sus tenientes realicen el censo de cada subdelegación encargándoles no sólo los nombres de los pueblos, haciendas y rancherías, sino también los sobrenombres con que eran conocidos. Este documento está fechado el 3 de agosto de 1792 y la rúbrica tiene las iniciales J. P. V., que a nuestro juicio corresponden a José Peón Valdés.

Nuevamente, Revillagigedo envía una instrucción similar a la anterior, sólo que en ella pide, además de los nombres y sobrenombres de las poblaciones, las distancias que hay entre ellas, la cabecera de la Intendencia y la capital del virreinato, como se puede observar en el documento: “Ahora agregó a V. M. que debe comprender aquella noticia de la distancia de cada población, sea ciudad, villa, lugar o pueblo, y también de cada hacienda y rancho a la cabecera de la Intendencia y a esta capital. Para la mayor claridad convendrá haga V. M. extender un plano o estado en que a primera vista se reconozca breve y sencillamente todos los puntos expre-

sados en columnas como las del adjunto modelo el cual podrán adoptar los referidos subdelegados y sus tenientes” (AHEZ, 1792).

El teniente letrado de Zacatecas expidió circulares con fecha del 31 de agosto de 1792 dando a conocer las nuevas disposiciones del virrey, en donde pide a los subdelegados de Fresnillo, Nieves, Sierra de Pinos, Sombrerete y al Justicia Mayor de Mazapil que hagan llegar esa información a la brevedad posible. De todos modos, tendrían que pasar algunos meses para que al fin pudiesen tener los datos que con tanta insistencia les pedía el Conde de Revillagigedo, debido a las distancias que había en cada una de las subdelegaciones.

A finales del siglo XVIII, la subdelegación de Fresnillo estaba conformada por Jerez, Tlaltenango, Teúl, San Cosme (hoy Villa de Cos), El Valle, Monte Escobedo y, como cabecera de la subdelegación, Fresnillo. Tenían los siguientes pueblos: Jerez (2), Tlaltenango (9), Teúl (5), San Cosme (1), El Valle (0), Monte Escobedo (1) y Fresnillo (1). Por lo que se refiere al número de haciendas existentes en esta subdelegación: Jerez (5), Tlaltenango (1), Teúl (1), San Cosme (2), El Valle (4), Monte Escobedo (1) y Fresnillo (8). El número de ranchos: Jerez (49) Tlaltenango (53), Teúl (22), San Cosme (10), El Valle (32), Monte Escobedo (27) y Fresnillo (41), lo cual hacía un total de 19 pueblos, 22 haciendas y 234 ranchos (AHEZ, 1993).

En el pasado reciente, el investigador Bernardo del Hoyo (1999) hizo un trabajo sobre las haciendas con énfasis en las que estaban ubicadas en los actuales municipios de Fresnillo y Valparaíso. En este trabajo nosotros sólo vamos a trabajar en las referidas por el censo de 1993, en la cabecera de la subdelegación de Fresnillo, tanto en el número de haciendas como en el de sus ranchos, con sus nombres y sobrenombres así como la distancia en leguas hacia la capital de la Intendencia y a la ciudad de México.

El resultado de los informes hechos por los tenientes letrados y los jefes de la subdelegación de Fresnillo sobre las instrucciones del virrey, de fechas 25 de julio y 20 de agosto de 1792, quedaron de la siguiente manera:

<i>Pueblos Cabecera</i>	<i>Nombres</i>	<i>Sobrenombres</i>	<i>Distancia a la capital de Zacatecas</i>	<i>Idem a la ciudad de México</i>
	Villa de la Purificación	Real del Fresnillo	12 leguas	140
Haciendas	San Juan	Trujillo	20	148
	Sta. Ana	Río Chico	24	152
	Sn. Juan Bautista	Rancho Grande		
		La Zanja	20	148
	Ntra. Sra. de los Dolores	El Mezquite	17	145
	Sn. Pedro Regalado			
	Sn. Lucas		14	142
	Sn. Pedro	El Torreón	17	145
	Ntra. Sra. De la Soledad	Río de Medina		
				24
		Ábrego	24	152
Ranchos	Sta. Ana	Estancia El Mezquite	15	143
	Sn. Gerónimo	Trasquila de Trujillo	21	149
	Sn. José	La Iguana	20	148
	Guadalupe		19	147
	Agua gorda		18	146
	Las cruces		19	147
	El lindero		20	148
	Boca de Río Chico		22	150
	Sn. Cayetano		18	146
	Sta. Anita	Los Morenos	18	146
	Calabazas		20	148
	Sn. Miguel		17	145
	Mendoza		17	145
	Charco Blanco		16	144
	Los lazos		26	154
	El centro	Labor de Ábrego	28	156
	Milpillas		22	150
	Los Sauces		16	144
	La Salada		19	147
	Santa Cruz		17	145
Sn. Nicolás		13	141	

Ojuelos	12	140
Boca de Lobos	9	137
Ntra. Sra.		
Guadalupe	10	138
Zedano	14	142
Casas Blancas	16	144
La Estanzuela	10	138
Plateros	13	141
El Obligado	14	142
Tortolizas	13	141
Valdecañas	12	140
La Escondida	22	150
Sta. Ana	12	140
Jocoqui	10	138
Patillos	12	140
Tolozá	17	145
Barranco	8	136
Cieneguitas	8	136
Pocito	17	145
Chupaderos	18	146
Vote	10	138

Fuente: AHEZ, 1793

Respecto a la población que existía en ese momento en la subdelegación de Fresnillo, podemos decir que en el censo que se encuentra en el Archivo Histórico de Zacatecas se dan las cifras totales del distrito. Resulta complicado señalar con exactitud cuántos habitantes había en el Real de Minas del Fresnillo considerando que, al ser una población minera, el número de pobladores era variable. Sin embargo, los datos que pudimos rescatar se presentan a continuación en los siguientes cuadros estadísticos:

Europeos

<i>Hasta 7 años</i>		<i>De 7 a 16</i>		<i>16 a 25</i>		<i>25 a 40</i>		<i>40 a 50</i>		<i>50 en adelante</i>	
Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.
				6	3	49	2	15		18	

Españoles

1,504 1,625 2,030 2,105 2,242 2,106 2,037 2,243 1,143 1,176 964 1,099

Indios

991 729 1428 1142 1015 893 786 880 726 729 719 732

Mulatos

383 464 709 671 743 621 634 633 381 424 352 351

Otras castas

489 421 663 776 627 757 564 429 330 466 389 372

Fuente: AHEZ, 1793

El resultado final de este censo de los pobladores de la subdelegación de Fresnillo fue el siguiente: europeos, 88 varones y 5 mujeres; españoles, 9,920 varones y 10,354 mujeres; indios, 5,665 varones y 5,105 mujeres; mulatos, 3,202 varones y 3,164 mujeres y, finalmente, otras castas, 3,062 varones y 3,221 mujeres.

A manera de conclusión

Las reformas borbónicas impuestas por el Rey Carlos III fueron implementadas en las últimas décadas del siglo XVIII con el objetivo fue tener un mayor control político y económico de la metrópoli y de los territorios ultramarinos, de tal modo que a finales de su reinado fueron implementadas las intendencias en la América hispánica. Uno de los principales gobernantes de la Nueva España fue Vicente Güemez Pacheco de Padilla y Horcasitas, segundo Conde de Revillagigedo, quien se destacó por realizar numerosos cambios en la capital novohispana y por haber promovido la realización de un censo para conocer el número de poblaciones, haciendas y rancherías que había en Nueva España, así como qué se producía y cuánto se consumía en carnes y granos en cada intendencia que conformaba el virreinato.

En este trabajo nos hemos dedicado solamente a conocer el número de poblaciones, haciendas y ranchos que conformaban la subdelegación de Fresnillo enfatizando las que se ubicaban en la cabecera de esta jurisdicción. Respecto a la población, es más difícil especificar el número de habitantes porque los datos encontrados se refieren a los totales de la subdelegación y, en el caso de la población mulata, quizá se contabilizaba también a los habitantes de raza negra. Tampoco se especifica cuántos pobladores eran mestizos y criollos, o si estaban incluidos en alguno de los grupos censados. De cualquier modo, esperamos que este trabajo sirva para enriquecer la historia regional de la Villa de Nuestra Señora de la Purificación y Real de Minas del Fresnillo.

Fuentes de referencia

Archivo General de la Nación, Historia, Vol. 399, ff. 1-II.

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Reservado, Estadísticas de la Intendencia de Zacatecas, 1787-1796.

Alzate Ramírez, José Antonio. *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*, México, 1772.

Brading, David. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Common, Áurea. “La organización territorial de España y sus posesiones en América durante el Siglo de las Luces”, en *La Geografía de la Ilustración*, Moncada Maya, José Omar (coord.), México, UNAM-Instituto de Geografía, 2003.

De la Torre Villar, Ernesto. *Instrucciones y memorias de los Virreyes Novohispanos*, México, Ed. Porrúa, T.II, 1991.

Del Hoyo, Bernardo. *Haciendas de Fresnillo*, en *Lex Regia*, año 1, núm. 20, Fresnillo, 1999.

Gómez Urdáñez, José Luis. “Ensenada, la Meritocracia al poder”, en *La Aventura de la Historia*, año 4, núm. 43, España, 2002.

Villalpando, José Manuel y Alejandro Rosas. *Historia de México a través de sus Gobernantes*, México, Ed. Planeta, 2003.

ARQUEOLOGÍA



POBLAMIENTO PREHISPÁNICO DE FRESNILLO: EL SITIO ARQUEOLÓGICO
DE SAN JUAN DE LA CASIMIRA

Ernesto Alonso Reyes



Ubicación geográfica

El sitio San Juan de la Casimira está ubicado en un poblado del mismo nombre que se encuentra en el municipio de Fresnillo. Se localiza aproximadamente a 40 km de la cabecera municipal, con rumbo a la salida a Valparaíso, Zacatecas, por la carretera federal 44; en ese punto es necesario tomar el entronque hacia la carretera estatal 357 con dirección a la presa Leobardo Reynoso. Después de pasar la comunidad Buenavista de Trujillo, otro entronque vira a la izquierda: ahí se toma el camino que conduce al sitio, luego de haber cruzado el poblado llamado La Cantera que toma su nombre de los ricos yacimientos de roca volcánica que el mismo Cerro de las Burras provee, cuyo acceso se ubica en dirección este y sur de dichas comunidades cercanas.

La importancia cultural que ofrece el sitio puede ser inmensa. El interés surge por una colección de piezas y artefactos arqueológicos que provienen de personas de dicha localidad. El señor Homero Puente, habitante de San Juan de la Casimira, es quien resguarda y exhibe en su taller de artesanías los distintos artefactos. El propósito es difundir y proteger los diferentes tipos de manifestaciones humanas de pobladores que, posiblemente, habitaron este lugar antes de que los nuevos colonos españoles arribaran.

La presencia de grupos de poblaciones que habitaron esta región en un periodo determinado anterior a la conquista se describe y comprueba por los materiales arqueológicos de dicha colección.

Tenemos, en gran cantidad, puntas de proyectil, metates carentes de soportes y manos de metate; en menor cantidad, hachas con cuello, figurillas zoomorfas, antropomorfas y fitomorfas de cerámica y roca, tepalcates, mazos, raspadores, morteros, etc. Algunas piezas quizá tuvieron carácter de bienes de prestigio; otras más, de posibles utensilios domésticos y herramientas de trabajo.

La realización de un catálogo previo de las muestras, clasificadas a través de sus formas y figuras con el método tipológico, además de recorridos y el registro del sitio (apoyándonos de la cédula de registro público de monumentos y zonas arqueológicas), posibilitaron hacer un reconocimiento de la correlación de los artefactos que se han recuperado en superficie por arrastre y los que se pueden manifestar *in situ*. Esto permitió identificar ciertos rasgos arqueológicos, modificaciones artificiales sobre el paisaje y afloramientos naturales que con la mano del hombre, posiblemente, acondicionaban la superficie del terreno sustentando a una población en un determinado tiempo.

Antecedentes

Es necesario saber qué tipo de población o poblaciones habitaron el actual municipio de Fresnillo en la época prehispánica. Estos grupos, por su localización, variaban entre sedentarios, semi-sedentarios y grupos cazadores recolectores, según los primeros informes de cronistas en los siglos XVI, XVII y XVIII, estudiados para el conocimiento de esta región y su colonización, así como los de algunos aficionados del siglo XIX y trabajos meramente arqueológicos hasta el siglo XX.

Antes de la llegada de los colonizadores españoles al continente americano, un gran número de poblaciones indígenas heterogéneas se asentaban en diversos nichos ecológicos. Dichos sectores se conformaban por organizaciones basadas, principalmente, en el parentesco y alianzas matrimoniales. El control de la tierra, la organización social en torno al trabajo, su vinculación con la natu-

raleza y los ciclos cosmogónicos generaban una forma de pensar y una posición respecto al tiempo y el espacio.

Para el conocimiento geográfico de esta zona y recursos naturales, son útiles las crónicas del padre Antonio Tello, debido al impulso evangelizador de los siglos XVI-XVII. Sus escritos de 1648 narran los lugares y describen a las personas que habitaban esta región dirigiendo su atención a la franja este de la Sierra Madre Occidental.

En el siglo XVIII, el padre José de Arlegui señaló la existencia de una antigua civilización de gigantes, aunque Torreblanca aclara dicha percepción como la evidencia de mega fauna. De igual manera, dos siglos más tarde, Augusto Isunza Escoto localizó conchas y vestigios de carbón estableciendo el periodo jurásico (Isunza, 1981, en Torreblanca, 2004a).

En 1832 y 1834, Carl de Berghes efectuó recorridos en el estado de Zacatecas identificando distintos asentamientos, entre ellos, La Quemada. También identificó restos de antiguos asentamientos en Sombrerete, Atotonilco y Saín Alto. A su vez, descubrió caminos pavimentados que atraviesan el Valle de Trujillo y que se extienden desde Sombrerete por el oriente de la Sierra de Chapultepec hasta los ojos de agua de la ex Hacienda de Santa Cruz, prolongándose hasta la Sierra de Valdecañas y atravesando la Sierra de Fresnillo. Berghes realizó una descripción de las ruinas ubicadas y registradas a partir de sus recorridos en el estado zacatecano (Berghes, 1996).

En *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, Acuña expone el descubrimiento de cinco minas explotadas en el municipio de Fresnillo y describe los grupos que habitaban la región, principalmente en el Valle de Trujillo, los cuales se extendían de oeste a este, en dirección a las llanuras de Fresnillo, y conectaban con la provincia fisiográfica de la mesa central del norte (Acuña, 1988: 101). Morales Escalier dice que: “esta región del país fue el tránsito obligatorio de todas las corrientes migratorias, de los hombres de Kennewick, los Folsom o los Clovis; los Loma San Gabriel,

los chupícuario o los hombres del noreste. Los pochtecas, los chalchuhuitas, los chiametlas o los aztlatecos, para seguir con la lista; los pueblo o los toltecas, los aztecas o todas las tribus nahuatlacas: los tepehuanes los zacatecos o los tarascos; los vascos y los neogallegos, todos transitaron por aquí y muchos se establecieron por siglos” (Morales, 2002).

Esto quiere decir (sin afirmarlo totalmente, sino como una aproximación al conocimiento de las culturas que coexistieron en esta región) que para el lado poniente del municipio donde se localiza el sitio de San Juan de la Casimira posiblemente habitó el grupo étnico de los zacatecos. No obstante, Morales también dice que había coras, tepehuanes, tepecanos, etc. (Morales, 2002). Asimismo, del otro lado, hacia el oriente, en dirección a la mesa central del norte, se encontraban los guachichiles. El profesor García Juárez, en 1991, señaló que estos grupos habitaron dichas regiones de los siglos XIV al XVII y describió su territorio, alimentación, vestuario, idioma y religión (Torreblanca, 2004a).

A mediados del siglo XX, un proyecto arqueológico con excavación y recorridos de superficie, denominado Frontera Norte de México, tomó forma en 1961 a cargo del Dr. Charles Kelly en colaboración con los arqueólogos Román Piña Chan y Howard D. Winters. También participaron Pedro Armillas y Walter Taylor (Torreblanca, 1999), mismo que orientó su enfoque a entender las culturas que se desarrollaron en los actuales municipios de Sombrerete, Saín Alto, Río Grande y Fresnillo haciendo un reconocimiento de asentamientos ubicados en el Valle de Trujillo. Taylor consideró difícil la existencia de sitios mesoamericanos (Torreblanca, 2004b).

Este proyecto se prolongó hasta la década de los 90 realizando excavaciones en diferentes sitios por diversos investigadores, asentamientos que Kelly señala con la existente relación entre los chichimecas del norte y los mesoamericanos del sur. Localizó, en 1972, diversos sitios en el Valle de Trujillo y Río Grande, con material lítico disperso en superficie (Torreblanca, 2004b).

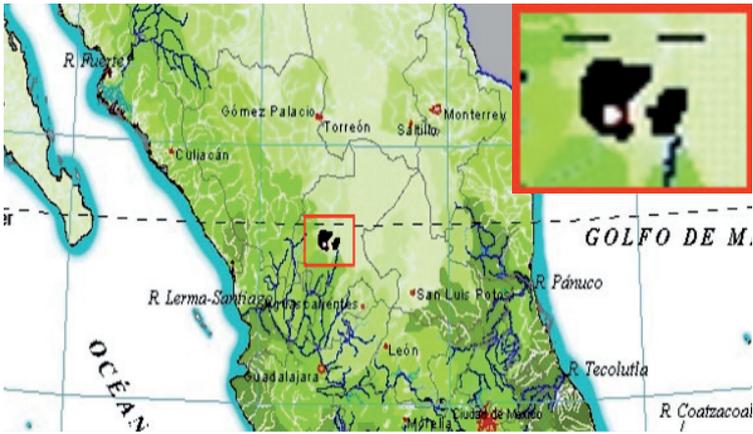
En la década de los 70 se abrió el proyecto Atlas Arqueológico del Estado de Zacatecas, que ubicó 20 asentamientos prehispánicos en el municipio de Fresnillo, de los cuales el más destacado se caracteriza por restos de estructuras prehispánicas, otros tantos son áreas de actividad cultural y sólo uno contiene concentraciones de material lítico y cerámica, el cual posiblemente se refiere a la cueva en cañada de Linares, con pintura rupestre e instrumentos líticos y cerámicos (García, 1992, en Torreblanca, 2004a).

Leonardo López Luján, en 1989, trató de explicar las sociedades nómadas y sedentarias de esta extensa región a partir de los modos de producción con que se sustentaban económicamente estos grupos sociales reconociendo, por un lado, grupos con una economía de apropiación, es decir, el modo en que los grupos toman control de los recursos sin intención de producir, y grupos de economía de producción, así como puntos intermedios entre estas dos modalidades, los cuales pueden deducirse, en algunos casos, a partir de los restos arqueológicos (López, 1989).

Finalmente, la arqueóloga Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, en su tesis de licenciatura titulada *Investigación arqueológica en la llanura de Fresnillo. Estudio de cazadores-recolectores*, identificó los diferentes tipos de asentamientos que existen dentro del municipio de Fresnillo a través de consulta bibliográfica y elaboró una clasificación de material lítico perteneciente a tres colecciones privadas (Ortiz, 2009). En la actualidad, continúa la importancia de investigar esta área o región debido al gran potencial cultural que demanda, entendida económicamente a través de esta frontera y la fuerte relación entre dos sociedades distintas: nómadas y sedentarios.

Paisaje: escenario de manifestaciones humanas

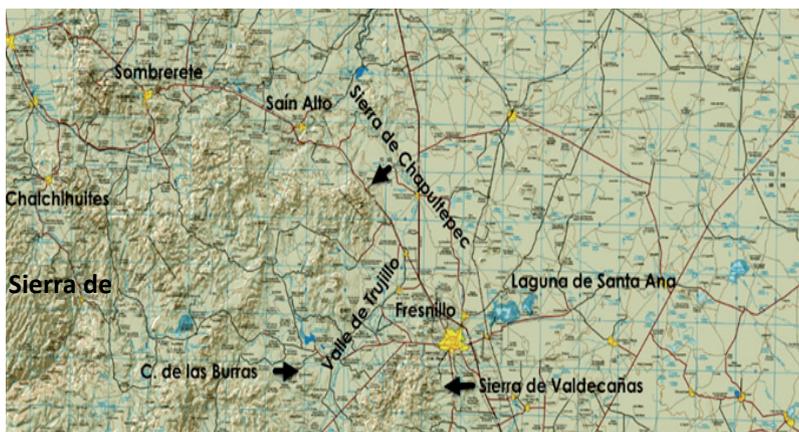
La referencia al paisaje conlleva la definición de los distintos escenarios geográficos donde se ve desenvuelto nuestro sitio en cuestión. Como enfoque utilizaremos el posicionamiento teórico de la



Mapa 1: la República Mexicana, escurrimiento superficial, INEGI, 2007

“arqueología de paisaje”. Así, Felipe Criado nos habla de un contexto geográfico en el que el espacio está encaminado hacia su entorno social, a partir del cual nace o despierta un sentido simbólico. Será necesario hacer registro formal de todo lo que se observa, es decir, el entorno. Después se evaluarán los niveles de articulación entre los espacios, orientando el estudio a un nivel micro, meso y macro regional. Con base en esto se realizará una analogía entre los grupos de datos a través de la consulta en gabinete.

El sitio de nuestro interés está marcado en el Mapa 1 (INEGI, 2007) con un punto blanco sobre la mancha resaltada en negro, que representa el valle donde se encuentra el asentamiento, localizado en el centro-poniente del estado zacatecano dentro del municipio de Fresnillo. El escurrimiento superficial permitirá diferenciar las distintas barreras fisiográficas, principalmente de dos corrientes hidrológicas y cadenas montañosas que rodean el valle mostrando su ubicación en relación a ciertas características que deberemos tomar en cuenta, a saber: a) se encuentra cerca de la corriente endorreica del río Aguanaval, que nace de la parte alta de la sierra de Chapultepec en el municipio de Fresnillo y llega al sur del estado de Coahuila, cerca de la ciudad de Torreón; b) del lado

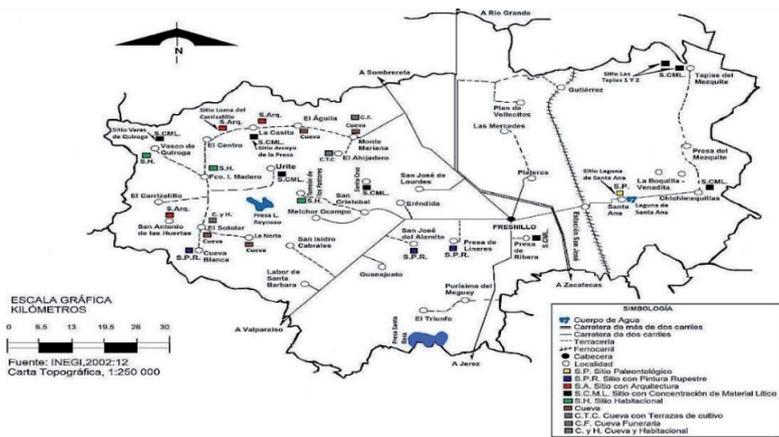


Mapa 2: carta topográfica de Fresnillo Zacatecas. INEGI 2007

sur, casi conectando con el origen de una corriente hidrológica externa, tenemos uno de los brazos que se articula con el río Lerma-Santiago. En el aspecto fisiográfico, se encuentran c) la provincia de la mesa central del norte de México y d) una conexión con la sierra madre occidental, donde tenemos una serie de culturas o etnias que encajan en el concepto sedentario o semi-sedentario, a las cuales podríamos involucrar en la cadena comercial mesoamericana durante la época prehispánica principalmente por la agricultura incipiente y el intercambio de bienes.

Contexto ambiental

Parte de las características ambientales del área de estudio se describen en la *Relación de las minas de Fresnillo*, informes que plasman los diferentes escenarios fisiográficos del entorno para el municipio de Fresnillo: “Localizados en dirección sur y poniente al pueblo de Fresnillo se localizan muchos montes y sierras muy extendidas, donde se crían encinales, pinos y otros árboles de monte a poco más de media legua de este pueblo” (Acuña, 1988). En dirección ponien-



Mapa 3: Distribución y tipos de asentamientos arqueológicos en Fresnillo (Ortiz, 2009)

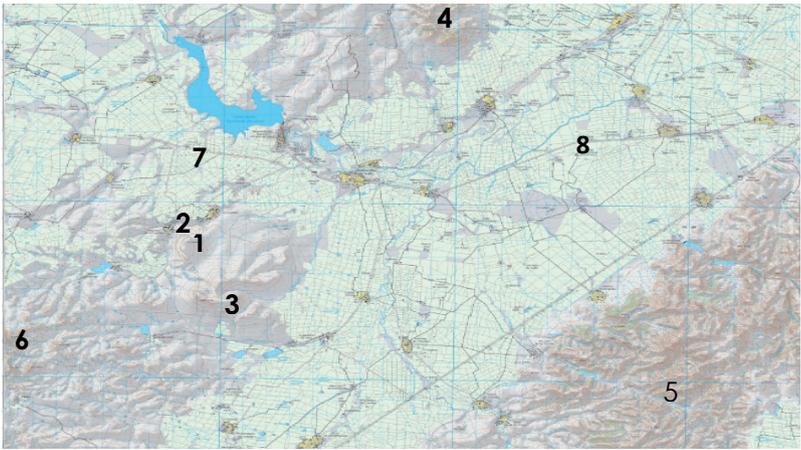
te se encuentra el Valle de Trujillo que se provee de la corriente hidrológica del río Aguanaval, el cual expresa su ciclo hidrológico a través del costado este de la sierra de Chapultepec y se aprovecha para la agricultura hoy en día, entre ríos, valles y montañas.

Contexto geográfico-cultural del sitio

Carl de Berghes, en la tercera década del siglo XIX y con apoyo del gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas (1828-1834), realizó una descripción de las ruinas que ubicó a partir de sus recorridos dentro del estado zacatecano.

En sus textos menciona pavimentos que corren desde Sombrerete y Saín Alto, sitio de Atotonilco, por toda la ladera este de la sierra de Chapultepec, atravesando el Valle de Trujillo hasta llegar a la sierra de Valdecañas, ubicada en dirección sur del municipio de Fresnillo (Berghes, 1988).

De acuerdo con la topo-forma del relieve de Fresnillo, nuestro sitio se localiza entre una serie de lomeríos que conectan con el Valle de Trujillo. Entre la sierra de Chapultepec, la sierra de



Mapa 4: carta topográfica de la presa Leobardo Reynoso, INEGI, 2007

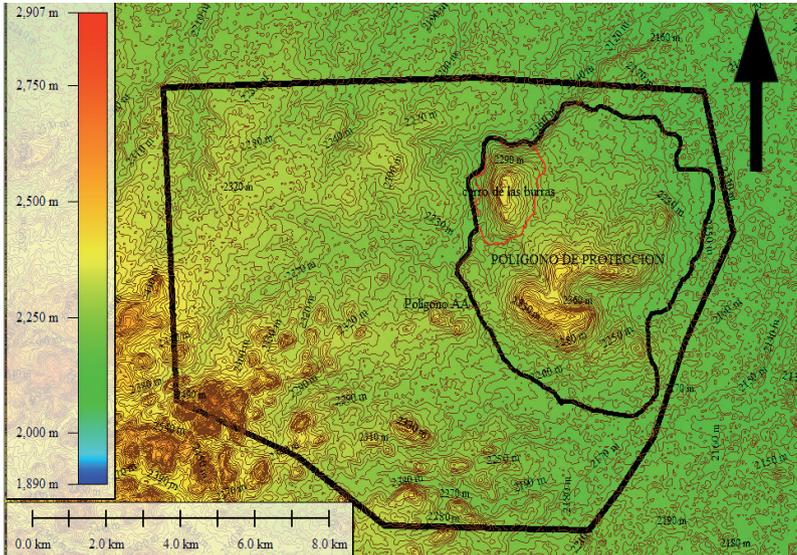
Valdecañas y la sierra de Valparaíso se encuentra el Cerro de las Burras, lugar donde se manifiestan diferentes tipos de materiales arqueológicos encontrados en superficie (INEGI, 2007).

En las faldas del Cerro de las Burras (1), dirección NW, se localiza la comunidad de San Juan de Casimira (2): es ahí donde se resguardan y exhiben algunos de los materiales recuperados en superficie. En el Mapa 3 (INEGI, 2007) suministramos un panorama de los diferentes paisajes que se pueden visualizar alrededor del sitio, a saber: Cerro Grande (3), Cerro del Cacalote (4), Sierra de Fresnillo (5), Cerro del Chivo (6), Valle de Trujillo (7) y Llanura (8).

Tras la revisión del relieve de Fresnillo dentro de un mapa que realizó Guadalupe Ortiz en 2009 (Mapa 4), podemos observar asentamientos en conjuntos que se distribuyen, por lo general, en los diferentes lomeríos y serranías ubicados en la parte poniente del municipio. A pesar de que Ortiz no representa el Cerro de las Burras en el mapa, es interesante la manera en que define tanto la distribución como el tipo de asentamiento encontrados en Fresnillo. En su clasificación lítica de puntas de proyectil, aparece una pieza perteneciente al sitio Cerro de las Burras.



Mapa 6: Vista oriental satelital del perfil del Cerro de las Burras, a través del Google Earth. Ubicación aleatoria de rasgos arqueológicos



Mapa 5: Curvas de nivel, aplicación en línea, Global Mapper 17, delimitando el Cerro de las Burras como área potencial, un polígono de protección al Cerro Grande y uno de mayor



Reconocimiento de los rasgos arqueológicos del sitio

El método y las diversas técnicas aquí expuestas son una exposición previa de lo que caracteriza en sí al sitio de interés, haciendo hincapié en lo que representan sus manifestaciones arqueológicas.

Se trata de diversas formas de conocer y registrar el espacio donde se encuentra un asentamiento, esto es: recorrer y reconocer los alrededores identificando diferentes rasgos arqueológicos que puedan representar una muestra evidente de manifestación cultural, así como los recursos estratégicos que brinda el sitio para el estancamiento de diversas sociedades en esta zona.

Un primer acercamiento se dio al consultar las cartas topográficas que revelan un panorama amplio del área de estudio y sus alrededores. Sin embargo, las herramientas que ofrece la *Internet* reconocen un levantamiento del espacio virtual a través de curvas de nivel sobre el sitio, además de la delimitación de polígonos de protección que encierran las distintas zonas o áreas de actividad (Mapa 5), lo cual permite la ubicación de posibles estructuras que pueden identificarse a través del satélite utilizando *Google Earth* si se tienen previamente ubicadas a partir de recorridos que ya se han realizado (Mapa 6).

En enero de este año se elaboró un informe técnico a cargo del



Foto 1: conjunto A, “Los Angelitos.” Vista poniente del Cerro de Las Burras

arqueólogo Carlos Alberto Torreblanca Padilla en el que se enumeran diferentes conjuntos ubicados a nivel de superficie, sobre lo cual se concibió un registro fotográfico de dichas unidades, además de características métricas a que se hacía referencia y su ubicación con GPS.

A continuación, se presenta un ejemplo del reconocimiento de rasgos arqueológicos encontrados en superficie que posiblemente constituyan manifestaciones culturales.

Al reconocer este espacio en superficie, se identifica una serie de rocas alineadas en la parte izquierda (Foto 2) que, al parecer, se asocian con otro conjunto de rocas que se encuentran del mismo lado en la imagen, las cuales descansan en el deslave de la loma (Foto 1). Para entender mejor, se tomó una foto desde el grupo de rocas de la derecha con dirección a las otras. En la captura obtenida se manifiestan una serie de alineamientos de rocas empastadas y una posible correlación entre ambos conjuntos de piedras.

Material lítico y cerámico del museo comunitario de San Juan de la Casimira

Llevé a cabo la clasificación previa de los artefactos resguardados en el museo comunitario como parte de mi servicio social, en el Departamento de Turismo. Tuve el apoyo de colaboradores con quienes



Foto 2: conjunto B, suroeste al conjunto A, posible correlación entre ambos debido a su distribución espacial.



Foto 3: tipología previa en cuanto a formas y figuras de puntas de proyectil. Además de bienes de prestigio, malacates, figurillas antropomorfas, fitomorfas y zoomorfas, ya sea talladas en piedra o cerámica, representadas de igual forma en la Foto 5.

se realizaron visitas guiadas en el municipio para seguir indagando en el legado cultural fresnillense. Sin embargo, la clasificación sólo consistió en catalogar los artefactos a partir de sus atributos morfológicos, sin asignarles funciones concretas o específicas. No obstante, se han identificado ciertas similitudes que relacionan los materiales con base en otras colecciones o material ya analizado. Por ahora, me reduzco a mostrar qué tipo de piezas se encuentran en dicho contexto que siguen, aun, apareciendo a nivel de superficie.



Foto 4: huilanches, manos de metate y hachas.



Foto 5: mortero, afiladores, desfibreadores, tepalcates, vaso.

Consideraciones finales

El trabajo arqueológico puede implicar otras técnicas en cuanto al registro, y puede utilizar más métodos para su ejecución en el descubrimiento de más rasgos arqueológicos, que por el momento no se han identificado. Contar con estación total, así como con equipo utilizado por ingenieros civiles y topógrafos para medir el área del terreno donde estemos trabajando, puede ser de gran utilidad para realizar un registro más detallado. Después de ubicar los distintos rasgos arqueológicos sobre el paisaje, pasaremos a realizar dibujos de planta y de perfil. Visualizar el terreno de esta forma ayudará a entender de una manera más amplia el acomodo de las rocas sobre la superficie, con el objetivo de encontrar patrones simbólicos que puedan generar una idea del tipo de asentamiento prehispánico que tenemos en Fresnillo, principalmente en este sitio. Propongo ejecutar el modelo de prospección aleatoria sistemática estratificada de Córdoba y Martínez, con el fin de dar una muestra representativa que identifique el sitio como una aldea, poblado o centro local. No obstante, éste es un trabajo que pretende elaborar un proyecto arqueológico a corto, mediano y largo plazo, con el fin de dar a conocer nuestra identidad como fresnillenses.

Fuentes de referencia

- Acuña, René. *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1988.
- Berghes, Carl de. *Descripción de las ruinas de asentamientos aztecas durante su migración al Valle de México, a través del actual estado libre de Zacatecas*, Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas-UAZ-Centro Bancario de Zacatecas, 1996.
- Córdoba Tello, Guillermo y E. Martínez. “El proyecto Valle del río Suchil, Zacatecas y Durango a 10 años de su inicio”, en *XII Encuentro participación de la mujer en la ciencia*, 2004.

http://congresos.cio.mx/memorias_congreso_mujer/archivos/extensos/session2/S2HCC16.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Carta Topográfica, México, Escala: 1:200,000, Fresnillo, Zacatecas, 2007.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Carta Topográfica, México, Escala: 1:50,000, Presa Leobardo Reynoso, Clave: F13B46, Zacatecas, 2007.

López Luján, Leonardo. *Nómadas y sedentarios. El pasado prehistórico de Zacatecas*, México, INAH, Col. Regiones de México, 1989.

Morales Escalier, Francisco. *Arqueología e Historia de Fresnillo*, s. e., 2002.

Ortiz Bernal, Ma. Guadalupe. *Investigación arqueológica en la llanura de Fresnillo. Estudio de cazadores-recolectores*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.

Parcero, César, Felipe Criado y Manuel Santos. *La arqueología de los espacios sagrados*, en *Arqueología Espacial y Arqueología del paisaje*, México, 1998.

Torreblanca Padilla, Carlos Alberto. *Materiales líticos arqueológicos de Alta Vista Chalchihuites, Zacatecas*, México, tesis de licenciatura, ENAH-INAH-SEP, 1999.

———. “Materiales líticos arqueológicos de Alta Vista Chalchihuites, Zacatecas”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, Tomo XLVII-XLVIII, 2004.

———. *Estudios sobre el pasado prehispánico en el Valle del Río Trujillo, municipio de Fresnillo, Zacatecas*, San Luis Potosí, ponencia presentada en el Tercer Congreso de lo Chichimeca, Instituto de Investigaciones Humanísticas de UASLP, mayo del 2004.

Sitios web

Hers, Marie-Areti. “¿Existió la Cultura Loma San Gabriel? El caso de Hervideros,

Durango”, en http://www.analesiie.unam.mx/pdf/60_33-57.pdf

EVIDENCIA DE ANTIGUOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS EN FRESNILLO

Amanda Ramírez Bolaños
Carlos Alberto Torreblanca Padilla



Introducción

Se pueden señalar distintos momentos en la historia sobre el poblamiento de Fresnillo, desde la llegada de las primeras sociedades humanas a la región pasando por el periodo prehispánico, luego novohispano, las poblaciones negra, indígena y europea, la inglesa y la norteamericana vinculadas a la minería, y la actualidad, con un mosaico diverso de personas de distintos lugares que han adoptado esta tierras como propias integrándose a una cultura local que enriquecen, a su vez, con nuevas aportaciones culturales.

En esta ocasión, nos enfocaremos exclusivamente en las evidencias que hasta el momento existen sobre el poblamiento prehispánico en Fresnillo, es decir, restos de fauna pleistocénica que testifican la presencia de cazadores tempranos en la laguna de Santa Ana, hasta alineamientos de piedra correspondientes a las antiguas cimentaciones de casas habitacionales, enseres cerámicos y herramientas de piedra, así como frentes rocosos en la sierra con manifestaciones gráfico-rupestres que denotan la presencia de poblaciones indígenas durante los años 600 al 900 d. C. Con ello, es posible bosquejar un panorama sobre este proceso de ocupación humana en Fresnillo desde la prehistoria hasta el periodo prehispánico.

Zacatecas

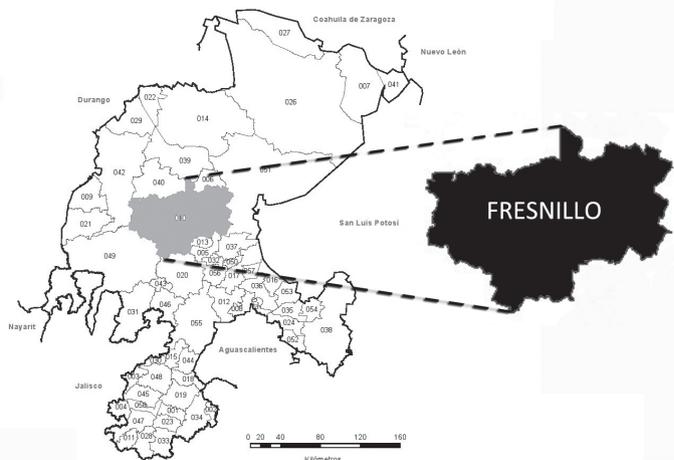


Fig.1. Mapa de localización del Municipio de Fresnillo dentro del Estado de Zacatecas.
Fuente: Salvador Llamas Almeida.

La región de Fresnillo

El municipio de Fresnillo se localiza al centro del Estado de Zacatecas (Fig.1).

En esta porción del territorio zacatecano encontramos dos provincias fisiográficas: la Sierra Madre Occidental con su subprovincia de sierras y valles zacatecanos y la de los llanos y sierras potosino-zacatecanos que generan dos tipos de paisajes muy distintivos, por una parte, la región de la sierra y, en contraste, el área de los llanos semidesérticos.

Las sierras son altas y alargadas con dirección norte-sur, rematadas por mesetas que se alternan con valles, las pendientes son suaves y presentan terrazas y lomeríos que corresponden a antiguos pisos de valles altos que fueron erosionados (Síntesis Geográfica de Zacatecas, 1981: 46). Las principales elevaciones topográficas son la Sierra de Fresnillo o Valdecañas, la Sierra de Chapultepec y la Sierra de Urite, todas ellas concentradas en la porción occidental del municipio.

La vegetación en esta área se compone de encino y pino a una altitud de 2,590 m. s. n. m. Respecto al estrato arbóreo tenemos encino (*Quercus sp.*), pino (*Pinus leiophylla*), madroño (*Arbutus sp.*) y cedro blanco (*Cupressus linndyi*). El estrato arbustivo se compone de madroño (*Arbutus sp.*), encino (*Quercus sp.*) y manzanita (*Arctostaphylos sp.*) Finalmente, en el estrato inferior existen pastos como el *Boutelou sp.*, *Aristida sp.*, y *Muhlenbergia sp.* El matorral desértico se distribuye en el nivel de 1,948 m. s. n. m. con una altura de 2 a 3 m, en donde se observa nopal (*Opuntia sp.*), huizache (*Acacia sp.*), mezquite (*Prosopis sp.*) y uña de gato (*Acacia sp.*) en su extracto superior. La gobernadora (*Larrea sp.*), nopal (*Opuntia sp.*) y pasto (*Stipa sp.*) forman el estrato inferior. El suelo se destina para la agricultura de temporal en zonas limitadas. La ganadería es extensiva, en cambio, la actividad forestal es limitada.

El clima corresponde a semiseco templado con una temperatura media anual de 18° C en promedio. La precipitación media anual es de 400 a 700 mm, con incidencia de lluvia en agosto. Los meses más secos son febrero y marzo, con una precipitación menor de 5 mm. En contraste, en el área de los llanos se aprecian topofor- mas compuestas de lomeríos, bajadas del norte y otros semejantes que rodean a Fresnillo, así como un gran llano aluvial situado a 2,000 m. s. n. m. que se extiende, hacia el norte, desde Fresnillo hasta Cañitas de Felipe Pescador y, hacia el sur, hasta Víctor Rosales.

La vegetación es escasa y se distribuye en grandes llanuras aluviales sobre un nivel de 2,240 m. s. n. m. Se compone exclusivamente de mezquites, matorral desértico microfilo, matorral crasicaule, pastizal natural, pastizal inducido y vegetación halófito (Síntesis Geográfica de Zacatecas, 1981: 94). En el extracto superior podemos ver al mezquite (*Prosopis sp.*) y uña de gato o huizachillo (*Acacias*), en el extracto siguiente duraznillo (*Opuntia leucotricha*), nopal rastrero (*Opuntia rastrera*) y nopal tapón (*Opuntia rubusta*). El uso del suelo es distinto a la agricultura moderada manual debido a la falta de pozos y poca profundidad del suelo. De igual forma,

la ganadería en el territorio es moderada a pesar de disponer de grandes llanuras (Síntesis Geográfica de Zacatecas, 1981: 104). La corriente de agua más importante de la región es el Río Aguana-val, cuya dirección se dirige sensiblemente hacia el norte. Existen, a su vez, varios afluentes que lo alimentan, entre ellos El Ábrego, El Águila, Las Tortuguitas y San Francisco, el último de los cuales sobresale como uno de los más grandes.

El poblamiento prehispánico en la región de Fresnillo

Por los valles y llanos de Fresnillo se encuentran dispersas evidencias de presencia humana, restos de construcciones habitacionales o frentes rocosos con distintos diseños plasmados que denotan un poblamiento antes de la presencia europea por la región. Las fértiles tierras de los valles de Trujillo y San Francisco permitieron el desarrollo de grupos agrícolas. A su vez, las sierras de Valdecañas y Chapultepec proporcionaron recursos alimenticios tanto vegetales como animales y materias primas para sus herramientas. Estos grupos tuvieron contacto o formaron parte de la Cultura Chalchihuites o Loma San Gabriel, grupos sedentarios y semisedentarios que se extendieron por la región noreste de Zacatecas.

Evidencias del poblamiento prehistórico

Es conocido que el poblamiento de América se dio hace aproximadamente 70,000 años por el estrecho el Bering. En México, se tiene conocimiento de que las primeras sociedades humanas se presentaron en el Rancho la Amapola, San Luis Potosí, en el 35,000 a. C. En el caso de Fresnillo, en un canal próximo a la Laguna de Santa Ana se descubrieron restos de mamut (*Mammuthus Imperato*) (Fig. 2). Lo interesante de este material óseo es que muestra huellas de corte, lo cual sugiere que los pobladores fueron antiguos cazadores de fauna



Fig. 2. Pared Este del canal de Santa Ana donde se encuentran los restos de fauna pleistocénica, actualmente derrumbada por efectos de erosión en el lugar. (Esta foto y las subsecuentes son de los autores).

pleistocénica. Con base en lo anterior, se puede indicar que en el año 10,000 a. C. se dio el primer poblamiento humano en la región de Zacatecas conformado por cazadores que buscaban a sus presas cerca de las lagunas para “empantanarlas”, matarlas y aprovechar su piel, carne y colmillos.

Poblamiento prehispánico

Los antiguos pobladores de la región de Fresnillo eligieron diversos escenarios para construir sus viviendas, abastecerse de alimento y materias primas y plasmar parte de su ideología. Las huellas de esta presencia humana pueden observarse en los valles de Aguanaval, Trujillo y San Francisco, traducidas en sitios arqueológicos con



Fig. 3. Alineamiento formado por bloques de piedra en el sitio Vasco de Quiroga. Vista frontal.

evidencias de 1) estructuras, 2) lugares donde se observan concentraciones de fragmentos de cerámica o herramientas de piedra y 3) espacios con evidencia gráfico-rupestre, entre la que destacan petrograbados y pinturas rupestres.

Dentro de la primera categoría, se encuentra el sitio arqueológico Varas de Quiroga, localizado en la parte alta, entre la Sierra de Chapultepec y la Cordillera La Moneda de Cinco Pesos, muy cerca de la comunidad Vasco de Quiroga. Debido a la altitud de la zona, la vegetación consiste en bosque de pino, encino, algunas lechuguillas, biznagas y nopal. Cuenta con corrientes superficiales de agua a una altura de 2,343 m. s. n. m.

Varas de Quiroga fue reportado en 1976 por el equipo encabezado por Margarita Aguilar, su localización fue establecida en $23^{\circ}20'50''$ latitud norte y $103^{\circ}28'30''$ longitud oeste, a una altura de 2,400 m. s. n. m. Se encuentra en una meseta al sur de Vasco de Quiroga, correspondiente al municipio de Fresnillo. La extensión



Fig.4. Vista lateral del alineamiento antes referido.

del antiguo asentamiento es de 250x350 m. con estructuras tipo habitación, terrazas de cultivo y cimientos circulares. Detectamos también un alineamiento cuadrangular de grandes dimensiones, el cual presentó medidas promedio de 60x70 cm. (Figs. 3 y 4).

El material arqueológico observado consistió en lascas de calcedonia de color anaranjado muy erosionadas, así como fragmentos de cerámica monocroma en las mismas condiciones. No se detectó material diagnóstico que nos proporcione mayor información sobre sus ocupantes, sin embargo, suponemos que se trata de una pequeña casa habitación de alguna antigua aldea que pudo servir como de tránsito entre el Valle de San Francisco-Trujillo hacia la región del Valle del Río San Antonio, en donde existen importantes asentamientos asociados a la Cultura Chalchihuites.

Otro asentamiento donde se observan evidencias de estructuras es Loma de Carrizalillo, localizado al noroeste del municipio de



Fig. 5. Vista general de la loma donde se localiza el asentamiento prehispánico.

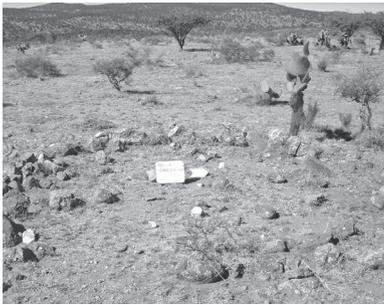


Fig. 6. Estructura de planta circular.



Fig. 8 y 9. Dispersion de material lítico en superficie dentro del campamento localizado en sitio Arroyo La Presa, Municipio de Fresnillo.



Fig. 7. Detalle de la estructura de planta cuadrangular.



Fig. 10. Estructura de planta cuadrangular localizada en direccion sur de la estructura antes referida.

Fresnillo, entre las comunidades La Casita y El Centro, al noreste de la Presa El Carrizalillo, sobre una mesa alargada en cuya cima se encuentra el asentamiento prehispánico (Fig. 5). En este sitio arqueológico se puede observar una estructura de planta circular, conformada por lajas dispuestas verticalmente cuyo diámetro es de aproximadamente 3 m (Fig. 6). En dirección sur se encuentra otra pequeña estructura de lajas de aparente forma cuadrangular, de la cual sólo se observa una esquina (Figs. 6 y 7). También observamos escasas lascas de riolita y sílex que se encontraban dispersas en superficie y presentan un buen estado de conservación.

Otro sitio arqueológico dentro de esta categoría es el denominado Arroyo de la Presa, localizado cerca de la comunidad La Casita, al noroeste de la cabecera municipal de Fresnillo. Sobre una loma al norte del Arroyo La Presa se encuentra una amplia dispersión de material lítico arqueológico correspondiente a un antiguo campamento de grupos cazadores recolectores en óptimas condiciones de conservación (Figs. 8 y 9).

Es visible en la actualidad una amplia dispersión de material lítico en superficie. Entre los elementos arqueológicos se encontraron lascas de riolita y sílex correspondientes a diferentes fases de manufactura, así como núcleos. En cuanto a las herramientas, se detectaron raspadores, raederas y puntas de proyectil, algunas de ellas fragmentadas. Sobresalen la parte proximal de una punta foliácea y una completa que se pudo establecer como tipo *Gary*.

Cerca al lugar son visibles algunos afloramientos de riolita, lo cual sugiere un banco de material que pudo haber sido explotado por los ocupantes de este sitio. En el margen del Arroyo La Presa existen varios conjuntos de morteros fijos que pudieron haber servido para moler semillas (Fig. 11).

Dentro de la segunda categoría de sitios, lugares en que se observan concentraciones de material arqueológico, identificamos el sitio Los Marranitos, referido por primera vez en 1976 por Margarita Aguilar y su equipo a un kilómetro al sur del poblado Madero, municipio de Fresnillo, dentro de unos campos de cultivo. Sus



Fig. 11. Piedras congregadas a manera de fogón u hogar dentro del campamento Arroyo La Presa.



Fig. 12. Conjunto de morteros sobre los márgenes del Arroyo La Presa.



Fig. 13. Vista general de los campos de cultivo donde se identificó al sitio arqueológico Los Marranitos.



Fig. 14. Arroyo San Francisco, cerca del sitio arqueológico en mención.

coordenadas geográficas son $23^{\circ}19'00''$ latitud norte y $103^{\circ}18'00''$ longitud oeste, con una altura de 2,230 m. s. n. m. Se accede al lugar por la terracería que comunica a las comunidades Francisco I. Madero y La Quemada, dentro del valle del Río San Francisco.

Este sitio fue descrito como un área de 800 m² en donde existen restos de habitaciones y dispersión de material cerámico y lítico. Actualmente, el terreno se encuentra sumamente alterado por parcelas de cultivo y tierras en reposo (Fig. 12), además de estar rodeado por los arroyos Los Marranitos y San Francisco (Fig. 13), lo que obstaculiza la observación de alineamientos siendo sólo material arqueológico cerámico y lítico lo que pudimos identificar. Debido a su ubicación, posiblemente se trató de un asentamiento



Fig. 15. Vistas del Cerro Rajado, perteneciente a la Sierra de Fresnillo, cerca de la comunidad San José del Alamito.

sobre el valle para el control y manejo del agua con la intención de asegurar la agricultura.

a b

Los sitios con manifestaciones gráfico-rupestres también tienen presencia en el municipio de Fresnillo, principalmente aquellos en donde existen pinturas rupestres; en esta categoría podemos mencionar los sitios arqueológicos Cerro Rajado y Cueva de Linares.

El sitio arqueológico Cerro Rajado se localiza en el cerro del mismo nombre dentro de la sierra de Valdecañas, al sur de la comunidad de San José del Alamito (Fig. 14). Para acceder al lugar se transita por la carretera Fresnillo-Valparaíso y en la comunidad San José del Alamito se continúa a pie hacia la cima del Cerro Ra-



Fig. 16 y 17. Vistas generales del abrigo rocoso en donde se encuentran las pinturas rupestres de Cerro Rajado.



Fig. 18. Vista general del panel donde se observan los diseños antropomorfos.

Fig. 19. Detalle de los cinco personajes unidos.

jado. Se trata de un abrigo rocoso con cara al noroeste en una superficie de 12 m. de largo por 8 m. de alto en su parte norte y 1.50 m. en la sur (Fig. 15 y 16). Los muros y techos sirvieron de lienzo para plasmar motivos complejos a través de la técnica de delineado e impronta de dedos, aunque también se pueden observar diseños en bloques disgregados sobre el piso del abrigo. Identificamos cinco paneles en los cuales predominan las tonalidades en rojo, ocre y negro en menor cantidad. Los motivos principales son antropomorfos, zoomorfos y geométricos.

Los motivos antropomorfos muestran un diseño esquemático y fueron elaborados a través del delineado; se detectaron cinco personajes unidos mediante un sólo trazo y uno externo (Figs. 17 y 18).



Fig. 20. Panel donde se observan diversos motivos rupestres y al fondo la imagen de un ave.



Fig. 21. Detalle del diseño en forma de ave.



Fig. 22. Diseños con líneas rectas paralelas dispuestas de forma vertical y horizontal.

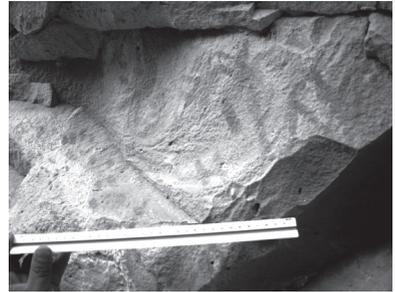


Fig. 23. Diseños basados en líneas rectas dispuestas radialmente y puntos.

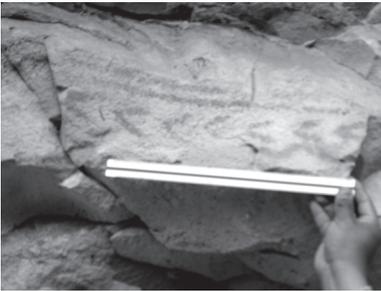


Fig. 24. Líneas paralelas dispuestas horizontalmente de líneas convergentes.

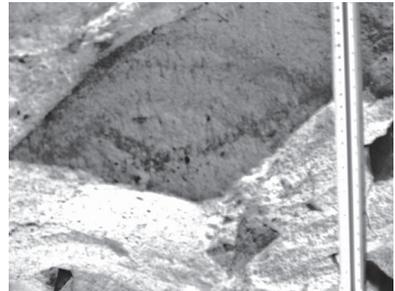


Fig. 25. Sobreposiciones.

Respecto a los motivos zoomorfos, fue posible identificar un ave (Figs. 19 y 20), en los geométricos distinguimos líneas rectas, curvas, en zig-zag, círculos, puntos y cruces (Figs. 21 a 23) que formaban diseños compuestos. En algunas zonas fue posible detectar sobreposiciones, lo que marca diferentes etapas de elaboración (Fig. 24). A pesar de encontrarse en un lugar de difícil acceso, el sitio muestra agresiones vandálicas que han afectado considerablemente la integridad del mismo, por lo cual es urgente realizar un levantamiento gráfico rupestre y establecer una política de preservación y protección del lugar.

Por los diseños plasmados en estas paredes rocosas del Cerro Rajado, encontramos una continua ocupación del sitio quizás para celebrar algunas actividades religiosas. El amplio repertorio de imágenes es muy similar a la cosmovisión de grupos mesoamericanos y, seguramente, está asociado a antiguos asentamientos del Valle de Trujillo.

El sitio arqueológico Cueva de Linares se localiza en el sureste del municipio, en el extremo norte de una cañada dentro de la Sierra de Valdecañas. Se trata de un abrigo rocoso que resguarda pinturas rupestres y que ha captado el interés de investigadores (Barajas, 1994; García y Schiavon, 1989; Torreblanca, 1996; Ramírez, 2004; Ortiz Bernal, 2003) y público en general, debido quizá a su cercanía con la ciudad de Fresnillo.

El abrigo rocoso tiene forma cóncava, es de origen ígneo extrusivo riolítico, corre de norte a sur y alcanza una superficie de 16 m. de largo por 5 m. de profundidad y una altura de 4 m. partiendo de la línea de goteo (Fig. 25 y 26). Hay un arroyo que atraviesa toda la cañada y que corre a 25 m. al este del abrigo rocoso. La vegetación que se puede apreciar consiste principalmente en nopal, pastizal, biznagas, yucas, jaralillo y huizaches. El terreno se utiliza principalmente para el pastoreo (Ramírez, 2004).

Hacia el extremo izquierdo del frente rocoso principal que alberga las pinturas hay un nicho de 1 m. de diámetro por 1.50 de profundidad que muestra series de líneas y puntos en rojo que decoran



Fig. 26. Vista de sur a norte de la entrada a la Cueva de Linares.

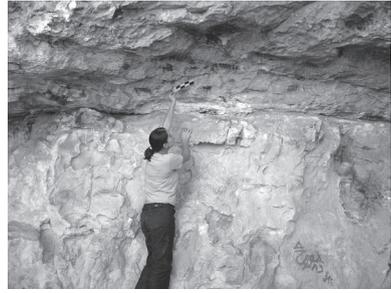


Fig. 27. Vista frontal de uno de los paneles de pintura rupestre.



Fig. 28 y 29. Nicho rocoso ubicado en el extremo izquierdo del frente rocoso principal. Nótese los diseños a base de líneas rectas paralelas, escaleras de 8 y 12 peldaños y series de puntos. Estos diseños fueron cubiertos con una capa de barniz vegetal y son notorios los desprendimientos de la pared rocosa y el crecimiento de microorganismos.

el techo y la pared del mismo (Fig. 27 y 28). Los diseños plasmados en la pared rocosa de la cueva son principalmente antropomorfos y esquemáticos, dispuestos a lo largo de la pared rocosa y el techo de la cueva, orientada al sur. Los pigmentos empleados son ocre y negro en menor cantidad. Predomina la técnica de delineado.

Dentro de los diseños mejor conservados encontramos una serie de líneas paralelas dispuestas en forma horizontal y vertical en color rojo; puntos, líneas rectas y en zig-zag, cuadros, triángulos y rombos (Fig. 29 y 30). Cabe señalar que hay conjuntos de 7 y 8 líneas paralelas que se repiten conformando diseños complejos y uno de los paneles, el que está ubicado en el extremo izquierdo, muestra restos de la aplicación de barniz vegetal (Fig. 30 y 31).



Fig. 30. Conjunto de diseños geométricos mediante la técnica de delineado.



Fig. 31. Detalle del conjunto de diseños conformados por líneas rectas paralelas, rombos y líneas en zig-zag. Conjuntos de 7 y 8 líneas.

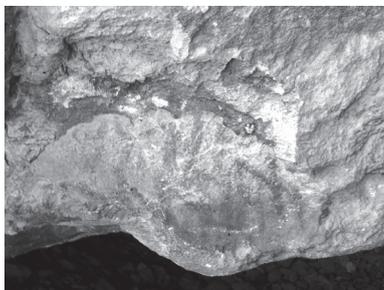
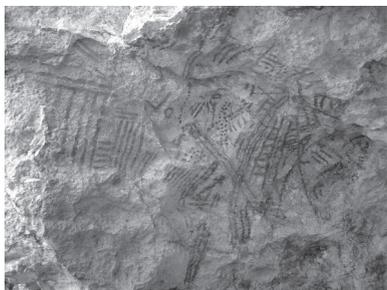


Fig. 32 y 33. Diseños que muestran una serie de líneas rectas paralelas, puntos, un diseño antropomorfo y una escalera de 8 peldaños. Nótese en la figura de la izquierda las manchas amarillentas sobre algunos de los diseños que corresponden a la aplicación de barniz vegetal durante las intervenciones realizadas en 1983.

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal propone una tipología de los motivos presentes en la Cueva de Linares: los divide por antropomorfos esquemáticos, zoomorfos y geométricos. La autora plantea que su estilo es abstracto y la existencia de patrones numéricos donde están presentes los números 3, 6 y 9 pueden ser asociados a eventos astronómicos (Ortiz, 2003).

Las evidencias arqueológicas localizadas en el sitio Cueva de Linares nos remiten a patrones ideológicos como la simbología numérica, donde aparecen conjuntos de motivos de 5 y 8 elementos, ambos con cierta importancia en la antigua cosmovisión mesoamericana que ha sido documentada para La Quemada (Lel-

gemann, 1997; Torreblanca, 2000). Existen noticias de más sitios con petrograbados en las que se señala la existencia de un grupo aldeano que estuvo influenciado por estas tradiciones, lo cual no solo es visible en la arquitectura, también en los aspectos ideológicos plasmados en las pinturas rupestres de Cerro Rajado o Linares.

Conclusiones

Con base en los datos disponibles, hasta el momento se puede señalar que las primeras sociedades humanas comenzaron a poblar Fresnillo alrededor del año 10,000 a. C. Se trataba de grupos nómadas que cazaban fauna pleistocénica, en particular mamut, para aprovechar la piel, carne, huesos y colmillos. Es posible que la caza de mamut se realizara en las orillas de antiguas lagunas como Santa Ana, donde se aprovechaba que los animales se acercaban a beber. Este lugar también permitía que la cacería fuera exitosa pues permitía la inmovilización del animal y “empantanarlo”, de esta manera se podía destazar para seleccionar sus piezas deseadas.

Entre los años 10,000 a. C. hasta el año 600 d. C. existe un gran vacío en la historia del poblamiento de Fresnillo, ya que hasta el año 600 d. C. aparecen nuevos grupos humanos en la región, sociedades prehispánicas que se asentaron en los valles del Río Trujillo y San Francisco sembrando las fértiles tierras y explotando el medio ambiente para su sobrevivencia. Estos asentamientos se localizan en lomas y laderas de cerros y consisten en estructuras circulares con cimentaciones de piedra, muros de bajareque y techos de material vegetal. La cerámica parece ser sencilla y sin decoración, en formas básicas como cajetes y olla, aunque también existen algunas figurillas de barro. En cambio, los instrumentos de piedra son variados: puntas de proyectil, raspadores, cuchillos y metates. Las materias primas comunes son riolita, pedernal, cuarzo y, en ocasiones, obsidiana que, al parecer, se traía de otros lugares ya que no existe en la región. Aunque son pocos los ejem-

plares de lapidaria, ésta señala una posible jerarquía social en los grupos descritos. Sobresalen varios lugares con presencia de pinturas rupestres que muestran parte de sus creencias y prácticas rituales de cacería y ritos de iniciación.

Fuentes de referencia

- Barajas, Arturo. "Pinturas rupestres de presa de Linares", en *Memoria del IV foro para la historia de Fresnillo*, Fresnillo, Zacatecas, AFEHYAC-H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, pp. 89-97, 1994.
- Legemann, Achim. "Orientaciones astronómicas y el sistema de medida en La Quemada, Zacatecas, México", en *Aportes a la etnología y arqueología, lingüística, socio antropología e historia indígena de América Latina*, Berlín, Iberoamérica (Indiana), Vol. 14, pp.99-125, 1997.
- Ortiz Bernal, Ma. Guadalupe. "Pinturas rupestres de la Cañada de Linares, en el municipio de Fresnillo, Zacatecas", ponencia presentada en el Segundo Congreso de Lo Chichimeca, Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UASLP, San Luis Potosí, mayo, 2003.
- Ramírez Bolaños, Amanda. *Informe de la Atención a denuncia en la Cañada de Linares, Fresnillo, Zacatecas*, Archivo Técnico/Sección de Arqueología INAH Zacatecas, 2004.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Síntesis geográfica de Zacatecas*, México, Coordinación general de los servicios nacionales de estadística geografía e informática, 1981.
- Torreblanca Padilla, Carlos Alberto, "Grupos indígenas del siglo XVI en la región de Fresnillo", en *Memoria del V foro para la historia de Fresnillo*, Fresnillo, Zacatecas, AFEHYAC-H. Ayuntamiento Municipal, pp. 126-151, 1996.
- _____. *Manifestaciones rupestres en La Quemada. Los petrograbados*. Zacatecas, FECAZ-IZC, 2000.
- Weigand Phil, C. "La prehistoria del estado de Zacatecas: Una interpretación", en *Zacatecas: Anuario de Historia I*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 203-248, 1978.

CULTURA Y SOCIEDAD



PRESENCIA BRITÁNICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DE FRESNILLO, ZACATECAS, SIGLO XIX

Ana Monserrat Escobedo Macías



Originalmente, el objetivo principal de esta investigación giraba en torno a exponer testimonios que nos demostraran la presencia de población inglesa en Fresnillo durante el siglo XIX pero, ¿por qué creer que existió un sector poblacional de descendencia británica en el mineral fresnillense? Esta hipótesis surgió a partir de un análisis previo sobre el desarrollo industrial minero en Fresnillo durante dicha época, como explicaré más adelante. La tecnología de arranque para la etapa de industrialización en el municipio tuvo procedencia inglesa, por lo que era posible inferir que existió cierto sector poblacional que tuvo que emigrar de Inglaterra a Fresnillo para el manejo, instalación, operación y manutención de dicha tecnología. Conforme avanzó la investigación los resultados que demostrarían la presencia de una densa población inglesa se vieron reducidos ya que, en lugar que encontrar un número considerable de miembros con descendencia inglesa, se obtuvieron unos cuantos nombres mencionados en un libro de contabilidad, propiedad de la Compañía México-Zacatecana, y en una importante carta escrita en 1839 por un capitán de Cornwall.

Antecedentes

Antes de presentar los datos que demuestran una pequeña pero significativa presencia de población inglesa, se considera oportuno exponer en breve algunos antecedentes del principal motivo que la

trajo hasta estas tierras, es decir, la minería y la tecnología de vapor córnica (*cornish*).

La tecnología *cornish*, gentilicio del condado de Cornwall, Inglaterra, tiene sus antecedentes en la explotación minera de dicho lugar que tenía un rasgo en común con las condiciones de las minas de Fresnillo: los problemas generados por el desagüe de los tiros. Las faenas de desagüe en Cornwall comenzaron a mejorar debido a la implantación de la tecnología de vapor que recién comenzaba a desarrollarse, gracias a las primeras máquinas de bombeo creadas por Thomas Newcome que, posteriormente, James Watt se encargaría de perfeccionar. El progreso de la tecnología de vapor, aunado al interés de los inventores locales, sería el detonante para que Cornwall se diera a conocer en gran parte del mundo a través de sus métodos, sus personajes y su compromiso con las labores mineras. El condado de Cornwall fue considerado un punto clave para el desarrollo y producción de metales en Europa y cuna de grandes inventores como Richard Trevithick, inventor de la locomotora, y Humphry Dhabhi, inventor de la lámpara de seguridad.

La ciudad de Hayle, ubicada en la costa norte de Cornwall, poseía dos fundidoras principales: Harvey y Company y Copperhouse Foundry. Ambas compartían el puerto para envío y desembarque de materiales y maquinaria, y permanecieron como rivales por más de un siglo. Sin embargo, Harvey & Co. predominó, por lo que el 10 de diciembre de 1867 compró los derechos sobre Copperhouse Foundry dominando así por completo el puerto de Hayle. En la actualidad, las oficinas de Harvey Company son el símbolo por excelencia de la tecnología Cornish, mientras que las instalaciones de Copperhouse Foundry han sido demolidas en su mayoría.

La compañía Harvey (Imagen 1) tuvo grandes logros tanto en la producción como en la distribución de su maquinaria tipo Cornwall, mejorada con una válvula de doble golpe para los grandes motores de bombeo. Construyó dos de las tres máquinas de vapor más grandes del mundo para ese entonces, pertenecientes al go-



Imagen 1. Frente de las oficinas de la fundidora Harvey. Fuente: <http://www.cornishmineimages.co.uk/hayle-gallery/>

bierno Holandés, y elaboró cascos de hierro remolcadores de vapor que fueron usados en el río Rhin.

Harvey & Co. cesó sus trabajos de fundición, mantenimiento y el astillero entre 1903 y 1904. En 1957, la empresa compró la maderera comercial Fox, Stanton & Co. y también comenzó a vender el combustible de calefacción. La expansión tecnológica y comercial de la Harvey & Co. fue trascendental, no sólo en territorio europeo, sino en América Latina. Llegó a múltiples destinos como Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, México y Perú (Imagen 2), lo cual implicaba no sólo el envío de herramientas y maquinaria, sino el traslado de considerables cantidades de técnicos, maquinistas y obreros del condado de Cornwall.

Los *cornish* o *cornishman* han sido considerados los mejores mineros del mundo. Incluso, mediante agencias “oficiales” que existían en Cornwall, se les convocaba a emigrar a diferentes países y dedicarse a los trabajos de explotación de la tierra (Suárez, 2012: 62).

Como se aprecia en la Imagen 2, México ocupó el primer lugar en migración de individuos procedentes de Cornwall. Sin embargo, dentro de territorio mexicano el lugar que tuvo la mayor ocupación de ingleses durante este periodo fue la mina de Real del Monte en Pachuca, Hidalgo.

De forma general, puede afirmarse que Real de Monte fue el primer centro minero mexicano en poseer la tecnología córnica, puesto que sus antecedentes arrojan fechas de manejo de maquinaria de vapor próximas a 1826. Cabe destacar que la compañía fue conformada principalmente con capital inglés, pues rápidamente se transformó en un lugar redituable para inversionistas europeos, de los cuales muchos emigraron hacia el poblado de Real del Monte estableciendo y perpetuando algunas costumbres de origen británico, tanto en aspectos gastronómicos como deportivos y arquitectónicos.

Inversionistas ingleses en Fresnillo

Los primeros registros de inversión extranjera en Fresnillo datan de 1824, fecha en que el gobierno del Estado de Zacatecas intentaba reanudar las actividades mineras tras un largo litigio con el Marqués de Amarillas y el señor Manuel Aldaco, que se rehusaban a ceder el derecho de propiedad de las minas al gobierno estatal. Una empresa de capital inglés llegó a una negociación con el Gobierno de Zacatecas y formaron la Mexican Company. Sin embargo, debido a que los derechos de propiedad seguían en disputa, la compañía inglesa nunca entró en labor pese a que realizó inversiones monetarias.

Antes de la aplicación de la tecnología de vapor, las labores de desagüe y rehabilitación de los pozos se llevaban a cabo con el uso

de malacates, conocidos en Inglaterra como *whims*. Este método funcionaba por la aplicación de fuerza animal: consistía en cuatro caballos por cada lado del malacate, relevados cada dos horas. Se estima que por día se utilizaban diez obreros y 48 caballos (Auld- Buchan, 1834). Debido a los altos costos que generaban los malacates, el 23 de agosto de 1833 el Congreso dictó un decreto autorizando al gobernador para comprar, en Londres, dos máquinas de vapor de 55 pulgadas que se usarían para el desagüe de los tiros (Isunza, 1959: 29). La encomien-



Imagen 1. Frente de las oficinas de la fundidora Harvey. Fuente: <http://www.cornishmineimages.co.uk/hayle-gallery/>

da para la adquisición de esta tecnología fue puesta en manos de los ingenieros ingleses Roberto Auld y Jhon Buchan, ayudados en Londres por Diego N. Colquon.

Cuando el gobierno de Francisco García Salinas entró en vigor se dio a la tarea de recuperar planos y documentos de las minas de Fresnillo. El 28 de diciembre de 1833, el Congreso del Estado cedió permisos a extranjeros para la explotación de minas nacionales. La desventaja para los inversionistas fue considerable, ya que debían comenzar con la rehabilitación y limpieza de los pozos. Pese a estas situaciones, el Congreso estableció condiciones para los inversionistas ingleses, algunas de las cuales se mencionan a continuación:

- Las utilidades netas debían ser divididas en partes iguales entre el Congreso del Estado y el inversionista.
- El exceso de producción, igualmente, sería dividido en porcentajes iguales.

- El gobierno cedía la posesión de las minas por un periodo de 12 años.
- La gestión y obtención de recursos para las labores mineras debía correr por cuenta del inversionista, sin embargo, el Gobierno garantizaba la protección y aseguramiento ante un préstamo forzoso (Auld-Buchan, 1834).

Lo anterior se encuentra plasmado en el “Informe sobre las minas de Fresnillo”, cuyo contenido se basa en descripciones geológicas, ambientales, datos poblacionales, demografía, productividad y antecedentes de propietarios de los terrenos y compañías. Este texto es uno de los cuatro principales que hacia 1883 conformaron el “Bosquejo de las grandes e históricas minas del cerro de Proaño”, compilación encargada al ingeniero americano B. Silliman, a solicitud del señor Manuel Darqui y los señores Ortega, Landa y Escandón (Stephano, 1988).

La tecnología córnica llegó a Fresnillo en 1836 y fue José González Echeverría quien la recibió y autorizó poner en funcionamiento. En diciembre del mismo año culminó la construcción de la primera casa córnica en el tiro de Beleña. Esta maquinaria implicó la aplicación de fuerza de drenaje en un solo punto, con una potencia de 2,013,884 libras por minuto (Auld y Buchan, 1834).

La compra de dos motores para el tiro de Beleña se estimó en unos 250,000 dólares y se calculó que el costo de empleo por año era de 50,000 dólares, por lo que se consideró una excelente inversión: “el tiro de Beleña es quizá el más bien situado para el uso de las máquinas de vapor. En este parece que el agua fluye libremente y puede extraerse de menor profundidad y los carretones de leña pueden descargar en la ‘bocamina’. Los numerosos edificios que ahora sirven de establos, los tejabanes de los malacates, etc., pueden utilizarse como cobertizos, talleres y albergues para los operadores de las máquinas y las bombas” (Auld- Buchan, 1834, en Stephano, 1988: 27).

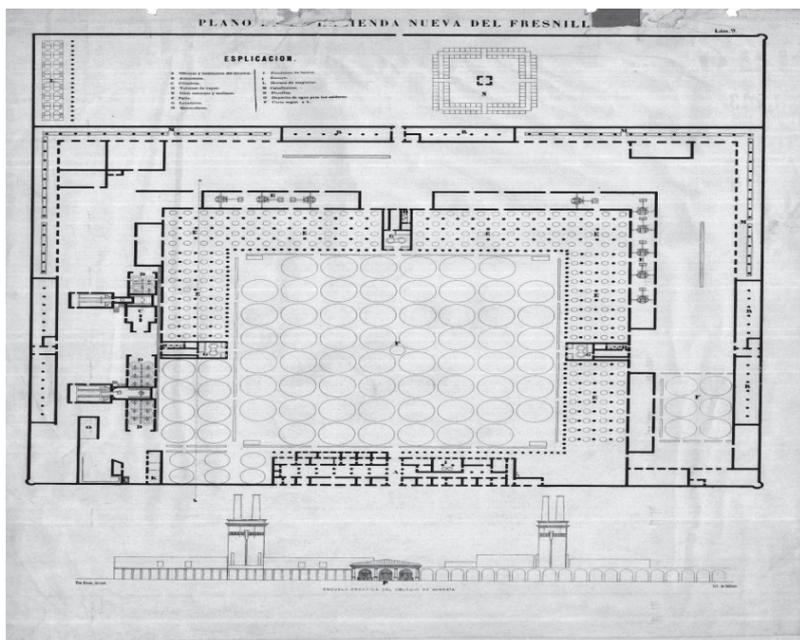


Imagen 3. Plano de la Hacienda Nueva de Fresnillo, Salazar Tito Rosas, técnica Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, litografía en papel común, número clasificatorio: 1248-OYB-7241-B.

Haciendas

Previo a la construcción de la Hacienda Nueva, el gobierno del Estado poseía dos haciendas en los alrededores de Fresnillo: la mayor, llamada Guadalupe, contenía tres máquinas, 40 molinos y cuatro hornos de fundición. La segunda era la hacienda del Rosario y contenía dos máquinas de vapor, 12 molinos y dos hornos de fundición.

Ambas ocupaban, por semana, 500 cabezas de ganado para el transporte de metal. Existía también la hacienda de San José, de capital privado, cuya producción ascendía a 500 cargas por día. Los residuos o jales producidos por estas haciendas eran enviados a la ciudad de Zacatecas para darles tratamiento en la hacienda de Ber-

nárdez, perteneciente a la United Company México, y a la Granja, propiedad de la Bolaños Company.

Posteriormente se edificó la Hacienda Nueva (Imagen 3), cuyas labores de construcción concluyeron en el año 1843 bajo la dirección de Narciso Anitúa. De acuerdo con la descripción del ingeniero Frances Saint Claire Duport, contenida en la compilación realizada por Silliman, la Hacienda Nueva estaba conformada por un enorme patio, cuya capacidad era de “64 tortas”, el equivalente a 3,840 toneladas. En cada esquina había depósitos para la limpieza de los animales, tres lados del patio se dedicaban a las “arrastras”, un segundo patio a los almacenes y establos y un tercero dedicado a la fundición (Stephano, 1988).

Población inglesa en el mineral

Con base en las fuentes consultadas se puede inferir que el lapso comprendido entre 1824 y 1860 presenta mayor evidencia de presencia inglesa en el mineral fresnillense. Aunque los datos al respecto son escasos, se localizó una carta de un personaje importante con fecha del 14 de febrero de 1839, escrita por un capitán de nombre Edward Roberts nacido en Wendron, en 1800, quien había trabajado en Breage antes de migrar a Fresnillo. En la carta, dirigida a Nicholas Harvey en Hayle Cornwall, relata su descontento con los trabajadores procedentes de Cornwall debido a que exhibían mal comportamiento y problemas con el alcohol. Comenta, asimismo, algunos accidentes de explosión de las calderas ocasionados por el mal manejo y el estado de ebriedad de los trabajadores. También hace referencia a un registro de salarios; pide apoyo médico tanto de personal de salud como de medicamentos y solicita toneles de hierro, engranes, resortes, herramientas de medición, entre otros materiales. Finalmente, solicita nueva mano de obra y hace hincapié en que ésta debe formarse con buenos hombres trabajadores (no como la cuadrilla seleccionada con anterioridad por un capitán de

nombre Lean), que no causen problemas y que no sean de los poblados de Redruth y Gwennap, preferentemente.

Revisando el contenido de la carta se pueden rescatar los nombres de, al menos, 13 trabajadores de origen *cornish*, los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Ocupación	Salario mensual
W. Trevorrow		
J. Rowe		
Alfred Tremayne		
Samuel Rumfry		
Philip Roberts	Ingeniero	25 libras/mes
Samuel Roberts Sithney	Maquinista	17 libras/mes
William Roberts Sithney	Maquinista	17 libras/mes
Richard Rove St'Ives	Maquinista	17 libras/mes
Benjamin Polglase	Ingeniero	17 libras/mes
Richard Thomas	Trabajador	
Henry Williams	Minero	20 libras/mes
Robert Ford Brease	Minero	20 libras/mes

Puede observarse en la lista que, conforme a sus apellidos, algunos guardan una aparente relación de parentesco. Sin embargo, hasta el momento no se ha podido rastrear si los mencionados personajes llegaron a Fresnillo con otros miembros de su familia. Ya que la carta fue escrita en 1839 y menciona la explosión de una caldera en 1838, dos años después de la instalación de la primera casa cónica. Se podría inferir que este listado de ingenieros, maquinistas y obreros contiene los nombres de los posibles edificadores de dicha tecnología. Es bien sabido que con frecuencia sus constructores tenían la responsabilidad de ser también sus operadores.

Luego del descubrimiento de estos datos, ha sido casi imposible recolectar más información sobre pobladores ingleses en Fresnillo, salvo por la mención de un seudónimo y dos nombres en un libro de contabilidad, propiedad de la Compañía México Zacatecana, fechada con los años 1860 a 1862, donde se menciona lo siguiente:

“Fresnillo 14 enero 1860

—‘Los ingleses’

Entregado el 12 del actual en pago de igual suma que facilitaron a esta negociación 1040 ¨ pesos

—Thomas Reed,

Fondo del finado maquinista, C Ro por devolución de mesada que recibió su familia en Inglaterra: 60 ¨ pesos

—Juan Rirch

Esta suma que hasta la fecha se le ha descontado por devolución de mesada que su familia ha recibido indefinidamente en Inglaterra 363 ¨ pesos”

Nótese que el mencionado Thomas Reed aparece como finado, mientras que a Juan Rirch se le menciona sólo un par de veces más con sumas de \$7 y \$22 pesos. Respecto a los denominados “ingleses” no se hace mayor referencia, por lo que se desconoce si se trataba de una asociación o compañía sin registro.

Se puede suponer que los dos nombres mencionados con anterioridad pertenecían a una segunda cuadrilla enviada desde Cornwall para sustituir a los trabajadores de poco rendimiento a los que hacía referencia el capitán Edward Roberts. Con más de 20 años de diferencia en las fechas marcadas en los registros, esta hipótesis queda abierta para seguir su curso de indagación.

A lo largo de la presente investigación continúa otra interrogante: ¿por qué la sociedad inglesa no tuvo la misma influencia en Fresnillo que en Real del Monte? Aunque el mineral fresnillense se consideró la ciudad con la mina y la planta de beneficio, más importantes del país para la época, según las fuentes históricas, las minas estuvieron en constante cambio de administradores. Cuando comenzaron las negociaciones en 1824 con inversionistas ingleses interesados en Fresnillo, también entraron en proceso de negociación con Real del Monte. La diferencia radicó en que éste último sí logró un acuerdo y de inmediato fueron enviadas mano de obra y maquinaria, mientras Fresnillo corría con otra suerte por estar aún en proceso de litigio entre el gobierno del Estado y propietarios españoles.

Es posible que la inestabilidad en la administración influenciara notoriamente la posibilidad de que se estableciera una mayor cantidad de población inglesa. Mientras las minas de Fresnillo pasaban del capital nacional al extranjero, Real del Monte mantuvo una constante administración de carácter inglés hasta 1849 cuando Jhon Buchan, ingeniero que también fungió un papel importante en Fresnillo, tomó el cargo de la empresa en Real del Monte a la que, posteriormente, integró a la Compañía Aviadora Mexicana, de capital nacional.

Sin pretender una explicación ecológico-cultural, se podría pensar que el porcentaje reducido de ingleses en Fresnillo radicaba en algo tan sencillo como el medio ambiente y la ubicación geográfica, dado que Real del Monte se encuentra más próximo a los puertos y a la floreciente capital.

Si bien no es posible hablar de la adaptación de costumbres propias de la cultura inglesa en el mineral, sí existen los datos y las pruebas materiales (casas *cornish*) que demuestran su importante labor para el desarrollo e industrialización de la sociedad minera fresnillense.

Fuentes de referencia

- Auld, Robert y John Buchan. *Notice of the silver mines in Fresnillo in the state of Zacatecas, Mexico*, Londres, 1834.
- Cano Sanchiz, Juan Manuel. *Tecnología córnica para el desagüe de minas: motores y casas tipo Cornish*, Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba, 2010.
- Isunza Escoto, Augusto. *Monografía de Fresnillo*, imprenta Mignon, 1959.
- Pinedo Robles, Rafael. *Monografía de Fresnillo*, Centro de investigaciones históricas de Fresnillo A. C., 2004.
- Randall, Robert W. *Real del Monte: una empresa minera británica en México*, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Rojas Vega, Eduardo. *Los Harvey: la construcción de las máquinas de bombeo y arrastre*, en *Lex Regia*, Fresnillo, 2004.
- Stephano Sierra, Carlos. *Fresnillo Histórico y anecdótico*, 1988.
- Suárez Chávez, Aida. *Cementerio Británico de Real del Monte, espíritu de un pasado*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 2012.
- *Otras fuentes*
- Archivo del Museo de Minería Napoleón Gómez Sada, Fresnillo, Zacatecas, libro de contaduría 1860-1862.
- *Sitios web*
- Cornish mining world heritage*, Inglaterra <<http://www.cornish-mining.org.uk/delving-deeper/cornish-miner>>
- Harvey's Foundry Trust*, Cornwall, Inglaterra, 2013 <<http://www.hayleheritage-centre.org.uk/history.html#>>
- Jones, Simon. *Cornish mine images*, Inglaterra, 2016 <<http://www.cornishmineimages.co.uk/hayle-gallery/>>
- Mapoteca Orozco y Berra <<http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>>
- Schwartz, Sharron. *The Cornish in latin america*, Exeter, Exeter University, Devon, Inglaterra, 2007 <<https://projects.exeter.ac.uk/cornishlatin/index.php>>
- Witby, Mark. *Engineering Timelines*, Londres, Inglaterra, 2016 <<http://www.engineeringtimelines.com/scripts/engineeringItem.asp?id=1192>>

LA POBLACIÓN FRESNILLENSE DECIMONÓNICA A TRAVÉS
DE SUS MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS. EL CASO PARTICULAR
DEL PANTEÓN DE SANTA TERESA

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal



*Preámbulo. De los camposantos a los cementerios extramuros
en el siglo XIX*

En España, a finales del siglo XVIII, surgió el interés por construir cementerios extramuros desde un punto de vista higiénico, pues debido a la saturación de inhumaciones en el interior de las iglesias el hedor llegó a ser intolerable para los feligreses. En 1784, Carlos III ordenó que a partir de ese momento ya no se practicaran entierros en los templos. No obstante, la construcción de los cementerios se llevó a cabo hasta la primera década del siglo XIX en algunas ciudades españolas (Santonja, 1999: 33-44).

En el caso concreto de la Nueva España, los sitios de inhumación se concentraban en el interior de los templos y en sus atrios. Sin embargo, en 1787 el rey de España expidió una cédula en donde, entre otras cosas, se ordenaba la edificación de cementerios alejados de la poblaciones, pero no se obtuvo el resultado esperado por diversos factores, entre ellos, la práctica arraigada de sepultar en las iglesias y cuestiones económicas por las que atravesaba la corona española. Una vez consumada la independencia y el establecimiento de la república, las nuevas autoridades “retomaron las disposiciones para la segregación de cementerios y, al mediar el siglo XIX, éstas se fueron concretando de manera desigual en las distintas localidades” (Valdés, 2010: 75-77).

Dicho recinto está ubicado en la parte noreste de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, en lo que hoy es la colonia Barrio Alto; se caracteriza por tener una planta rectangular antes de la ampliación, la cual se realizó entre 1980 y 1982; cuenta con una capilla que ostenta el mismo nombre del panteón, situada en el centro del área antigua y una fachada de cantera que funge como acceso principal. Entre 2011 y 2013, las bardas que lo delimitan fueron remplazadas debido a que las anteriores estaban por derrumbarse. Aunque se desconoce la fecha exacta de su edificación, al igual que la identidad de la persona encargada del proyecto (Ortiz, 2012: 233), se cuenta con tres referencias para ubicarlo temporalmente; la primera es el año de 1826, inscrito en la parte interior de la fachada principal; la segunda, una reseña publicada en la página electrónica *Familysearch*, perteneciente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en donde se indica que fue el primer panteón civil de la ciudad, fundado en 1827, y se registran 120 tumbas, algunas de las cuales se califican como una obra de arte; la tercera es una descripción general que hizo José Agustín Escudero a su paso por la ciudad de Fresnillo en 1842, en la cual señalaba que ya había un “cementerio convenientemente situado para enterrar los muertos fuera del poblado” (Escudero, 1842). Por medio del *archivo en mármol* (Cosoy, 2016), a través de un recorrido que se realizó en el panteón en agosto del 2010 se identificó una tumba cuya inscripción indica el año de 1868 que la posiciona, hasta ahora, como la más antigua del cementerio. El deterioro y la destrucción que sufren las tumbas decimonónicas dificultan su registro y localización correspondiente a las tres fechas antes señaladas.

Respecto a la administración de los cementerios extramuros, la bibliografía indica que después del proceso de independencia y el establecimiento de la república el clero continuó, durante la primera mitad del siglo XIX, con la administración de dichos recintos sin que se cuestionara esta práctica, sin embargo, sólo ac-



Imagen 3. Plano de la Hacienda Nueva de Fresnillo, Salazar Tito Rosas, técnica Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, litografía en papel común, número clasificatorio: 1248-OYB-7241-B.

cedían a ellos las personas que profesaran el culto católico, por lo que los individuos de otra creencia religiosa quedaban excluidos. Las Leyes de Reforma de carácter social, específicamente la Ley de Secularización de Cementerios emitida el 31 de julio de 1859 por indicaciones del licenciado Benito Juárez, decretaron que la administración de “los sitios destinados para el confinamiento de los muertos”, es decir, cementerios y camposantos, pasara completamente a manos del Estado (Ruiz, 2009), lo que permitió a personas que no profesaran la religión católica que adquirieran un espacio. El panteón de Santa Teresa no quedó al margen de este proceso político puesto que las características que presenta el recinto, su nombre, la capilla ubicada en el centro del área antigua y las tres fechas referentes a su temporalidad, cumplen con particularidades que indican que fue administrado por la iglesia, específicamente

en su primera etapa de construcción y uso, hasta llegar el decreto de las Leyes de Reforma cuando quedó a cargo del Estado, a partir de lo cual fueron sepultadas personas de diferente credo como se observa en la diversidad de estilos de los monumentos funerarios.

El Panteón de Santa Teresa y su vinculación con los diferentes procesos históricos de la población fresnillense decimonónica

El panteón de Santa Teresa ha sido fiel testigo y participante de algunos de los diferentes acontecimientos políticos y económicos que se desarrollaron a lo largo del siglo XIX en Fresnillo, para conocerlos es importante dividirlos en dos periodos: el primero, a partir de 1826 como fecha tentativa de su fundación y hasta 1868, año en que se identificó la tumba con mayor antigüedad. El segundo, de 1869 hasta concluir el siglo XIX. A continuación se presenta una descripción general de ambos periodos.

Los acontecimientos que se desarrollaron en el primer periodo se caracterizaron por ser fructíferos en cuestiones económicas que contribuyeron a mejorar las condiciones en que se encontraba la ciudad de Fresnillo, con base en las negociaciones para explotar sus minas, las cuales se encontraban sin producir desde décadas atrás por no contar con infraestructura necesaria que facilitara su desagüe, como señala José Agustín Escudero en el año de 1824, cuando observó que “no era más que un vasto hacinamiento de ruinas y de escombros: desiertas sus calles, sus casas viejas y deterioradas. El cerro del Proaño, famoso ya por antiguas y ricas minas, solas y abandonadas, no presentaban a la vista, sino los esqueletos de los malacates y algunos otros restos de las viejas máquinas, que sirvieron para el desagüe de las minas” (Escudero, 1842). Dichas negociaciones estuvieron a cargo del licenciado Francisco García Salinas, entonces gobernador del estado, junto con una empresa de capital inglés con sede en Londres. Entre 1831 y 1832, la Compañía de Minas Zacatecano-Mexicana activó las minas provocando

diversos cambios, como el aumento de la población, derrama económica en salarios y la ocupación de una gran cantidad de personas en actividades mineras y anexas. Los cambios también fueron posibles por la llegada de la primera máquina de vapor para el desagüe de las minas (Pinedo, 2004: 45). Cabe señalar que en 1833 Fresnillo fue atacado por el cólera en seis semanas que causaron mortales estragos (Ledezma, 1843: 207) aunque este hecho no fue un factor determinante para seguir trabajando las minas. Aún no se tiene el dato exacto que indique dónde fueron sepultadas las personas que fallecieron, pues se tenía prohibido sepultarlas en los cementerios y debían ser depositadas en una fosa común, lejos del poblado.

Sin embargo, por diversos factores García Salinas no logró terminar los proyectos que tenía destinados a las minas del Fresnillo, por lo que en 1838 fue nombrado como administrador de las minas José González Echeverría, quien logró concluir importantes proyectos: la construcción, en 1843, de la hacienda nueva, también conocida como de Proaño y de beneficio, considerada como “la planta metalúrgica más amplia y mejor diseñada en todo México” (Pinedo, 2004: 50), la compra y activación de dos máquinas más de vapor entre los años 1842 a 1845 (Burnes, 2006: 132), que favorecieron el desagüe de las minas y el aumento de la producción. González inició, además, la construcción del inmueble que hoy se conoce como el Teatro Echeverría y edificó la Escuela Práctica Minera de Fresnillo, que funcionó de 1851 a 1860 y “que buscaba alcanzar un alto nivel de perfeccionamiento e impulsar el cambio industrial en el país”. La administración de González Echeverría concluyó tras su muerte, en 1864, luego de haber realizado una importante labor en la “explotación y transformación en la administración, modernizó los sistemas contables a fin de tener un registro de cada una de las operaciones y, con toda prontitud, poder realizar un análisis comparativo del costo-beneficio para conocer la marcha de la empresa” (Flores, 2001: 18): por todo lo anterior se le conoce como el benefactor de Fresnillo.³³ Concluimos el panorama general de las

33 Para conocer más acerca de la obra modernizadora de González Echeverría, conviene

condiciones en las que se encontraba la ciudad de Fresnillo en la primera etapa de estudio.

El segundo periodo de investigación refiere una participación más activa del Panteón de Santa Teresa. Una vez concluida la administración de González Echeverría en 1864, los nuevos administradores no lograron igualar su trabajo ocasionando que la productividad de la mina no obtuviera los resultados esperados. Hasta el año de 1878 sucedió una nueva adjunción: la Compañía Minera Restauradora de Fresnillo. Los socios principales de esta empresa eran Manuel Ortega y Manuel Valerio Ortega. En 1881 cambió de nombre a Compañía Minera de Proaño hasta que se disolvió en la primera década del siglo XX (Pinedo, 2004: 6). El rol que desempeñó la familia Ortega en la sociedad de Fresnillo puede considerarse un reflejo de la familia típica del porfiriato, que adoptaba las características modas afrancesadas de dicho periodo. Los miembros de esta familia fueron empresarios, comerciantes y en las últimas dos décadas del siglo XIX poseían varias de las mejores fincas de la ciudad, por ejemplo, el Hotel Ortega, cuyo servicio estaba dirigido principalmente a sus socios de las minas, así como su casa particular, ubicada a unos pasos de la iglesia principal y la Quinta Ortega, entre la hacienda nueva y el edificio que fungió como Escuela de Minería, habitación de personal administrativo de la empresa. No se duda de que la familia Ortega fue una gran influencia para otras familias acaudaladas que marcaron el ritmo económico y social que predominó en la ciudad de Fresnillo en las últimas dos décadas del siglo XIX.

Ahora bien, las tumbas del panteón Santa Teresa ejemplifican la arquitectura y el arte funerario de México, pues podemos observar una gran variedad de elementos que dan testimonio al cuerpo de ideas y creencias de los grupos sociales que las produjeron. Por medio de la tipología de la escultura sepulcral elaborada por Fausto Ramírez (1987), cuya cronología comprende de 1850 a

remitirse al ensayo que aparece en esta memoria, titulado "Presencia británica en el desarrollo social y económico de Fresnillo, Zacatecas, siglo XIX", de Ana Monserrat Escobedo Macías.



Figura 2. Elemento arquitectónico. Foto: Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, Agosto 2010.



Figura 3. Mausoleo de la Familia Ortega. Foto: Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, Agosto 2010.

1930, en dicho recinto se pueden observar las siguientes categorías: figuras antropomorfas (ángeles); figuras sacras como la Virgen y Cristo, principalmente; plantas; objetos en los que se incluyen: emblemas cósmicos (estrellas), arquitectónicos (columnas, obeliscos) y profesionales (actividades o la afiliación social del difunto). Otros elementos característicos encontrados en las tumbas son los medallones, en los que regularmente están escritos el nombre de la persona fallecida y sus fechas de nacimiento y defunción. También se incluyen cruces de hierro, colocadas en la parte superior de los obeliscos o columnas (Ortiz, 2012: 236).

Durante el porfiriato, las familias con recursos encontraron formas de distinguirse a través de los cementerios, donde mostraban y ratificaban su posición social (Valdés, 2010: 85). Entre las familias fresnillenses que adoptaron esta moda tenemos, por supuesto, a la familia Ortega: su mausoleo a perpetuidad, con fecha de 1893, es uno de los mejor conservados en la actualidad. Ahí se encuentran los epitafios de Manuel Ortega († 1903), Estefana López de Ortega († 1887), las niñas Estefana († 1887) y Constancita († 1898) y el ingeniero Rafael Ortega († 1904). Otro epitafio que llama la atención es el de Juana Alvarado, a quien se describe como “fiel sirviente de la familia durante 44 años”; murió a los 84 años (†

1895) y el hecho de que figure en el mausoleo de la familia refleja la gratitud que sentían los Ortega hacia ella.

También se encuentran los mausoleos de las siguientes familias, que comparten características similares en cuanto a diseño, ubicación y tamaño: el primero es de la familia Carranza, dedicada al comercio lo mismo que la familia Chávez. La familia Correa tenía miembros ganaderos y comerciantes. Otro mausoleo que, tristemente, está muy destruido, es de la Familia Belauzarán, dueña de las haciendas de La Presa y El Centro. Otras familias que se registraron en algunas tumbas son Llaguno, dueña de la hacienda de Santa Cruz, y Belloc, vinculada a la enseñanza (Pinedo, 2004: 53). De igual forma se encuentran personajes que desempeñaron cargos importantes en la ciudad como Luis Correa Magallanes, jefe político que falleció en cumplimiento de sus deberes como funcionario público el 16 de enero de 1884, cuando supervisaba las obras de construcción del techo del Teatro Echeverría. No debe olvidarse que había personas de escasos recursos que no podían permitirse tener ni monumento, ni lápida, ni pago para la perpetuidad, así que perdieron su registro en la historia de esta ciudad por medio del archivo en mármol.

A finales del siglo XIX, Fresnillo era la ciudad más productiva de la región en el área de agricultura, tanto en la siembra de temporal como de riego, y en la de ganadería con la crianza de grandes cantidades de caballada, mulada, ganado vacuno y menor en las diferentes haciendas con las que contaba la municipalidad. La industria estaba conformada, por supuesto, por la minería, algunas artes mecánicas y el comercio que se caracterizaba por tiendas de ropa, abarrotes, madera para construcción, combustible, metales, granos y pastura (Amador, 1894: 41). Con respecto a los talleres de mausoleos y esculturas ubicados en la ciudad, sólo se cuenta con un registro, el cual pertenece a la firma de “J. Marcos Jiménez e Hijos, Barrón Num. 24, Fresnillo, Zacatecas”, dicha dirección corresponde a una de las calles paralelas al panteón. Hasta el momento se desconoce si trabajaron otros talleres, ya que la bibliografía

consultada no menciona algo al respecto y en los diversos recorridos realizados en el panteón no se observa otra firma local. Sin embargo, sí se cuenta con el registro de la firma de marmolerías foráneas, como “J. J. Romero 5ta Larreategui 401” y “F. Tiscareño Sta. Bárbara 74½”, de la ciudad de Aguascalientes; de Zacatecas capital, el taller Téllez Escalante elaboró los epitafios de la familia Belaunzarán; de la ciudad de México, “Cayetano Tangassi Gante No. 7” elaboró los epitafios de la familia Ortega. Como se puede observar, estas familias tenían recursos necesarios para adquirir arte funerario en otras partes de la república.

En términos generales, el panteón de Santa Teresa es uno de los monumentos históricos más importantes de la población fresnillense por su valor artístico, que ejemplifica la arquitectura y el arte funerario de México entre 1850 y 1930. De igual forma, fue partícipe de eventos de carácter político tales como el decreto de la Ley de Secularización de Cementerios, en que la administración quedó a cargo del estado y no del clero permitiendo que toda persona, independientemente del culto que profesara, fuese sepultada en el cementerio. También actuó como testigo fiel del auge económico desarrollado a partir de la tercera década del siglo XIX gracias a las negociaciones para explotar las minas del Fresnillo,

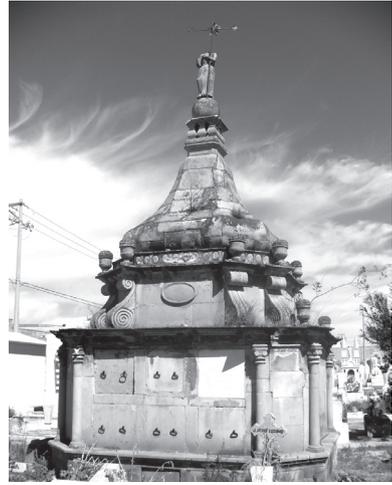


Figura 4. Mausoleo de la Familia Carranza. Foto: Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, Agosto 2010.

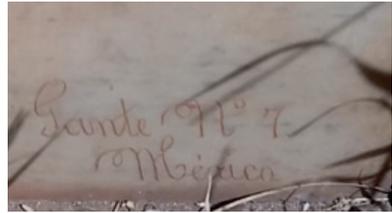


Figura 5. Dirección de Marmolería. Foto: Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, Agosto 2010.

que permitieron que las familias de altos recursos del porfiriato encontraran formas de distinción para mostrar y ratificar su posición social a través de los cementerios. Es necesario implementar medidas de restauración y conservación por el grave problema de deterioro y destrucción que sufren las tumbas del siglo XIX y parte del XX, para salvaguardar el archivo en mármol que describe a las personas que habitaron en ese tiempo la ciudad de Fresnillo.

Fuentes de referencia

Amador, Elías. *Elementos de geografía del estado de Zacatecas*. Zacatecas, Obra expresamente arreglada para uso de las escuelas oficiales del mismo Estado, dirigida por Félix B. Echeverría, Tip. de la Escuela de Arte y Oficios de Guadalupe, 1894.

Burnes Ortiz, Arturo. *El grama de la minería mexicana. Del pacto colonial a la globalización contemporánea*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas- Coordinación de Investigación y Posgrado, 2006.

Escudero, José Agustín. *Boletín*. Remitido. Fresnillo, julio 8 de 1842.

Flores Clair, Eduardo. “Un experimento educativo: La escuela práctica minera de Fresnillo (1851 - 1860)”, en *Revista Dimensión Antropológica*, México, CONACULTA-INAH, Año 8, Vol. 23, septiembre- diciembre, 2001 pp. 7-31.

Ledesma de María, Carlos. “El mineral del Fresnillo”, en *El Museo Mexicana, ó, miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas. Tomo I*. México, lo imprime y publica Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes, casa de los Rebeldes número 2, 1843, pp. 206-217.

Ortiz Bernal, Ma. Guadalupe. “El panteón de Santa Teresa, lugar de reposo olvidado”, en *Memoria del circuito de conferencias. Nuestra identidad a través de la historia y el patrimonio cultural*. México, Asociación de Historiadores “Elías Amador”, A.C.-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, 2012, pp. 233-240.

Ramírez, Fausto. “Tipología de la escultura tumbal en México”, en *Arte Fu-*

- nerario. *Coloquio Internacional de Historia del Arte*. Vol. II, Beatriz de la Fuente (coord.), México, Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas- Cuadernos de Historia del Arte 41-II, 1987, pp. 183-208.
- Pinedo Robles, Rafael. *Monografía de Fresnillo (histórica y estadística)*, Aguascalientes, Centro de Investigaciones Históricas de Fresnillo A.C.- Ayuntamiento de Fresnillo 2001-2004, Fresnillo (1554-2004) 450, 2004.
- *Publicaciones en Internet*
- Cosoy, Natalio. “El solitario cementerio de Bogotá que no pertenece a Colombia”, Bogotá, BBC Mundo, 2016.
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160119_colombia_cementerio_britanico.nc?ocid=socialflow_facebook [consultado: 20 de marzo del 2016]
- FamilySearch Wiki. Zacatecas: Cementerios. 2016.
<https://familysearch.org/wiki/es/Zacatecas:Cementerios> [consultado: 17 de marzo del 2016]
- Ruiz Ham, Emma Paula. “Secularización de cementerios: entre la tradición y la legislación”. <http://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/481/1/images/%C3%A2%C2%80%C2%9CSecularizaci%C3%83%C2%B3n%20de%20cementerios,entre%20la%20tradicici%C3%83%C2%B3n%20y%20la%20legislaci%C3%83%C2%B3n%C3%A2%C2%80%C2%9D.%20Emma%20Paula%20Ruiz%20Ham,%202009.%20texto.pdf> [consultado: 22 de marzo del 2016]
- Santonja, José Luis. “La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el antiguo régimen”, en *Revista de Historia Moderna*, España, no. 17, 1998-1999, pp. 33-44.
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4765/1/RHM_17.03.pdf [consultado: 19 de marzo del 2016]
- Valdés Dávila, Alma Victoria. “Tumbas y cementerios en el siglo XIX mexicano”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, México, tercera época, no. 19, mayo-agosto, 2010, pp. 74-88.
<http://boletin-cnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/3EV19P74.pdf> [consultado: 21 de marzo del 2016]

NEGOCIOS FAMILIARES CON HISTORIA, AROMA Y SAZÓN;
CON PRESENCIA EN LAS MESAS DE LOS FRESNILLENCES

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal
Gabriella Romo Arias



En la última década del siglo XX era muy frecuente escuchar en los medios de comunicación local que la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, era un referente por la importancia de su comercio y la forma en que abastecía de insumos tanto a la ciudad como a sus comunidades. El comercio de alimentos y bebidas se caracterizó por una gran variedad de alimentos preparados y bebidas que aún se pueden degustar. Es así que en el presente texto se abordarán tres historias de negocios familiares dedicados al comercio alimentario, los cuales dejaron huella en la conciencia colectiva de la mayor parte de la población fresnillense desde sus inicios, en la primera mitad del siglo pasado. La primera historia se refiere a los Taquitos de don Matilde que están a poco tiempo de cumplir 100 años de tener presencia en la mesa de los fresnillenses; la segunda historia describe la elaboración del famoso pan ranchero de la comunidad de Beleña a cargo de la familia Cabral Palacios, negocio emprendido por la señora María Cruz Palacios que tuvo una duración de 75 años; la tercera historia define la que, en su momento, se conoció como Nevería Romo, fundada por el señor Pedro Romo Ruíz hasta llegar a lo que hoy conocemos como Café Romo, con una vigencia actual de 69 años.

Breve reseña del comercio de Fresnillo en la primera mitad del siglo XX

El comercio establecido en la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Fresnillo concierne a una amplia gama de negocios, por ejem-

plo, entre las décadas de 1930 y 1940, el comercio se caracterizaba por cubrir necesidades básicas acordes al tipo de población en turno, de manera que se contaba con tiendas de muebles, de abarrotes, de materias primas, de ropa y zapatería, de entretenimiento (tal es el caso de la “Catedral de la cinematografía” en el teatro Echeverría), farmacias y boticas, servicios de hospedaje (como el Gran Hotel México), médicos y dentistas, entre otros. En el caso específico del comercio de alimentos y bebidas, se encontraba la venta de leche del tabarete “El Faro”, que se producía en el “Establo Modelo”; para refrescarse, qué mejor que el agua gaseosa de “La Reina”, de don Francisco Ramírez. Ya se contaba con una fábrica de sodas conocida como “La Perla”, de don Tomás Fernández, qué decir de la “Panadería, Bizcochería y Pastelería La Michoacana” de don Manuel Gudiño, y la nevería y dulcería “La Imperial”, del señor Jesús P. Zulas. También se encontraba el restaurante “Esparta”, propiedad del señor Jorge Grafos, y la lonchería “El Farolito”, atendida por su propietario “Chon”, originario de Aguascalientes (Pinedo, 1993: 59-63). Para la década de 1950 ya se degustaba el agua de zarzaparrilla de “La Potosina”, de don Tranquilino Cerda. De igual forma, se conocía el restaurante “El Mexicano”, en donde se servían unas deliciosas enchiladas. En lo que hoy es el Jardín Obelisco se ubicaba una fuente de sodas llamada “Fresnillo Lindo”, y qué decir del puesto de jugos de don Elías Sánchez y del rico pozole que preparaba doña Juanita (Pinedo, 1992: 50-51).

En el comercio de alimentos y bebidas de la primera mitad del siglo XX se observa una mezcla de sabores, olores y texturas que se podrían catalogar como una innovación en esta área; mientras que, por un lado, había lugares que a su manera intentaban ofrecer un platillo de tradición, como enchiladas y pozoles, por otro se encontraban productos innovadores como aguas gaseosas, o bien, se introdujeron al municipio productos comerciales de difícil manejo por su accesibilidad y las horas de traslado que requerían, como los productos Holanda. Es importante resaltar que los comerciantes fresnillenses de estos años siempre buscaron la manera de in-



Figura 1. Planta Matriz Jardín Madero # 4.

novar y ofrecer nuevos productos a los clientes; los tres negocios que a continuación se describirán no fueron la excepción.

El Taquito: antojitos con tradición

El señor José Matilde Vásquez Vela, originario de El Plateado, Zacatecas (hoy municipio Joaquín Amaro), es el fundador de lo que hoy se conoce como Restaurant El Taquito. Don Matilde, como se le conoció siempre, se trasladó a la ciudad de Zacatecas en 1925 junto con su madre, la señora Ramona Vela, para comenzar con su negocio familiar de venta de taquitos fritos en el Portal de Rosales, el cual perduró ahí 10 años. En 1935 decidió emprender un nuevo camino y se trasladó a la ciudad de Fresnillo con la firme intención de continuar con su negocio establecido en pleno centro de la ciudad, en Jardín Madero #4, junto a su esposa, la señora Micaela Salazar. Don Matilde vendía sus taquitos dorados ayudado por un brasero y un

comal para freír tan succulento manjar. En esta primera etapa, por así decirlo, él se encargaba de realizar todas las labores de su negocio, por lo que desde muy temprano ponía a cocer sus guisos de papa, frijol, picadillo y carne de deshebrada. Mientras, preparaba la masa con su receta especial poniendo ingredientes secretos y su inigualable sazón, posteriormente amasaba y formaba pequeñas bolitas que convertiría en tortillas sumamente delgadas; estas tortillas le darían un sabor característico y único a cada uno de los taquitos que él mismo elaboraba. Cabe señalar que don Matilde siempre entablaba pláticas amenas con sus clientes, en particular con las personas conocidas por la mayoría de la población como *menonitas*, a ellos les comentaba las hazañas de los cristeros y la escasez de alimentos, en sus palabras: “los puercos estaban tan flacos que tenían que echarles manteca para freírlos”.

Don Matilde rellenaba los taquitos y, aun estando frescos, les colocaba alrededor popotes de cambray que fungían como palillos; con esto, al momento de freírlos, evitaba que la tortilla se abriera y que el relleno de carne, deshebrada u otro, se conservara intacto. En la actualidad se continúa utilizando este tipo de popote y el mismo proceso que mantiene el guiso en su lugar para que el taquito quede a la perfección, como le gustaba a don Matilde. Esta manera tan peculiar de hacer los taquitos y acomodarlos en recipientes blancos de peltre para formar unas torres llamaba la atención de los comensales que acudían a la cenaduría. La venta de los taquitos se realizaba de lunes a domingo y muy rara vez don Matilde dejaba de venderlos. En 1956, el señor Matilde decidió trasladarse a la calle Álvaro Obregón #6, donde hoy en día se ubica un restaurante. En este lugar estuvo al frente del negocio hasta el día que falleció, en 1972; en otras palabras, fueron 21 años los que permaneció con su venta en Jardín Madero #4 y 16 en la dirección antes mencionada, es decir, 37 años administrando su negocio en la ciudad de Fresnillo.

En octubre de 1969, el señor José de Jesús, hijo menor de don Matilde, puso una sucursal junto con su esposa, la señora Esperan-

za Sánchez, ubicada en la calle Belisario Domínguez junto al templo de Nuestra Señora del Tránsito; sin embargo, tiempo después se cambió a su dirección actual en la calle Belisario Domínguez, esquina con Cadena, donde continúa con la tradición. A diferencia de don Matilde, el señor José de Jesús involucra a todos sus hijos en las actividades que conlleva el negocio, tanto en la preparación del platillo principal como en atender a los comensales. Es así que con orgullo y dedicación Mario, Leticia, Alberto, Magdalena, Norma, Guillermo, Claudia, Carlos, Arturo y Cecilia, nietos de don Matilde, están presentes en el negocio. Cabe señalar que durante tres años mantuvieron en funcionamiento la matriz y sucursal del Restaurant El Taquito, pero en 1972 se cerró la matriz por la ausencia de don Matilde.

En la actualidad podemos asegurar que los taquitos siguen teniendo el sazón de don Matilde: el resultado son unos exquisitos tacos fritos, sus rellenos de carne deshebrada, picadillo, papa y frijol mantienen la receta secreta y el toque tan característico de su creador, así como la combinación de la tortilla delgada sumamente crujiente y la receta de la salsa roja adorna cada una de las mesas, que desprenden un olor de casa y tradición. Desde el primer bocado podemos encontrar y descubrir el arte de hacer un taquito con una perfección que se ha mantenido durante 90 años. No podemos dejar de lado, asimismo, el pozole, las enchiladas, los tamales, las tostadas de cueritos curtidos y el menudo que don Matilde dejó como legado en una tradición familiar que está a nueve años de cumplir un centenario de presencia, gracias a las familias fresnillenses que con gusto han ayudado a que el sazón de los taquitos dorados siga vivo y dejando un ejemplo de un antojito típico fresnillense. En años recientes, el Restaurant El Taquito se fusionó con otro negocio denominado Pizsabor, el cual tiene una sucursal en Calera y es administrado por los hermanos Vásquez Sánchez.

Beleña: una tradición con sabor a pan ranchero

La comunidad de Beleña está ubicada en la parte sureste, a un kilómetro de distancia del centro geográfico de la ciudad de Fresnillo, justamente al lado del famoso Cerro de Proaño, rico por sus vetas de plata. Es considerado uno de los asentamientos más antiguos del municipio ya que fue poblado tiempo después de que iniciaran los trabajos de explotación en dicho cerro. Con respecto a su actividad económica, a lo largo del siglo XX dependió en gran medida de la Compañía Minera, conocida como The Fresnillo Company cuando era administrada por capital estadounidense entre 1910 y 1960, que a partir de entonces se nombraría Peñoles. Los habitantes de Beleña se ocupaban como agricultores, mineros o bien, proporcionaban algún tipo de servicio a los trabajadores de la mina, como la venta de alimentos: aquí aparece en escena la familia Cabral Palacios con el pan ranchero que llegó a la mesa no sólo de las familias de los mineros, sino de todo aquél que quisiera probar este rico pan, deleite de quienes tuvieron la oportunidad de degustarlo.

La señora María Cruz Palacios, como ama de casa y tras observar las dificultades económicas que atravesaba su familia, decidió en la década de 1930 contribuir con los gastos e iniciar un negocio familiar con la preparación y venta del pan ranchero junto a sus hijas Juanita, Fermina y Guillermina, que dieron origen a una tradición de 75 años. La señora María Cruz aprendió la elaboración y preparación del pan gracias a una señora de la ciudad de Fresnillo quien, en palabras de sus hijas, le comentó: “venga y enséñese a hacer este pan pa’ que saque pa’ los jabones”. Ella estuvo frente al negocio hasta que enfermó y lo dejó a manos de sus tres hijas.

El pan tenía un costo de \$1.00 la pieza y se vendía a partir de las 6 am en la entrada de la mina. Los días que dedicaban para su elaboración eran viernes, sábado, domingo y lunes, después de que se compraba la materia prima en algunos establecimientos de la ciudad de Fresnillo, como Abarrotes Patiño, Almacenes del Cojo y Abarrotes el 2 de Enero. El famoso pan ranchero era cocido con

leña tras un largo proceso de mezclar harina, azúcar, canela, anís, sal, levadura y manteca. Se tenía que trabajar duro en el amasado, formar los panes y pesarlos uno por uno, después se introducían en el horno mediante unas palas especiales en láminas elaboradas por la misma familia Cabral Palacios. El pan tenía que ser cuidado durante su cocimiento, voltearse y revisar el color durante el horneado para que alcanzara una cocción perfecta. Al salir del horno cada pan se sacudía para evitar que llevara cenizas y se limpiaba con un trapo húmedo, posteriormente se acomodaba de tal manera que las piezas no se aplastaran unas con otras. Al terminar este proceso los panes se acomodaban en cestos y se trasladaban a la puerta de The Fresnillo Company de aquellos años. Los mineros los consumían como uno de sus lonches predilectos pero, en la mayoría de los casos, los compraban como pedidos que sus esposas les hacían para llevarlos a casa.

La señorita Juanita recuerda, a sus 95 años, que su hermana Fermina siempre se dedicó a la preparación y venta del pan afuera de la puerta de la mina, lo que propició que fuera muy conocida en el gremio minero. Sin embargo, no sólo la preparación del pan fue uso exclusivo de la familia, entre los que aprendieron dicha elaboración se encuentran una “tía”, una “vecina”, una “comadre” y una “cuñada”. De una manera pícaro, la señorita Juanita dice: “al final de cuentas a nadie le ha salido como a mí, de seguro debe ser la mano”. Ella, aparte de contribuir con la elaboración del pan, también se encargaba de construir los hornos y buscar la leña para poder cocer tan deliciosos panes. En cambio, la señora Guillermina se iba a venderlos al tabarete de lámina que, años más tarde, fue construido especialmente para ellas afuera de la entrada principal de la compañía minera. Aquí se vendían no sólo el famoso pan ranchero sino lonches, cigarros y refrescos para los mineros. Doña Guille recuerda cómo algunos preferían comprarle a ellas lonches en lugar de comer los que preparaban sus esposas; también recuerda con agrado que cuando era niña y acompañaba a su mamá, la señora María Cruz, a vender los panes, un trabajador de la mina

al que se refiere como “gringo” le decía “tome niña, niña su navidad” dándole un peso como regalo, que aceptaba con el permiso de su señora madre.

La señorita Juanita recuerda que llevaban, a cuestras o en carretillas, de tres a cuatro canastos llenos de pan rancho hasta la puerta de la mina. Tenían que cruzar una mezquitera sin importar la oscuridad de la madrugada, pues no había luces que iluminaran aquel camino. Cuando hicieron la carretera, los mineros a bordo de sus camionetas las encontraban en el camino y las llevaban hasta el tabaretito. En algunas ocasiones, doña Fermina y doña Guille

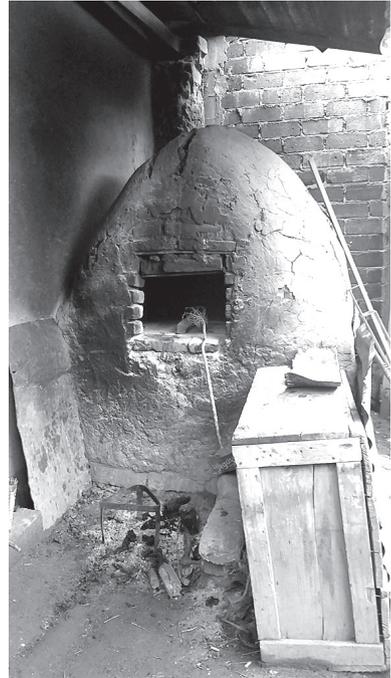


Figura 2. Horno tradicional.

se topaban con buenos samaritanos que iban por los canastos hasta su casa para ayudarlas a trasladarlos hasta el punto de venta, uno de los cuales era el señor J. Cruz Bernal Martínez, de quien recuerdan: “don Crucito iba hasta nuestra casa para llevar nuestros canastos hasta el tabaretito”.

El pan era consumido por gran parte de la población de la ciudad de Fresnillo y gracias a su inigualable sabor, las hermanas Cabral contaban con algunos encargos que les hacían los jefes inmediatos de los mineros, para quienes elaboraban piezas extra que consideraban pedidos especiales. Estos panes no sólo conquistaron los paladares de los fresnillenses, sino también de personas originarias de otras partes de la República Mexicana y del extranjero. Por ejemplo, en dos ocasiones se mandaron piezas de pan a Alemania y a Estados Unidos. Doña Guille recuerda que para ce-

lebrar los 50 años de una amiga se hicieron panes durante 24 horas para poder cumplir con el pedido y aun así no se daban abasto. Con algo de nostalgia, viendo sus manos, recuerda que esta fue una de las últimas veces que se elaboró este manjar.

Actualmente la gente aún acude a tocar la puerta de la casa de doña Guille y doña Juanita para pedirles de tres a cuatro panes; cuando van a comprar su mandado para la casa, las empleadas de algunos de los establecimientos en los cuales surtían su materia prima les preguntan si continúan elaborando el pan ranchero. La preparación de este delicioso manjar marcó una gran tradición y logró que la comunidad de Beleña sea recordada como un lugar de pan ranchero. Doña Juanita recuerda con una amplia sonrisa las aventuras que pasó junto a su padre puesto que no sólo elaboraban juntos los panes, sino que eran los encargados de construir los hornos en los cuales se cocería el pan. En total, se construyeron tres hornos según las instrucciones de ella, adecuados de tal manera que favorecían una mejor cocción de los panes: doña Juanita recuerda esto mientras observa sus manos un poco maltratadas por el arduo trabajo del amasado y el trabajo de sus tierras después de la ausencia de su padre. Doña Guille, en cambio, denota en sus miradas la nostalgia ocasionada por aquellos recuerdos donde su hermana Fermina y ella se encargaban de vender los panes a los “gringos” y esperaban su peso como regalo de navidad.

Para la familia Cabral Palacios fue una manera digna de ganarse la vida; para los mineros, una delicia, un deleite al paladar y un manjar durante las horas de trabajo; para las familias fresnilenses que tuvieron la dicha de probarlo, tener un pedazo de pan ranchero en sus mesas era un placer. La comunidad de Beleña fue testigo de la formación de una tradición familiar y toda una vida de conquistar paladares mediante un trozo de pan ranchero que, tristemente, dejó de prepararse.

En 1947 nació la Nevería Romo bajo la batuta del señor Pedro Romo Ruiz, la cual en su primera etapa ofreció servicio de lonchería. Minero retirado y residente de Fresnillo, el señor Romo, apoyado por su familia, buscaba la manera de innovar y ofrecer a los fresnillenses productos que no era tan común encontrar en el mineral. Se degustaban en la nevería las famosas tostadas de carnitas de puerco, jamón, queso amarillo, queso de puerco y cueritos; se ponía cualquiera de estos ingredientes en una tostada cubierta con frijoles molidos sobre la cual se colocaba repollo, jitomate, cebolla, un toque de mostaza, crema y chile jalapeño. También se ofrecían sándwiches de jamón con queso amarillo, repollo, jitomate y cebolla. Otra explosión de sabor eran las paletas de hielo de frutas naturales como fresa, coco, nuez, limón y guayaba, todas elaboradas con pulpa natural. Dichas paletas tenían el toque casero de don Pedro desde el momento en que preparaba la mixtura; sus hijos Javier, Estela y Pedro eran los encargados de congelarlas, envolverlas y guardarlas para ser vendidas en la nevería. El día asignado para la elaboración de esta succulenta golosina era el sábado, desde las 10:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde. Justamente en ese año, 1947, la Nevería Romo estaba ubicada en la famosa avenida Hidalgo, en pleno centro de la ciudad, a un costado de lo que antes era el Cine México (actualmente, una famosa tienda de muebles y electrónicos).

La famosa nevería fue el primer comercio que ofreció los productos de la prestigiosa marca “Holanda”. Sin embargo, cuando don Pedro vio el problema que representaba traerlos desde la ciudad de México decidió elaborar sus propias nieves, que se convirtieron en otro de los éxitos de este lugar. Sobresalían los sabores de coco, vainilla, chocolate, nuez y fresa; su toque especial eran las clásicas mermeladas elaboradas por las propias manos de don Pedro. Una de las maneras de consumir estas nieves era el clásico encapuchado: una bola de nieve sobre una cama de rebanadas de plátano cubierta con crema, choco-

late líquido, nuez y mermelada. También se ofrecían las clásicas tres marías y la *banana split*.

Al acudir a la famosa Nevería Romo era imposible dejar de lado las deliciosas malteadas, bebida favorita de las señoritas del mineral, acompañadas de papas fritas con salsa y crema. Cabe señalar que después de la misa dominical de medio día oficiada en la Parroquia de la Purificación, era una tradición y casi una competencia acudir a la nevería, pues en ocasiones era necesario decidir entre recibir la bendición del padre o ganar un lugar en alguno de los reservados naranjas, amarillos y azules, parte importante del lugar tanto como la música de la época y los éxitos del momento que salían de su sinfonola. Era recurrente que se observaran algunas pañoletas y bolsos en los reservados y sillas de la nevería para asegurar un espacio en tan afamado establecimiento.

La visión y los deseos de don Pedro por hacer algo diferente lo llevaron a adquirir la primera cafetera importada italiana que llegó al municipio (segunda en el estado) en 1955, que le permitiría ofrecer a sus clientes los auténticos cafés exprés, americano y capuchino. No conforme con esto “don Pete”, como se le conocía entre sus clientes y amigos, desarrolló una nueva inquietud: la creación de un jarabe que le permitiera endulzar el capuchino supliendo el azúcar, de manera que concibió el ya famoso “Jarabe Don Pete”. Don Pedro no imaginó la trascendencia de esta nueva manera de tomar un capuchino, ya que ha pasado de generación en generación dando como resultado una exquisita combinación de leche cremosa, café exprés y “Jarabe Don Pete”, como dice don Javier: “poniéndolo como el segundo café capuchino más delicioso del mundo, ya que el primero aun lo están buscando”.

Algo que hacía especial a la Nevería Romo, además de deleitar el paladar de sus clientes, era la manera en que don Pedro pasaba entre las mesas del establecimiento y de una manera muy peculiar, acorde a las costumbres de la época, indicaba a los novios que no se tomaran de las manos y qué decir de intercambiar de besos. Si alguna pareja de enamorados tenía la osadía de desafiar aquél

llamado de atención y justificar que tenían permiso de sus padres para andar de novios, don Pete de una manera firme les comentaba: “tendrán mucho permiso de su casa pero aquí no se vienen a apapachar”. En la época navideña eran frecuentes las reuniones de amigos y familiares para intercambiar buenos deseos de navidad y año nuevo mientras tomaban un delicioso ponche de jamaica con un ligero toque de nuez molida, una que otra ciruela pasa y ron. Una de las anécdotas que se conoce y menciona mucho su-



Figura 3. Cuadro y Sinfonola.

cedía cuando la familia Romo se congregaba, pues al ver salir de la nevería tanto a los primos como a los tíos era difícil distinguir quiénes eran hermanos y quiénes primos, lo cual propiciaba una serie de confusiones. Estas reuniones y las de amigos quedaron en el recuerdo de varios clientes y amistades que marcaron una época entre la juventud fresnillense de aquellos años.

Hoy en día, lo que comenzó como Nevería Romo pasó a ser Café Romo desde 1992. La batuta quedó a cargo de su hijo, el señor Javier Romo Cabral, quien continuó con el negocio familiar. Por lo tanto, desde hace 61 años el capuchino “Don Pete”, nombrado así en honor a su creador, junto a los cuadros pintados al óleo por él mismo, una sinfonola que dio vida y música a la famosa nevería de aquellos años, el despliegue de olores de la repostería con las recetas de la abuela, así como los sándwiches, encapuchados, *banana split* y las deliciosas papas fritas con salsa y crema, logran un lugar diferente y mágico, donde se puede pasar un momento agradable que lleva de la mano lo tradicional y lo *gourmet*.

Consideraciones finales

Estos tres negocios familiares dedicados al servicio de alimentos y bebidas de la ciudad de Fresnillo reflejan, en primera instancia, una forma de obtener recursos económicos para sacar adelante a una típica familia mexicana con más de ocho hijos; esto permitió que se involucrara a cada uno de los miembros de las familias en tareas específicas. Por otro lado, se observa una herencia culinaria de antojitos mexicanos que se pueden considerar fresnillenses, basados en una gastronomía mexicana tradicional pero cuya elaboración artesanal y toque personal dieron como resultado un platillo de tradición que, al pasar el tiempo, se cocina respetando la receta original de su creador, como los taquitos dorados de don Matilde, a partir de su masa con ingredientes secretos que la hacen única y con un sabor inigualable. Por otro lado, se cuenta con el jarabe ahora conocido como “Don Pete”, creado por el señor Pedro Romo, que permitió sustituir el azúcar y resaltar el aroma y sabor del café capuchino bajo la certeza de que no se probaría otro igual: la tradición de su uso y preparación en el negocio familiar, merced a su hijo Javier, continúa. Por último, el pan ranchero de la comunidad de Beleña alegraba por un momento las jornadas laborales de los mineros fresnillenses al complacer su paladar con tan succulento lonche. Así también, diferentes familias de la ciudad tuvieron el placer de degustar en su mesa esta exquisitez, acompañada de un café, atole, chocolate caliente o sólo por comerla. Agradecemos a la señora María Cruz y a sus hijas Juanita, Fermina y Guillermina Cabral Palacios que prepararan tan exquisito pan ranchero que, tristemente, dejó de producirse hace una década, lo cual deja un gran hueco en la cocina fresnillense.

Fuentes de referencia

Pinedo Robles, Rafael. “Testimonio de Fresnillo en la década de los 50´s”, en *Memoria para la Historia de Fresnillo*, Asociación Fresnillense de Estudios

Históricos y Actividades Culturales, Fresnillo, Stephano Impresores, 1991, pp. 50-54.

____. “Los comercios de Fresnillo, 1930-1940”, en *Memoria del III foro para la Historia de Fresnillo*, Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales, Fresnillo, Stephano Impresores, 1993, pp. 59-65.

- *Entrevistas*

Cabral Palacios, Guillermina, Beleña, Fresnillo, Zacatecas, 29 de julio de 2016.

Cabral Palacios, Juana, Beleña, Fresnillo, Zacatecas, 29 de julio de 2016.

Romo Cabral, Javier, Fresnillo, Zacatecas, 20 de julio de 2016.

Vázquez Sánchez, Mario, Fresnillo, Zacatecas, 9 de agosto de 2016.

- *Imágenes*

1. Foto de Mario Vázquez Sánchez, agosto de 2016.

2. Foto de Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, agosto de 2016.

3. Foto de Gabriella Romo Arias, agosto de 2016.

Los autores

JOSÉ ARTURO BURCIAGA CAMPOS. Especialista en Comunicación y Gestión Política y Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Diplomado en Técnicas Históricas en la Escuela de Altos Estudios Históricos de la Fundación Sánchez-Albornoz, de Ávila, España. Autor de cinco libros en coautoría, tres coordinados y cuarenta y dos individuales de Historia, Arte Popular, Patrimonio y Literatura. Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, de la Asociación de Bolivianistas, de la Sociedad Boliviana de Historia del Derecho y del ICOMOS Zacatecas. XIII Premio Nacional de Historia Regional “Atanasio G. Saravia” 2008-2009 de Fomento Cultural Banamex, en la categoría de Investigación Profesional. Reconocido con la Presea Festival de Plata, otorgada por el Gobierno del Estado de Zacatecas por trayectoria académica y contribución a la historiografía zacatecana (2011). Homenajado en el 2° Festival Arte y Cultura Fresnillo, por trayectoria y aportaciones historiográficas (2013). Ganador de la Medalla Nacional a la Investigación Histórica, otorgada por el Gobierno del Estado de Zacatecas (2014). Reconocimiento al Mérito Fresnillense (2016). Es perfil PRODEP de la Secretaría de Educación Pública y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2 del CONACyT y del Registro CONACyT de Evaluadores Acreditados. burciagacampos@gmail.com

HÉCTOR GUTIÉRREZ ACEVEDO. Egresado de la Licenciatura en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ha participado como ponente y organizador en congresos regionales, nacionales e internacionales con diversas temáticas, principalmente relativas a la Historia. thor_metal@outlook.com

JOSÉ ANTONIO HINOJOSA SOLÍS. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ha participado como ponente en diversos coloquios y congresos locales, nacionales e internacionales. Es docente en la Secretaría de Educación Pública. josan89@live.com.mx

CARLOS ALBERTO TORREBLANCA PADILLA. Arqueólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestro en Humanidades con especialidad en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Diplomado en Museografía por el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”. Docente de la Unidad Académica de Arqueología de la UAZ. Investigador adscrito al INAH Zacatecas y Coordinador de la Zona de Monumentos Arqueológicos La Quemada. catp70@yahoo.com

FLORENCIO TORRES HERNÁNDEZ. Doctor en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Becario del Conacyt y la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Ha realizado estancias de investigación en el Archivo General de Indias. Ponente en congresos nacionales e internacionales con temas relativos a la historia de la educación en México, la enseñanza del patrimonio material e inmaterial en el estado de Zacatecas y la historia de la prensa en México. Ha publicado artículos en revistas especializadas y ensayos en libros colectivos. ftorres_her@hotmail.com

ERNESTO ALONSO REYES. Egresado de la Unidad Académica de Antropología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. A partir de septiembre del 2015 tiene a su cargo la clasificación previa de artefactos arqueológicos de la colección del Museo Comunitario San Juan de la Casimira, que efectúa hasta la fecha. Ha realizado recorridos de superficie en varios puntos del municipio de Fresnillo. ernesto021214@gmail.com

AMANDA RAMÍREZ BOLAÑOS. Licenciada en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología, con la tesis *Reconocimientos Arqueológicos en el sureste del Estado de Zacatecas: Municipios de Pinos, Loreto, Villa García, Luis Moya, Ciudad Cuahémoc y Ojocaliente*. Ha colaborado en diferentes proyectos de investigación arqueológica vinculados a estudios sobre patrón de asentamiento; protección del patrimonio arqueológico y manifestaciones gráfico-rupestre en los estados de Zacatecas, Guanajuato, Chihuahua y Estado de México. Ha coordinado proyectos como el *Atlas*

Arqueológico del Estado de Zacatecas y Proyecto Arqueológico Cerro de los Remedios, Guanajuato. amandarby@yahoo.com

ANA MONSERRAT ESCOBEDO MACÍAS. Egresada de la Unidad Académica de Antropología con especialidad en Arqueología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. cat.vintage.ana@gmail.com

MA. GUADALUPE ORTIZ BERNAL. Licenciada en Antropología con Especialidad en Arqueología de la Unidad Académica de Antropología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ha colaborado tanto en proyectos de rescate para la historia de Fresnillo como en proyectos arqueológicos. Desde 2010 realiza trabajos de investigación en el Panteón de Santa Teresa con respecto a su historia y arte funerario. A partir de diciembre del 2015, en colaboración con la Chef Gabriella Romo Arias, trabaja en el Proyecto “Rescate Gastronómico del Municipio de Fresnillo, Zacatecas”. yuriko818@hotmail.com

GABRIELLA ROMO ARIAS. Licenciada en Gastronomía por la Universidad de la Vera-Cruz, *campus* Zacatecas. Llevó a cabo la planeación y el equipamiento del Taller de Gastronomía Zacatecana del Instituto de Desarrollo Artesanal de Fresnillo (IDEAF) en el 2009. Se ha desempeñado como Instructora de Cocina Vegetariana en el Centro de Desarrollo Comunitario Vecinal Norte de la ciudad de Fresnillo y actualmente es docente en el área de servicios alimentarios de la Universidad Autónoma de Fresnillo. Colabora en algunas revistas locales en la sección de gastronomía. Desde diciembre del 2015, en colaboración con la Arqueóloga Ma. Guadalupe Ortiz Bernal, trabaja en el Proyecto “Rescate Gastronómico del Municipio de Fresnillo, Zacatecas”. chefgabriellaromo@gmail.com

<i>Nota introductoria</i>	9
HISTORIA	
<i>El poblamiento de Fresnillo en 1566 y las Ordenanzas</i> José Arturo Burciaga C.	17
<i>Algunos apuntes demográficos de Fresnillo y Zacatecas</i> <i>en el siglo XVII: población negra</i> Héctor Gutiérrez Acevedo	29
<i>La minería en Fresnillo, 1770–1790</i> José Antonio Hinojosa Solís	38
<i>Los poblamientos de Fresnillo en su devenir histórico</i> Carlos Alberto Torreblanca Padilla	55
<i>Real de Minas del Fresnillo, comunidades y población</i> <i>en el censo de Revillagigedo</i> Florencio Torres Hernández	60
ARQUEOLOGÍA	
<i>Poblamiento prehispánico de Fresnillo:</i> <i>el sitio arqueológico de San Juan de la Casimira</i> Ernesto Alonso Reyes	73
<i>Evidencia de antiguos pueblos prehispánicos en Fresnillo</i> Amanda Ramírez Bolaños Carlos Alberto Torreblanca Padilla	89

CULTURA Y SOCIEDAD

*Presencia británica en el desarrollo social y económico
de Fresnillo, Zacatecas, siglo XIX*

109

Ana Monserrat Escobedo Macías

*La población fresnillense decimonónica a través
de sus monumentos arquitectónicos. El caso particular
del panteón de Santa Teresa*

121

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal

*Negocios familiares con historia, aroma y sazón;
con presencia en las mesas de los fresnillenses*

132

Ma. Guadalupe Ortiz Bernal

Gabriella Romo Arias



**Taberna Libraria
Editores**

FRESNILLO 450:

HISTORIA, ARQUEOLOGÍA, CULTURA Y SOCIEDAD

de José Arturo Burciaga Campos

(Coordinador)

se terminó de imprimir en el mes de enero de 2017,

en los talleres gráficos de Signo Imagen.

Teléfono: (449) 922 78 06.

Email: simagendigital@hotmail.com

Cuidado de edición a cargo de la autor.

500 ejemplares

